Franco Conmutó las Penas de Muerte Dictadas en Burgos

COEFICIENTES BASICOS PARA LOS ALQUILERES

AÑO LVII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 17.664

CRONICA
DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

16 PAGINAS — 30 Ctvos.
CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO - CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Miércoles 30 de Diciembre de 1970

Indices Establecidos de Acuerdo al Costo de Vida

C. FEDERAL, 30 (AP). — El gobierno dio a conocer la nueva ley de alquileres número 18.880 que entrara en vigencia el primero de enero de 1971, y que sancionó hoy el presidente Roberto Marcelo Levingston, estableciendo la prórroga con reajustes de locaciones hasta el 31 de diciembre de 1971 para los contratos que hubiesen vencido o vencieren antes de esa fecha.

Para efectuar los reajustes de alquileres, se establecerá como base original, sobre el que se fijan índices de relación al costo de la vida, proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

INGRESOS POR TRABAJO PERSONAL

El locatario cuyos ingresos se originen en su trabajo personal y que deba pagar un alquiler que signifique una erogación superior al 25 por ciento de sus ingresos, podrá solicitar al propietario el reajuste hasta ese porcentaje.

Se indica también que el sistema propuesto hace presumir que, al término del plazo de prórroga, no habrá de producirse desalojos masivos.

Asimismo, y para asegurar el vencimiento de la prórroga, los alquileres serán similares a los de plaza. Los coeficientes deberán ser reajustados anualmente, siempre en base a los índices del costo de vida.

REAJUSTES POR INSUFICIENCIA DEL ALQUILER

También se contempla la situación del locador que no cubra los gastos de explotación y mantenimiento, impuestos, tasas y contribuciones con el alquiler que percibe por la aplicación de las escalas en esta ley. En este caso, si los gastos superan el 70 por ciento del alquiler, el locador tendrá derecho a reajustar hasta obtener, por lo menos, el 30 por ciento neto del alquiler pertinente.

Se destaca que el objetivo de la nueva ley es la eliminación de la legislación de emergencia, que lleva casi tres décadas en vigor.

VALORES BASICOS

El valor básico para 1971 será el que resulte de multiplicar el alquiler inicial por el coeficiente que corresponda al año de dicho alquiler, conforme a esta escala: año 1943, 280; 1944, 280; 1945, 224; 1946, 180; 1947, 159; 1948, 138; 1949, 100; 1950, 80; 1951, 58; 1952, 41; 1953, 38; 1954, 38; 1955, 33; 1956, 29 y 1957, 23.

Cuando, al tiempo de entrar esta nueva ley en vigencia, aún rigiera un plazo establecido por convenio de partes o decisión judicial, continuará el alquiler fijado hasta su vencimiento. Cumplido el término, podrá ser actualizado anualmente.

DESALOJOS

Se admite que podrá pedirse el desalojo del inquilino cuando éste incurra en falta de pago de dos períodos de alquiler. El juicio quedará concluido si dentro del plazo para contestar la demanda el inquilino abonare la suma adeudada y depositare el 30 por ciento de esa suma para responder a intereses y costas.

El locatario podrá valerse de esta franquicia por una sola vez, y el inquilino que no habitare el inmueble en forma activa y continuada durante cuatro meses consecutivos será pasible de desalojo.

En caso de fallecimiento o de abandono por el inquilino o subinquilino, la locación y sublocación prorrogada por esta ley sólo podrán ser continuadas por las personas y en las condiciones de familiares que hubieren convivido durante un mínimo de un año antes del fallecimiento.

Sería Dado de Baja el Cnel. Juan F. Guevara

CAPITAL FEDERAL, 30. (AP). — El coronel (RE) Juan Francisco Guevara sería dado de baja de las filas del Ejército, según trascendió hoy sin confirmación. La medida sería dispuesta a raíz de que Guevara fue citado por el comando en jefe del Ejército para el 27 del corriente, y no se presentó, según se dijo.

Presupuesto 1971: Déficit de 77.300 Millones de Pesos

Primer Fallo Local por la ley 18670

Condenas en Suspenso por Tenencia de Armas

Con la lectura de la sentencia culminó a las 12.35 el primer juicio oral después de la ley 18.670 sancionada en el mes de junio de este año, durante el gobierno de Juan Carlos Onganía, que se realiza en el interior del país, precisamente en nuestra ciudad, relacionado con presuntas actividades subversivas de los acusados.

En la oportunidad, la Cámara Federal de Apelaciones falló en el proceso que se le siguió a José Ignacio Mercado, 21; Carlos Alberto Sfolccini, 22, y Carlos Alberto Vivas, 20, por tenencia ilegal de armas. A los dos primeros les correspondió la pena de dos años de prisión y al tercero cuatro meses, sentencias que quedan en suspenso en virtud de la falta de antecedentes de los inculpados y el hecho de que no tuvo lugar el fin propuesto por esa tenencia.

Los tres inculpados quedan de esta manera en libertad condicional, cargando con las costas del juicio.

El tribunal fue integrado por los doctores Angel Fernando Girardi, titular de la Cámara Federal y presidente del tribunal, Manuel Armando Tiscornia y Miguel Carrillo, quienes hicieron su entrada a la sala de audiencias a las 11.55. El doctor Girardi leyó los cargos que pesaban sobre los inculpados y dio un detallado informe de las pericias e investigaciones para determinar la culpabilidad o inocencia de los mismos.

Se encontraban también en el recinto los abogados defensores Juan José Casiello y Félix Adolfo Lamas, que acompañaban a los detenidos; el fiscal de la causa, doctor Pedro Losada y el doctor Víctor A. Saccone, que se desempeñó como secretario de actuaciones del tribunal. No se conoció de la presencia de Helio Bartolomé Volmaro, involucrado en los sucesos que motivaron el juicio, para quien se había solicitado el sobreseimiento de cargos.

LA CAUSA

Los acusados habían sido detenidos en un procedimiento realizado el 11 de noviembre pasado, en el cual se secuestraron armas de fuego, dinamita, explosivos de alto poder, cápsulas, detonadores, pilas eléctricas preparadas para actuar como detonantes, diagramas de organización del denominado grupo nacionalista "Tacuara".

Los detenidos fueron puestos a disposición del Poder Ejecutivo y encuadrados para su enjuiciamiento dentro de los marcos de la ley 18.670 de represión a las actividades subversivas y el terrorismo, admitieron en la indagatoria policial pertenecer al movimiento señalando que el material secuestrado en el allanamiento —armas calificadas por la ley como "de guerra", 184 cartuchos de dinamita, y otros elementos— estaban destinadas a la lucha contra el movimiento comunista universitario.

A los efectos de la investigación para determinar la responsabilidad de cada uno de los afectados se supo que los explosivos y detonantes que la policía encontró en el domicilio de Mercado le habían sido enviados en un paquete por Sfolccini, quien a su vez poseía una pistola Broowing, calibre 7,65, con cargador y siete proyectiles, "en condiciones de ser utilizada" aunque la defensa y el propio Sfolccini manifestaron que este último la tenía en su poder para repararla.

A Vivas, por su parte, se le secuestró una pistola automática Luger, calibre 9, modelo 1918, que el acusado manifestó haber adquirido a un vendedor ambulante para tirar al blanco, práctica a la cual es aficionado. En su domicilio fueron hallados además un cargador y siete proyectiles, dos revistas editadas por el Sindicato Universitario Argentino —Organo de Tacuara—, un cañón para pistola calibre 7,65, y una chapa grabada con la cruz gamada, elemento que el detenido dijo conservar como recuerdo de la segunda guerra.

EL FALLO

El tribunal encontró culpables de tenencia de armas de guerra a los tres acusados, estudiantes todos ellos, y falló en consecuencia otorgándoles dos años de prisión a Mercado y Sfolccini y cuatro meses a Vivas, penas que revisten el carácter de "en suspenso" por no poseer los inculpados antecedentes penales.

Los tres permanecieron en silencio durante la lectura del veredicto y se abrazaron con sus familias y sus abogados defensores al término de la audiencia.

Abogados Protestan por una Desaparición

Organizado por la Agrupación de Abogados de Rosario, tuvo lugar en el hall central del Palacio de los Tribunales un acto público destinado a protestar por el secuestro y desaparición del doctor Néstor Martins y de su cliente, el señor Nildo Centeno. Durante la reunión usaron de la palabra el doctor Roberto Jaime, el joven Mario Schujman, el señor Héctor Quagliaro y el doctor Juan Carlos Gardella. Los oradores coincidieron al repudiar dicho atentado, declarando que el responsable directo de tan desgraciados acontecimientos es el gobierno de la Nación que, aseveraron, debiera poner mayor atención al cuidar de la seguridad y libertad de los argentinos. El grabado ofrece un momento del citado acto. (Ver información en página dos)

Evolución Económica

C. FEDERAL, 30. (AP.) — El presupuesto para 1971 arroja un deficit de 773.0 millones de pesos ley 18.188, cifra superior en un 26.7 por ciento al que se estima ejecutar en el corriente año, según lo anunció hoy en conferencia de prensa el secretario de Hacienda, licenciado Leonardo Anidjar.

EL CALCULO DE GASTOS Y RECURSOS

Para el nuevo ejercicio, el total de las erogaciones aprobadas asciende a la suma de 14.812.6 millones de pesos, en tanto que el total de los recursos se han estimado en 14.039.6 millones de pesos, lo que representa, en ese último rubro, un incremento de 17,8 por ciento sobre el cálculo actualizado para 1970.

Anidjar explicó que la significación del déficit de presupuesto está basicamente dada por su impacto en la demanda global, y por su efecto en la expansión monetaria que origina. "En tal sentido —dijo— la incidencia del déficit previsto es la misma que la del año 1970, apenas 0,7 por ciento de la demanda global".

INCIDENCIA DEL DEFICIT

Aclaró que, en términos relativos, el monto del déficit representa una financiación no genuina del 5,2 por ciento del total del gasto público.

El secretario de Hacienda reunió a los periodistas en su despacho a quienes informó sobre el presupuesto general de gastos y recursos de la Nación para 1971 y los ajustes a las leyes impositivas que están incluidos en él.

(Continúa Página 4)

Ultimo Momento

Martins y Centeno: Supuesta Ejecución

C. FEDERAL, 30, (AP). — Un denominado Comando Libertad se atribuyó hoy el secuestro del abogado Néstor Martins y de su cliente Nildo Centeno, y anunció la ejecución de ambos.

El presunto "comando" mediante un comunicado escrito a máquina, que hizo llegar a medios periodísticos locales, anunció que los dos secuestrados fueron ajusticiados "y sus cenizas esparcidas a los cuatro vientos".

No se pudo confirmar inmediatamente la autenticidad del documento, que también contenía amenazas contra el doctor Enrique Ramos Mejía, presidente del tribunal que juzgó recientemente a los acusados por el secuestro de Pedro Eugenio Aramburu.

Córdoba: Asaltaron al Correo Central

CORDOBA, 30 (AP). — Cinco sujetos fuertemente armados asaltaron hoy las oficinas del Correo Central de Córdoba, logrando apoderarse de cinco millones de pesos moneda nacional y darse a la fuga rápidamente, según revelaron fuentes locales.

La audaz maniobra se concretó esta mañana, a las 7,25, cuando no se han levantado todavía las rigurosas medidas de seguridad implantadas ayer en esta provincia, a raíz de una secuela de atracos.

Las oficinas postales están ubicadas en la intersección de las avenidas General Paz y Colón, pleno centro de la ciudad, y se hallan bajo jurisdicción de la delegación local de la Policía Federal.

Los cinco hombres, actuando con gran conocimiento del terreno, inmovilizaron a los dos empleados que desarrollaban tareas en el tercer piso del edificio, donde funcionan las oficinas de tesorería.

Tras apoderarse de cinco millones de pesos moneda nacional, que colocaron en un bolso que portaban al efecto, se dieron a la fuga, presumiblemente en un coche que los aguardaba en las cercanías.

Diferentes patrullas policiales se organizaron apenas conocido el atraco, partiendo con rumbo desconocido. En el lugar, fue montado un dispositivo especial de vigilancia, pero hasta el momento las autoridades no proporcionaron mayores detalles del suceso.

INHUMARON LOS RESTOS DEL CABO BARRIENTOS

OLIVOS (Buenos Aires), 30 (AP). — En el cementerio local fueron inhumados los restos del cabo Inocencio Barrientos asesinado ayer por un desconocido cuando cumplía su guardia en la puerta de la quinta presidencial.

El presidente Roberto Marcelo Levingston asistió anoche al velatorio de los restos del infortunado policía, que se efectuó en el local del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de San Isidro.

Momentos después de perpetrado el atentado, en la mañana de ayer, el "comando Chacho Peñaloza", del grupo "Montoneros" se atribuyó el criminal hecho, mediante sendas misivas que envió a los órganos de difusión.

El jefe del Estado, que permaneció por espacio de veinte minutos en el lugar del velatorio, concurrió acompañado por altos funcionarios de su gobierno y una custodia especial. Las autoridades han adoptado los recaudos necesarios para que se concurra económicamente en favor de la familia de Barrientos, que deja una esposa y dos hijos menores de edad.

Coordinación Federal, la sección política de la policía federal realizó ayer y esta madrugada, en conexión con el atentado, numerosos procedimientos en esta capital y sus alrededores.

Asimismo, a través del relato de varios testigos, las pesquisas tratan de establecer la forma en que se cometió el asesinato y el número de persona que participó en el atentado.

Revocan la Excarcelación de ex Directores de Banco

La Sala Segunda de la Cámara en lo Criminal, que integran los doctores Emilio Almanzi, Luis Laporte y Ríos Ortiz, revocó las excarcelaciones del ex presidente del ex Banco Comercial de Rosario, Enrique Carlos Bianchi, y de los ex directores Juan José Bianchi, Ernesto Emilio De Felice y Temistocles Papadópulo. Los mencionados ya habían sido sancionados con inhabilitación y multas por el Banco Central de la República Argentina, a raíz de su irregular actuación en el directorio de la citada institución bancaria local.

El presidente de la Cámara ordenó la inmediata captura de todos ellos. Como se recordará, el Banco Comercial de Rosario fue liquidado, originándose una denuncia por estafa por cerca de 500 millones de pesos.

Burgos: Conmuta de Penas

MADRID, 30 (AP) (Urgente). — El generalísimo Francisco Franco conmutó esta noche las sentencias de muerte impuestas contra seis separatistas vascos.

EL GABINETE

MADRID, 30 (AP). — El generalísimo Francisco Franco convocó hoy a su gabinete a sesión para considerar las sentencias de muerte contra los extremistas vascos por una corte militar en Burgos.

En Burgos, el teniente general Tomás García Rebull confirmó las sentencias de muerte impuestas a seis vascos y cursó estos documentos —juntamente con las otras duras condenas a otros nueve separatistas vascos— a Madrid. Tres de los acusados recibieron una doble pena de muerte.

No se tenía aún indicación oficial de cuál será la actitud del generalísimo Franco ante estas sentencias de muerte, pero lo único que puede hacer ahora es conmutarlas.

El estadista español, de 78 años, hablará a la nación por radio y televisión esta noche, a las 21, con motivo de fin de año.

España, que aguarda la decisión de Franco acerca de esas penas máximas, permacontinúan produciéndose en todo el mundo, pero en St. Jean de Luz, al otro lado de la frontera, en Bytgion vasca francesa, un portavoz dijo que uno de los seis hombres condenados había escrito una carta expresando: "Esperamos firmemente que no nos otorgarán clemencia. Nosotros somos revolucionarios. Deseamos morir por la dignidad del hombre y por la libertad de nuestro país vasco".

El portavoz, Telésforo de Monzón, declaró que creía que todos los sentenciados a muerte estaban serenos y determinados y que compartían los sentimientos del firmante de la carta.

Ayer se produjeron varias manifestaciones en España en apoyo a los vascos, y una en respaldo de Franco y el ejército, pero en términos generales prevaleció la calma en el país.

En la provincia de Guipúzcoa, alrededor de San Sebastián, la capital vasca, 10.000 obreros no acudieron a sus trabajos, manteniéndose en las calles. Otros 6.000 siguieron esta línea en la fronteriza provincia de Vizcaya.

En Oviedo, 30 manifestantes escenificaron una protesta sentados en una iglesia, en tanto que en Barcelona la policía dispersó una caravana de 70 conductores de automóviles que recorrían las calles haciendo sonar las bocinas de sus vehículos. Varias personas fueron arrestadas.

En Tarrasa, cerca de Barcelona, se efectuó otra demostración tan pequeña y moderada que la policía no intervino.

En Zamora, alrededor de 30 mil personas, según cálculos, se reunieron en apoyo a Franco y al ejército.

EL JUICIO DE LENINGRADO

MOSCU, 30 (AP). — La Corte Suprema inició hoy el examen de una apelación de las sentencias de muerte dictadas contra dos judíos soviéticos acusados de traición en el fracasado intento de secuestrar un avión de Aeroflot, el pasado junio.

Más de una docena de judíos se reunió en el exterior del edificio de la Corte en la parte central de Moscú, para mantener una vigilia hasta que finalice la audiencia a puertas cerradas.

La Corte también está revisando las sentencias a cumplir en campamentos de trabajo, oscilando entre 4 a 15 años, que fueron impuestas a otros nueve acusados en el caso. Todos fueron convictos en un juicio que duró siete días y finalizó en las vísperas de Navidad.

No se permitió la presencia de corresponsales extranjeros en la sala de audiencia, con el pretexto de la carencia de asientos disponibles.

Los simpatizantes de los condenados, esperando en la calle cubierta de nieve frente al edificio dijeron a los periodistas que ellos mismos se consideraban candidatos a ser acusados en juicios futuros.

Expectación: el Consejo Directivo de la CGT Tratará hoy Mismo los Anuncios Hechos por el Doctor Ferrer

Eso Otorga Gran Interés al Mensaje que Rucci Dirigirá Esta Noche por un Canal Televisivo Metropolitano

C. FEDERAL 30 (AP). — —El consejo directivo de la Confederación General del Trabajo (CGT), se reunirá en las próximas horas para considerar los anuncios formulados por el ministro de Economía y Trabajo, Aldo Ferrer, sobre la política económica que el gobierno se propone desarrollar durante el año próximo.

El gobierno nacional, a través de Ferrer anunció la ratificación del aumento del seis por ciento en los salarios, tal cual estaba previsto por legislación anterior, aun cuando el mismo será abonado sobre la totalidad del sueldo de los trabajadores y no sobre el básico.

Reiteró también el pleno apoyo a la industria nacional, y sancionó una ley de "salario real" que, según se explicó, instrumenta los dos principios básicos de la política nacional en la materia: compensación por el aumento del costo de vida y efectiva participación en los incrementos de la riqueza generados por la mayor productividad.

Asimismo, Ferrer anunció la convocatoria de las comisiones paritarias a partir del 1º de febrero próximo con el objeto de que los nuevos convenios laborales tengan vigencia desde abril. Los aumentos que surjan de la "libre discusión" se aplicarán sobre los sueldos totales que se registren en esos momentos.

Asimismo, fue sancionada una ley de exportaciones; otra de precios de productos esenciales creando un mecanismo de consulta para supervisar los aumentos de productos de consumo masivo.

También se dispusieron desgravaciones en el impuesto a los réditos para los camiones pesados y se incorporará a la ley impositiva a partir del 1º de enero de 1972, el principio de revaluación automática de patrimonios.

Tras la reunión del cuerpo directivo de la central obrera, por otra parte su titular, José Rucci, dirigirá un mensaje al país con motivo de la finalización del año. En su alocución, prevista para las 21 de esta noche por un canal de TV metropolitano, aludirá seguramente a los anuncios del ministro Aldo Ferrer.

Por otra parte, el Banco Central dispuso reducir la participación de los préstamos a empresas extranjeras, en los incrementos de la cartera de los bancos y anunció Ferrer que en la formación del Banco de Desarrollo participarían "los trabajadores mediante aportes capitalizables con garantía oro recuperables inmediatamente frente a contingencias del trabajador y su familia otorgándole, además beneficios especiales en relación a la vivienda.

EL BANCO DE DESARROLLO

El ministro, que previamente al discurso entregó al secretario de la CGT José Rucci y al titular de la CGE, José Gelbard los textos de las medidas que iba a anunciar para que fueran analizadas; aludió primeramente al Banco Nacional de Desarrollo explicando que la institución, que reemplazará al Banco Industrial, "permitirá", cuando convenga, promover nuevas formas de asociación entre el capital privado nacional y empresas extranjeras para la movilización de aquellas tecnologías que actualmente no poseemos".

Argentina —dijo— "tiene un formidable potencial financiero que debe movilizar para alcanzar los objetivos de desarrollo con autonomía, expandir las fuentes de empleo y elevar sostenidamente el bienestar. En la formación del fondo participarán —añadió— los trabajadores mediante aportes capitalizables con garantía oro recuperables inmediatamente frente a contingencias del trabajador y su familia otorgándole, además, beneficios especiales en relación a la vivienda. Simultáneamente se movilizará el aporte de los otros sectores sociales del país".

Luego anunció la sanción de la "ley de salario real" con la cual dijo que se "enfrenta así la inseguridad que genera el alza del costo de la vida y la declinante participación de los trabajadores en el ingreso nacional. Estos objetivos son sólo alcanzables en el marco de un vigoroso proceso de desarrollo con autonomía y con la cooperación de los agentes de la producción en la determinación de los niveles de precios y salarios".

El anuncio del aumento del seis por ciento, y la convocatoria de las comisiones hace presumir —entre los observadores— que luego de la renovación de los convenios el incremento general será superior al 20 por ciento, pero la incógnita radica ahora en cuánto se incrementarán los costos de los precios, entre ellos de los servicios públicos.

Se refirió posteriormente a la decisión del Banco Central de reducir la participación de los préstamos a empresas extranjeras en los incrementos de la cartera de los bancos. Las empresas extranjeras —dijo— deberán financiarse con sus propios recursos y los créditos que obtengan del exterior.

El ahorro —afirmó— de los argentinos "es para apoyar lo argentino y las inversiones de la empresa extranjera deberán financiarse fundamentalmente movilizando recursos del exterior y la capitalización de las propias ganancias".

También explicó que para estimular la inversión de utilidades se han dispuesto desgravaciones en el impuesto a los réditos en proporción al esfuerzo de capitalización y se establecen, en el impuesto a las ventas, desgravaciones especiales en relación a la compra de maquinarias y equipos producidos en el país.

También se establece una desgravación para los camiones pesados. Anunció asimismo que la ley impositiva incorpora, además, el principio de revaluación automática de patrimonios que comenzará a tener vigencia el 1º de enero de 1972 y que será instrumentado en consulta con el sector privado, en el curso del año próximo. Aseguró que en el próximo presupuesto no se incluyen impuestos de emergencia. Después explicó los planes de inversiones públicas que, en término reales, superarán en 30 por ciento los niveles del corriente año. Se incluyen 50 grandes proyectos y luego reiteró aspectos conocidos sobre la "ley compre nacional".

Ferrer anunció posteriormente la sanción de la "ley de exportaciones que eleva sustancialmente los incentivos a las mismas premiando masivamente sus nuevos incrementos". El gobierno se fijó una meta de 2.700 millones de dólares en exportaciones para 1975.

Después de destacar la importancia de las exportaciones, y mencionar los planes de exposiciones previstos, aludió a la cuestión de los precios señalando que el gobierno se propone "estimular decididamente la empresa privada y fortalecer el funcionamiento del mercado".

Con ese propósito ha sido sancionada "la ley de precios de productos esenciales" en que se prevé un procedimiento de consulta para supervisar los aumentos en aquellos productos que, por su lugar clave en la economía, condicionan la marcha del nivel general de precios. A partir de la fecha, los productos incorporados al régimen de la ley quedan sujetos al procedimiento de consulta previsto en la misma. Además se prorrogó la vigencia del acuerdo voluntario de precios".

COSTO DE LA VIDA

Reiteró conceptos anteriores del presidente sobre que se ha previsto un aumento del costo de vida, para el año próximo, del 10 por ciento, explicando que ese porcentaje "constituye una hipótesis de trabajo de acercamiento al objetivo que será alcanzable con la cooperación de todos los sectores para impulsar el desarrollo y, consecuentemente, derrotar la inflación.

"Desde el punto de vista de los costos —añadió Ferrer— la política de salarios es compatible con la hipótesis fijada de aumento de precios.

La misma afirmación debe realizarse en relación a las tarifas y precios de servicios públicos y combustibles.

"En materia de cambios se reitera la decisión —afirmó— de que no hay devaluación y quedan eliminadas todas las incertidumbres derivadas de los ajustes bruscos del tipo de cambio".

Aseguró que la economía está en condiciones de responder con un sostenido crecimiento de la oferta a la recuperación de la demanda de consumo e inversión y la expansión prevista en las exportaciones".

También dijo que es objetivo eliminar el déficit fiscal a medida que la economía se acerque a posiciones de pleno empleo, y luego dijo que las perspectivas para el año próximo "son excelentes y el gobierno, con la cooperación de todos, espera, convertirlas en realidad con todo el poder a su alcance".

Airada Protesta de Abogados



Parte del grupo de nuevos abogados que hoy, prestó juramento durante un acto realizado en los Tribunales Provinciales.



Recibe el respectivo diploma de profesor emerito de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, el doctor Manuel de Juano, de manos del decano de esa casa de estudios, doctor Virgilio Sánchez Almeyra.

Tomáronse Juramentos

En ceremonia realizada esta mañana en el palacio de Tribunales, se tomó juramento a los nuevos abogados que acaban de egresar de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Rosario. El acto se efectuó en el salón "Rafael Bielsa" y los juramentos fueron tomados por el presidente de la Cámara de Apelaciones, doctor J. Eduardo Luppi.

La nómina de los nuevos abogados es: María Elisa Teresita Amadei, Héctor Alberto Battibulli, Osvaldo Francisco Brusa, Carlos Chávez, Alikcey Jastreb y Samuel Slepey. Estos pasaron posteriormente al despacho del presidente del Colegio de Abogados de la Segunda Circunscripción, doctor Roberto Rosúa.

PROFESORES EMERITOS

En la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas local, se llevó a cabo, esta mañana, un acto académico en el transcurso del cual se entregaron diplomas a profesores eméritos de la Universidad Nacional de Rosario. Dichos egresados son: contador Alberto Arévalo y doctores Alberto Arrúe y Gowland, Juan Trillas y Manuel de Juano.

La Desaparición de dos Personas Exigen Aclarar

El presunto secuestro y desaparición de dos ciudadanos, el abogado Néstor Martins y su cliente señor Nildo Centeno, ha conmovido a la Agrupación de Abogados de Rosario, entidad esta que ha denunciado como responsables de ese oscuro hecho a las mismas autoridades nacionales. Un comunicado emitido a tales efectos por esa institución expresa: "Los poderes del Estado a través de las personas que los ejercen, son responsables de la desaparición de estos dos compatriotas, y deben dar cuenta de sus destinos. Señalamos la responsabilidad directa de Levingston, de sus ministros y de sus agentes interventores en todas las provincias. Y apuntamos, también, al poder judicial cuyos titulares son tan responsables como aquellos de la salvaguarda de la vida y libertad de los argentinos".

El directorio del Colegio de Abogados de Rosario, por su parte, envió al presidente de la Nación y a los ministros de Interior y de Justicia, un despacho telegráfico referido a aquel acontecimiento. El texto de dicha presentación dice: "El directorio Colegio de Abogados Rosario expresa al señor presidente honda preocupación foro local por situación abogado Néstor Martins y requiere amplíe investigación y seguridad ejercicio profesional".

ACTO EN TRIBUNALES

La Agrupación de Abogados de Rosario, en horas de esta mañana celebró un acto público en el hall central del Palacio de los Tribunales, oportunidad en que numerosos oradores manifestaron su repudio por los acontecimientos que nos ocupan. El público estuvo constituido por abogados de nuestra ciudad, representantes obreros, delegadas de entidades femeninas y estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario.

Primeramente uso de la palabra el doctor Alberto Jaime, quien declaró que lo ocurrido al doctor Néstor Martins y a su cliente, merece la indignación de todos los abogados del país, que "exigen el cese de crímenes políticos". También dijo que lo mas angustioso es que no es el primer caso en que mediante la fuerza se pretende acallar la voz de la justicia. Por último anunció sus deseos de "un año nuevo sin perseguidos, torturados ni asesinados".

A posteriori ocupó la tribuna el joven Mario Schujman, estudiante de Derecho. Este, criticó severamente a los autores del posible atentado contra la libertad del citado abogado y su cliente e instó a unir fuerzas, opinando que el silencio no debe existir, ya que éste, aseguró, se constituiría en cómplice de tantas irregularidades.

Un dirigente obrero el señor Héctor Cuagliaro, también pronunció un discurso, puntualizando que problemas como los que motivaban esa clase de reuniones, nacían por culpa de un poder gubernamental minoritario y aristocrático. Al final, exhortó: "Reafirmemos nuestra vocación permanente de lucha para que el poder esté en manos populares y la justicia sea practicada en toda su dimensión".

Por la Agrupación de Abogados de Rosario, habló el doctor Juan Carlos Gardella, deseando la inmediata libertad del abogado Néstor Martins y del señor Nildo Centeno, su cliente. Después de atacar duramente a los que según él, pretenden destruir la justicia, la autonomía universitaria y los derechos del pueblo, aseguró que la mejor respuesta que se les puede dar a los secuestradores es que "sepan que si para eliminar a los abogados deben secuestrarlos, cada puesto que quede libre será ocupado por millares de sus colegas".

Condenan Mercantiles las Penas de Muerte Impuestas en España

La Asociación Empleados de Comercio de Rosario condenó en una declaración la sentencia de muerte dictada contra seis separatistas vascos.

"La expectativa universal por el proceso —dice— a un núcleo de vascos pertenecientes a una agrupación que reclama un mínimo de garantía de libertad y de respeto al ser humano, consagradas por tratados internacionales, ha visto confirmada la impresión de que la sentencia de una participación en un hecho no suficientemente probado, habría de responder a la concepción del tiránico régimen imperante en España, impuesto hace más de treinta años con las armas hitlerianas y mussolinianas, aplicando la condena de muerte a los acusados.

"Como trabajadores —agrega la declaración—, unimos nuestro clamor de protesta al del mundo civilizado contra una expresión más de crueldad, en un país de sindicalismo vertical en el que el Estado es el que aprueba o designa a los dirigentes, que los obreros tienen que acatar o soportar sus brutales consecuencias".

OPINION DE JUBILADOS

También la mesa coordinadora de Jubilados y Pensionados de la República Argentina, en otro comunicado, condena las penas impuestas a los patriotas vascos. Señala: "El motivo de nuestro pedido radica en que nuestro pueblo, amante de la libertad y de la democracia, no puede admitir, bajo ningún concepto, una medida tan inhumana como la pena de muerte contra seres que el único delito que han cometido, a nuestro juicio, es el de luchar por la libertad y la independencia, en busca de una vida mejor, hacia la emancipación de todos los seres de un mundo libre".

MUNICIPALES

La comisión directiva del Sindicato de Trabajadores Municipales hizo conocer un comunicado en el cual reseña la labor desarrollada a lo largo del año 1970. Señala que es de destacar las reformas que se están realizando en la sede social de la entidad para dotar de modernos consultorios la planta baja del edificio, vieja aspiración de los afiliados, instalar en la planta alta nuevas oficinas para el quehacer administrativo y acondicionar una sala de estar para los socios.

Anuncia, además, que en Aguas de Oro, donde funciona la colonia de vacaciones del gremio, se está finalizando la construcción de dos piletas de natación, que serán habilitadas en la primera quincena de enero próximo, para brindar un motivo más de solaz y esparcimiento a los afiliados. Asimismo, se han agregado once habitaciones más para satisfacer la demanda de reservas que realiza el gremio.

Por último, explica el comunicado que "se ha trabajado intensamente durante todo el año atendiendo problemas del gremio, los laborales con un saldo alentador para los trabajadores municipales, dado el buen entendimiento con las autoridades del Departamento Ejecutivo, y destacando que la corrección puesta de manifiesto por el intendente municipal posibilitó la labor de nuestros dirigentes en sus gestiones para el gremio. Si bien están muchos asuntos todavía en carpeta —finaliza— confiamos plenamente en cristalizarlos con resoluciones favorables".

NUEVA COMISION

El Sindicato de Prensa Rosario realizó recientemente elecciones para la renovación de sus autoridades. De acuerdo con el veredicto de los comicios, la comisión administrativa de la entidad quedó integrada de la siguiente manera: secretario general, Ernani Soto; secretario adjunto, Aldo Fernández; secretario administrativo, Héctor Verdondoni; tesorero, Lorenzo Maronna; secretario gremial, Paco Arriola; secretario de asistencia social, Antonio Dos Reis; secretario de prensa y propaganda, José Ramón Borga; secretario de cultura, Juan Carlos Urtubey; secretario de actas, Justino Caballero; vocales titulares, Juan Katerbon, Angel Massini, Ricardo Lomazzi, Milton Mauré, Héctor Gabini, Héctor Martínez y Rodolfo Di Marco; suplentes, Hugo Feuli, José Delgado, Angel Felippelli, Rafael Larrecochea, Rafael Tapia, Ventura Couselo y Adhemar Donnet.

Boleto de Transporte: dos Pesos más Desde el 1º

A partir de la 0 hora de pasado mañana —1o de enero de 1971— los boletos del transporte urbano de pasajeros tendrán un incremento de 2 pesos moneda nacional, sobre la tarifa anterior. También los boletos del servicio de trolebuses costarán 20 pesos, o sea que aumentará 5 pesos viejos.

RAYOS X

En el hospital Carrasco se llevó a cabo esta mañana el acto de inauguración del moderno aparato de Rayos X, provisto por la secretaría de Salud Pública y Asistencia Social de la Municipalidad, como también el horno incinerador de residuos, costeado por la Sociedad de Damas Protectoras del referido nosocomio, y la cámara frigorífica donada por el "Banquito Ferroviario", a través de la Fundación "Atilio Carradori".

Presidió la sencilla ceremonia el secretario de Salud Pública y Asistencia Social, doctor Armando Cattenati, oportunidad en que se hallaba presentes el director de dicha casa de curación, doctor Fernando Carpanetto; el cura párroco de la Iglesia Catedral, presbítero Desiderio Collino, quien tuvo a su cargo la bendición de los nuevos elementos la presidenta de la Sociedad de Damas, señorita Carmen Lorenzetti; la madre superiora de la congregación religiosa sor Adelaida Carradori; la secretaria de la Fundación Carradori, señorita Leonor Carradori; el vocal del directorio del "Banquito Ferroviario", señor Pedro Sarnari, y un numeroso grupo de damas, profesionales e invitados especiales.

Tras la bendición del aparato de Rayos X, las autoridades se trasladaron hasta la cámara frigorífica, donde el presbítero Collino hizo lo propio con dichas instalaciones. De allí la comitiva se dirigió al horno incinerador, para regresar posteriormente al salón central del hospital. Una vez allí, uso de la palabra la tesorera de la sociedad doctora Amelia C. Martoccia, se refirió a las nuevas instalaciones. De inmediato habló el doctor Carpanetto, quien agradeció a las autoridades comunales y a los donantes, poniendo de manifiesto la utilidad de los elementos inaugurados, que redundarán en una mejor atención de los enfermos. Por último, el doctor Cattenati efectuó una reseña del material y los equipos sanitarios, señalando la preocupación del D. E. comunal y la secretaría a su cargo de dotar a todos los hosptales de materiales y equipos modernos, acordes con las importantes funciones a las que están destinados en bien de la comunidad, e hizo votos de prosperidad y felicidad en el nuevo año.

Amplió la Comuna el Plazo de Condonación

Por medio del decreto Nº 41.769, de fecha 30 de diciembre de 1970, la Intendencia Municipal dispuso prorrogar hasta el 29 de enero de 1971, inclusive, el plazo de condonación general de recargos por mora, intereses punitorios e intereses judiciales, que fue otorgado mediante decreto Nº 41.655, con fecha 3 de diciembre último. En los considerandos del decreto citado en primer término se expresa, entre otras cosas, que el D. E. comunal dispone la prórroga dado que el período fijado hasta el 31 del actual ha de resultar exiguo para facilitar el acogimiento a tal prerrogativa por parte sin recargos por mora, intereses punitorios e intereses judiciales de los contribuyentes interesados en pagar las deudas por tasas, impuestos, concesiones o locaciones, contribuciones por mejoras, multas y demás gravámenes o derechos vencidos o con vencimiento durante la vigencia de la citada disposición.

IGUAL QUE EN CORDOBA: OLA DE ROBOS

ALARMANTE AUGE DE ASALTOS Y HURTO DE AUTOS, EN ESTA

Córdoba y Rosario, no obstante su nutrida población, eran hasta hace más o menos dos años, ciudades que no contaban con delincuencias organizadas y los crímenes con fines de depredación, eran muy escasos, no conociéndose el llamado "golpe extremista" ni "guerrilleros urbanos", dedicados al saqueo y al crimen. Desgraciadamente de un tiempo a esta parte ambos centros urbanos, con sus respectivas zonas de influencia sirven de escenario a hechos lamentables donde la violencia y el crimen corren aparejados al despojo.

En las últimas horas, en nuestro medio, sin llegarse a la total violencia se han registrado tres asaltos a mano armada, robados dos automotores, uno de los cuales fue hallado abandonado posteriormente; importante robo de armas —del que informamos separadamente— y cometido otros despojos.

TAXISTA SIN MOVILIDAD

En la seccional 16ª (Barrio Belgrano), denunció Oscar J. Vecchio, argentino, de 18 años soltero, que vive en La Paz 4630, que poco antes de las 3 horas de hoy, en Teniente Agneta y Pérez Bulnes, fue ocupado su automóvil de alquiler chapa RA 1014, por un sujeto que pidió ser llevado a Montevideo y Larrea, lugar donde lo amenazó con un arma de fuego, para robarle $ 3.000 nacionales, obligándolo a descender del rodado, con el que emprendió la fuga. A poco de recibirse la denuncia, el vehículo fue hallado abandonado en Barra y Garzón.

A BOCA DE PISTOLA

Alrededor de la 1 hora de hoy, cuando Enrique Nasim Zaliva, de 33 años, domiciliado en Mendoza 654, trataba de estacionar su automóvil Torino 380, chapa S.002465, en 9 de Julio entre Sarmiento y Mitre, fue sorpresivamente encarado por tres sujetos jóvenes, armados de pistolas, los que lo obligaron a quedarse en el lugar, mientras ellos fugaban en el rodado. El exponente no señaló el valor del vehículo, al consignar la denuncia en la seccional 3a.

OTRO AUTOMOTOR

A la seccional 17ª (Tiro Suizo) concurrió Fernando Alessandroni, italiano, de 24 años, soltero, domiciliado en Pavón 4830, para manifestar que alrededor de la 1 de esta madrugada le sustrajeron de frente a la mencionada vivienda, un Chevrolet Special modelo 1970, pintado de verde metalizado, al que asignó un valor de $ 1.700.000 nacionales.

INGRATO DESPERTAR

María Juana Rinaldi, argentina de 29 años, se hallaba entregada al reposo esta madrugada a las 3, cuando fue despertada por un ruido extraño dentro de su dormitorio sorprendiendo a un sujeto que la encañonó con un arma de fuego, para seguidamente apoderarse de $ 15.000 de los de viejo cuño y darse a la fuga.

Derrumbe

C. FEDERAL, 30 (AP). — Se derrumbó una pared sobre una excavación en una obra en construcción y dos obreros resultaron heridos, según informó la policía. El accidente ocurrió en Jujuy y Pavón y una dotación de bomberos del cuartel Corrales concurrió para auxiliar a las víctimas. Fueron identificados como del Rosario Marquez de 38 años, soltero y Oscar Ramírez, de 22 soltero. Ambos fueron trasladados al hospital Ramos Mejía donde quedaron internados.

PELIGROSO SUJETO FUGO DEL TRIBUNAL

SAN JUAN, 30 (AP). — El conocido pistolero internacional Lucien Sarti, de nacionalidad francesa, se fugó ayer en circunstancias en que era trasladado por un policía y un agente judicial al Juzgado del Crimen.

Sarti es un legendario personaje que había actuado como mercenario en El Congo y en Argelia y posteriormente fue acusado de haber participado en el asalto a la sucursal Boedo del Banco de la Nación, delito que al parecer no le pudo ser probado.

Actualmente se encontraba recluido en la cárcel local por distintos delitos cometidos en Mendoza y San Juan.

El juez autorizó ayer la salida del delincuente de la cárcel para realizar una diligencia, siendo posteriormente trasladado al Juzgado del Crimen, desde donde se produjo la fuga.

En un camión celular se hizo el viaje hasta el Banco. Sarti era acompañado por un policía y un agente del juzgado. Luego se lo trasladó a pie, por la Avenida Central en dirección al juzgado cuando un automóvil ocupado por tres personas se interpuso en el camino entre Sarti y los agentes.

Los ocupantes del automóvil amenazaron con armas de fuego a los custodios y rápidamente introdujeron en el vehículo al malviviente francés.

El automóvil se dio a la fuga y las diligencias realizadas hasta ahora por la policía no dieron ningún resultado.

Tras su actuación en Argelia y en El Congo, Sarti había estado unido a bandas internacionales que operan en distintos países.

Vio Actuar a Ladrones

Pocas son las víctimas que tienen el privilegio de ver cuando los ladrones están en plena acción contra sus intereses; pero Gustavo Artman, argentino, de 49 años, casado, domiciliado en Rioja 1418 (Piso 5to.), esta madrugada alrededor de las 4, fue desperttado por ruidos que provenían de la calle y al asomarse al balcón pudo ver como cuatro sujetos que viajaban en un automóvil Torino o Chevrolet pintado de color claro, luego de romper el escaparate de la armería "El Pacú", establecida en el 1415 (local 5) de la misma arteria, de propiedad de Artman, se dedicaban al saqueo de las armas que se hallaban en exhibición, llevándose en pocos segundos, unos doce revólveres de distintos calibres, marcas "Tanque", "Smith Wesson" y "Ruby", dándose a la fuga en el mencionado coche, que podría ser el robado poco antes, en la misma seccional 3ra., donde también se radicó esta denuncia.

A Mansalva Ultimaron a un Sargento de Gendarmería

Por intermedio de la Oficina de Prensa de la Gendarmería Región Noreste se dio a conocer la muerte de un suboficial de ese cuerpo, ultimado alevosamente por supuestos contrabandistas, dice la información:

"En inmediaciones de Espinillo (provincia de Formosa) frontera argentina-paraguaya, mientras arreaba ganado de Gendarmería Nacional en zona boscosa fue atacado sorpresivamente el sargento primero Feliciano Martínez.

En la emergencia el suboficial de gendarmería se defendió tenazmente con su pistola reglamentaria recibiendo dos impactos que le produjeron la muerte en forma inmediata.

Según fuentes bien informadas de la localidad argentina de Clorinda el hecho constituiría una represalia a raíz de que el infortunado sargento primero Martínez había integrado una patrulla que el 22 de diciembre último sostuvo en la misma zona un intenso tiroteo con una banda de contrabandistas a la cual sustrajo 45 cabezas de ganado vacuno que trataban de pasar al Paraguay siendo entregadas en última instancia a su legítimo dueño.

El sargento primero Feliciano Martínez pertenecía a la dotación del Escuadrón 16 Clorinda dependiente de la Jefatura de Región Noreste con asiento en Rosario".

POLICIAS ATACADOS A TIROS, SIN BAJAS

C. FEDERAL, 30 (AP). — Dos agentes de la Policía Federal fueron atacados hoy a balazos por varios desconocidos suscitándose un violento tiroteo, tras el cual los agresores se dieron a la fuga, según informaron fuentes allegadas a la Jefatura.

El suceso se registró esta madrugada a la 0.30, en la calle Chubut al 2200, en el barrio de Barracas, frente a las instalaciones de la editorial Guillermo Raft Ltda.

Desde una rural que no tenía las luces reglamentarias y que pasó a gran velocidad por el lugar, se abrió fuego contra dos representantes del orden que se hallaban de guardia en esa zona.

Después que los desconocidos no obedecieran la voz de detención, se originó un tiroteo en el cual no se registraron víctimas. El coche agresor logró darse a la fuga con rumbo desconocido, tras lo cual se inició una búsqueda por la zona que en un primer momento no arrojó resultados positivos.

La Defensa de Manson se Torna muy Dificultosa

LOS ANGELES, 30 (AP). — El abogado defensor de Charles Manson dijo al jurado en el juicio por homicidio de la actriz Sharon Tate que este es un caso de linchamiento. "Tratan de linchar a Manson", expresó.

Así comenzo su informe final ayer Irving Anare quien afirmó que Manson es víctima de publicidad que lo perjudica y que fue creada mientras estaba en el calabozo.

Anaré fue el tercer abogado defensor que habló ayer durante la sesión del tribunal.

Anteriormente, el jefe de la defensa, Paul Fitzgerald, dio término a un día y medio de argumentos atacando la evidencia presentada por el fiscal contra su clienta, Patricia Renwinel, y los otros acusados.

Manson y tres mujeres son acusados de muerte y participación en el asesinato de la Tate y otras personas mas en agosto de 1969.

El segundo abogado que intervino, Daye Shinn, representa a Susan Atkins, y dijo que los principales testigos contra ella eran dos mujeres que en ocasiones habían sido encarceladas y que repitieron supuestas confidencias que la Atkins les había hecho en la prisión.

Todo lo que puedo decir de las dos mujeres, dijo Shipn, es que el fiscal quería que hablaran en el caso de la Tate y las dejaron en libertad en premio.

Fitzgerald, en el segundo día trato de destruir la evidencia contra la Renwinel — una huella digital hallada en la residencia de la Tate. Dijo Fitzgerad que una huella digital es sólo evidencia circunstancial y añadió que jóvenes "hipies" asistían frecuentemente a fiestas en la residencia de la actriz y que e enteramente razonable que Patricia Renwin estuvo en la casa como amiga. Añadió que la huella digital pudo haber sido dejada en otra ocasión y añadió que se encontraron 25 huellas digitales no identificadas en la casa de la Tate y que cualquiera de ellas podría pertenecer al verdadero asesino.

Pagan a Pasivos en el Banco Municipal

En la fecha han comenzado a pagarse los beneficios del mes de noviembre, en la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones de Rosario. Este pago se efectivizará en el Banco Municipal de Rosario, de 7 a 11, y de acuerdo al detalle que sigue: el 4 de enero próximo, se abonará a los jubilados cuyos carnets vayan del 2.501 al final; ese mismo día, cobrarán también los pensionados, del 1 al 500, y el martes 5, pensionados del 501 al final.

No Videntes han de Recordar a Braille

La Sociedad pro Cultura al Ciego, calle Buenos Aires 1626, el 4 de enero de 1971, depositará ante el busto del ilustre francés Luis Braille una ofrenda floral. El acto ha sido organizado por la comisión directiva de la mencionada institución como homenaje al creador del sistema de escritura y lectura para no videntes, al cumplirse un nuevo aniversario de su nacimiento.

Lotería Buenos Aires

$ 3.000.000	15205
„ 1.000.000	42865
„ 300.000	6248
„ 15.000	15066
„ 5.000	3959
„ 3.000	1301
„ 3.000	6394
„ 1.500	35037
„ 1.500	38338
„ 1.000	19012
„ 1.000	21195
„ 1.000	24691

Ministerio de Obras y Servicios Públicos

SECRETARIA DE COMUNICACIONES

Empresa Nacional de Telecomunicaciones

VTO.: 28|1|71, a las 9.30 horas — Se comunica que la apertura de la Licitación Pública Nº 19-P/71 que estaba programada para el día 29|12|70, a las 9.30 horas, ha sido prorrogada para el día 28|1|71, a las 9.30 horas.

La misma ampara la construcción del edificio "Arijón", a erigirse en la circunscripción de las calles Laprida, Lamadrid, Pje. Laprida y Anchorena, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

MONTO ESTIMADO: Pesos 2.950.000,—.

VALOR DEL PLIEGO: pesos 300.—.

PAGO, RETIRO DE LA DOCUMENTACION E INFORMES: En Av. La Plata Nº 1540, Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 16.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

La citada documentación también se podrá abonar y retirar en nuestra Oficina Comercial de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, sita en la calle Mitre Nº 764.

EDICTO

Norman E. Farias, martillero público hace saber que Miguel Angel Ramos, con domicilio en Esteban de Luca 31, trata de vender a Luis Salvador Ianini, domiciliado en Manuel de Faya 3982, el fondo de comercio correspondiente al negocio de Sucursal de Panadería que funciona en calle Esteban de Luca Nº 31 de Rosario. Reclamos de ley en término oficinas centrales martillero calle Urquiza 915 Rosario.

6563 30|12 al 7|1|71

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO

LICITACION PUBLICA Nº 10/70. SEGUNDO LLAMADO:

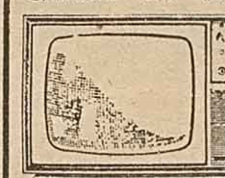
Adquisición 2.670 bolsas de cemento portland.

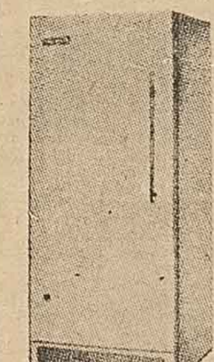
PRESENTACION PROPUESTAS: 11/1/71, a las 10.30

PRECIO PLIEGO: $ 10,—

☆

CARLOS A. PEREZ RELOVA - Intendente Municipal | DOMINGO M. MAGLIONI - Secretario de Gobierno







En el Hospital de Niños Zona Norte

Dirigentes y socios del Club de Leones Rosario "Juan Bautista Alberdi", efectuaron una visita a las instalaciones del Hospital de Niños Zona Norte, especialmente invitados por las autoridades del mencionado centro asistencial. Tras de interiorizarse de todos los detalles relacionados con la marcha del establecimiento, en nombre de aquella institución hicieron entrega, en donación, de un autoclave de 42 cm., para esterilización de instrumental. En la nota, el instante en que el presidente de la comisión del hospital, señor José Rodríguez recibe de manos del titular del Club de Leones, señor Mario Nicosia, la orden para retirar el aparato donado de la casa en que fuera adquirido.

Rucci en Rosario: Manifestó que no Había Escuchado el Mensaje del Ministro Ferrer

Participó de una Comida de la CGT Junto con Bolatti

José Rucci, secretario general de la central obrera, asistió anoche a una cena organizada en el Estadio Norte por la C.G.T. local con el propósito de recaudar fondos que se destinarán a necesarias refacciones en el viejo edificio que ocupa. Rucci, que antes de ingresar a la cena formuló breves declaraciones a la prensa, compartió la cabecera de la mesa con el arzobispo de Rosario, monseñor Guillermo Bolatti; el titular de la C. G. T. rosarina, Alfonso Galván, y el ingeniero Ernesto J. Daumas, de Canal 3.

A los postres Rucci habló a los 910 presentes refiriéndose a los últimos acontecimientos nacionales en una reunión que se desarrolló en un marco de cordialidad y camaradería.

"NO LO ESCUCHE"

El secretario Rucci fue abordado por los periodistas al descender de su automóvil anoche, cuando llegó al Estadio Norte. Con rápidas y evasivas respuestas agotó el breve cuestionario formulado y luego ingresó al local. El diálogo suscitado es el siguiente:

—¿Qué puede decirnos respecto al anuncio de Ferrer, formulada esta noche?

—No lo escuché.

—¿No quiso escucharlo o no pudo?

—No..., no lo escuché.

—¿Pero sabe que anunció el seis por ciento de aumento ad referendum de las paritarias?

—No, la verdad que no lo sé porque no lo escuché; estaba en San Nicolás y me estaba bañando.

—¿No tuvieron ningún anticipo de lo que se iba a anunciar?

—Sí, los muchachos que se quedaron en Buenos Aires estuvieron a las seis de la tarde con Ferrer.

—¿Cuándo piensan dar una declaración?

—El lunes 4.

—¿De acuerdo con el anuncio de aumentos salariales, la C. G. T. piensa pedir un anticipo de la paritarias?

—Bueno, eso lo vamos a resolver el lunes.

—¿Qué hay de las conversaciones con Manrique?

—Los resultados son hasta ahora negativos; no ha pasado nada importante.



Junto con monseñor Bolatti y Alfonso Galván, los vemos a José Rucci en la cabecera de la mesa de la cena servida anoche por la C. G. T. en el Estadio Norte de nuestra ciudad.

El Rincón de la Política

Ante un Posible Paso Hacia la Transformación de Estructuras

Es evidente que el gobierno busca aliviar las tensiones. Obrando prudentemente de acuerdo a las circunstancias actuales, alivia la carga que pesaba sobre los sectores menos pudientes y a la vez más numerosos de la comunidad. Hasta ahora, desde que se interrumpió el régimen constitucional el mayor esfuerzo en procura de la recuperación del país, se había exigido a los trabajadores. A éstos correspondió la mayor dosis de sacrificio que, por cierto durante los tres primeros años de la Revolución Argentina, sobrellevó con singular entereza y generosidad. Debieron, los trabajadores, comprobar que el fruto de sus esfuerzos y contingencias se derrochaba imprudentemente, que la prometida transformación de las estructuras económico-sociales se postergaba y se afirmaban los viejos sistemas de explotación colonialista del trabajo humano y de vaciamiento del país, para encender el "cordobazo" que abrió los ojos del país oficial hacia una realidad imprevista. La cantinela del orden, el consenso y el acatamiento fue aventada por la protesta airada del pueblo que reclamó enardecidamente, con violencia inusitada, por sus facultades proscriptas y sus derechos conculcados.

* * *

Recién entonces el gobierno se dio cuenta del distanciamiento del pueblo, de su asfixiante aislamiento, de su impotencia, de la impotabilidad de sus confusas lucubraciones políticas, de la ineptitud de sus asesores, de la ineficacia de sus colaboradores, de que, en fin, lo anterior no era tan malo como decían y de que el gobierno no es propio para improvisados y teóricos. Pero ya era tarde. Nada se logró con remiendos en el equipo gobernante. Por su parte, el principal responsable de la conducción hizo gala de soberbia y se mostró impermeable a las sugerencias bien intencionadas y prudentes que le llegaron de fuentes de insospechable solidaridad con la revolución, que lo alentaban a corregir substancialmente una política que amenazaba con frustrar la revolución cuyos objetivos había desvirtuado. Creció el deterioro del gobierno cuyo desprestigio en aumento se trasladó a los factores de sostén que lo respaldaban. Síntomas de corrupción oficial en las altas esferas mancharon el panorama. Perdió vigor la autoridad. Se hizo desborde tremendo e irreprimible la delincuencia. Se sistematizó el secuestro y el asesinato, la prepotencia y el atraco, como métodos de lucha gremial y política y renacieron el sectarismo y el espíritu de revancha.

* * *

La conducción económica se convirtió en la desnacionalización de la empresa argentina y la entrega del control de nuestro movimiento económico a los organismos financieros internacionales que lo manejan en su beneficio exclusivo. Mientras todo esto ocurría y crecía la rebelión popular, el gobierno se aferraba a una posición insostenible que trataba de apoyar en la tolerancia a las maniobras reformistas. El pueblo intuyó el propósito "quedantista" y se movilizó espontáneamente con la juventud como punta de lanza, para destruir el sistema liberticida. Cuando se derrumbó sin pena ni gloria, sin que nadie concurriera a defenderlo, el gobierno de Onganía, renació la esperanza. La alimentaron las declaraciones de los comandantes que establecían nuevos rumbos a la revolución. Lamentablemente no fueron de los protagonistas del primer ciclo y se perdió la experiencia, sin beneficio de inventario, reconociendo un continuismo que desalentó la renovada expectativa.

Pero, dando ejemplo de paciencia, nuestro pueblo aceptó prolongar su espera. No otorgó un nuevo "cheque en blanco", siguiendo el ejemplo del general Lanusse que se negó a renovarlo al presidente Onganía, pero dio al gobierno la tranquilidad suficiente como para que pudiera mostrar, sin sobresaltos, su vocación revolucionaria. A seis meses de la apertura de ese crédito de confianza, empieza a mostrarse en su verdadera dimensión la posibilidad oficial. No se advierte por ningún lado la aptitud revolucionaria. El gran cambio, que el país necesita con urgencia, cuya impostergabilidad fue el único argumento válido para justificar la quiebra de la normalidad institucional, ni siquiera se visumbra en el plan de desarrollo que empieza por confesar su carencia de originalidad e imaginación. Se trata simplemente del ajuste de anteriores disposiciones que la experiencia aconsejaría derogar ya que hemos visto los resultados de su vigencia. Se confunden la modificación de la estructura socioeconómica de la República con el mejoramiento de la infraestructura industrial del país y no se trata de construir un sistema más justo de distribución de la riqueza producida, sino de perfeccionar, en algunos aspectos, el sistema de producción para hacerlo más rentable para quienes detentan su explotación.

* * *

Bien está que El Chocón produzca más energía y extienda los beneficios del riego a una amplia zona potencialmente rica pero hoy improductiva, que se señalen cinco o más polos de desarrollo, que se multipliquen las usinas atómicas que se tiendan puentes y se perforen túneles aunque irracionalmente se los instalen para que compitan entre sí y se anulen las previsiones de su financiación, pero todo eso no corrige el desequilibrio social que caracteriza el desenvolvimiento nacional. En su reciente mensaje, el presidente puso énfasis al referirse a la nacionalización de la economía. Quizás no estuvo exacto pues debió referirse a la renacionalización, como ya lo hicimos notar en un comentario anterior. Pero, aún con esa observación, el propósito de nacionalizar la economía es plausible. Hasta diríamos que ese sí puede ser un objetivo de proyección revolucionaria, si lo persigue con decisión y firmeza, sin contemplaciones ni tibiezas. La ley "compre nacional" es atinada y producirá, si sus disposiciones encajan en la realidad (aún no la hemos leído textualmente) y no incluye las trampas que suelen esconderse en los articulados para facilitar la desvirtuación del espíritu que los inspira, el país obtendrá de ella grandes beneficios porque es por ese camino que puede iniciarse la auténtica transformación de estructuras. Con leyes como esa podemos atacar el sistema colonialista que nos expolia y avanzar hacia la auténtica soberanía que todos los argentinos anhelamos.

LUCIANO ESCUDERO

Mercado de Carnes de Rosario

Entraron esta mañana 790 vacunos, clasificados en 441 novillos, novillitos y toros 306 vacas y vaquillonas y 43 terneros y mamones. Tránsito: 192.

PRECIOS

Novillos	$ 1,035	a 1,546
Novillitos ..	" 1,16	" 1,65
Vacas	" 0,79	" 1,358
Vaquillonas .	" 0,72	" 1,67
Terneros ...	" 0,90	" 2,00
Mamones ...	" 1,695	—
Toros	" 1,02	" 1,27

COMPRAS

La CAP adquirió para exportación, 132; Abasto local, 112; Abasto campaña, 454; invernada, 42 Sugarosa, 50.

ESTADO DE PLAZA

Muy firme.

Mercado de Papas

Anterior. 2.119; entrada, 4.979; merma, 42; salida, 4781; existencia, 2.261. Cotización, $ 0.60-1.20.

Presupuesto de la Nación y Modificaciones Impositivas

(Viene de Pag. 1ª)

Comentó que las modificaciones impositivas comprenden a los siguientes impuestos: a los réditos ventas parque automotor, impuesto de sellos e impuesto substitutivo del gravamen a la transmisión gratuita de bienes.

EL MINIMO NO IMPONIBLE

Informó que se aumentaron los mínimos no imponibles en la cuarta categoría para los trabajadores con relación de dependencia. Para una familia tipo, se eleva de 11,480 pesos nuevos a 14 800 pesos nuevos anuales.

FINANCIACION DEL DEFICIT

Anidjar explicó que el financiamiento de déficit presupuestario ha sido compatibilizado con los programas monetarios elaborados por el Banco Central de la República Argentina, y no impedirá una adecuada expansión del crédito a los otros sectores económicos del país.

LA AYUDA A LAS PROVINCIAS

Comentó que las cifras correspondientes a la ayuda que el Estado prestará a las provincias argentinas durante 1971, comparada con la del año anterior, se traduce en los siguientes guarismos, en millones de pesos: 1) Fondo de Integración Territorial: 1970, 278.8 y 1971, 440.3; Obras 227.9 y 270.5; déficit 131,1 y 159,6 y otros 9.8 y 9.8; 2) otros aportes: 89,2 y 330,5, política salarial 26,0 y 260,0; transferencia de servicios en 1970, nada y en 1971, 50.0; varios 63.2 y 20.5.

El total de ayuda a las provincias, entre el Fondo de Integración Territorial y otros aportes, han sido en 1970 de 458.0 millones de pesos, y en 1971 alcanzará los 770.5 millones de pesos.

Destacó el secretario de Hacienda que el presupuesto para 1971 acentúa la política orientada hacia el desarrollo de las provincias, procurando contribuir a la eliminación de los desequilibrios regionales y a la integración de todo el país en los beneficios de crecimiento.

Anidjar puntualizó que, en ese sentido, la ayuda del Tesoro Nacional tiende a posibilitar la elevación de los niveles de ingresos de los agentes estatales de las provincias relativamente menos desarrolladas, a los vigentes en las más avanzadas, que se concretará en la oportunidad de aprobarse los respectivos presupuestos provinciales.

Comentó luego que iguales objetivos fundamentales perseguirá la modificación del sistema de coparticipación federal que próximamente será elevada a consideración del Poder Ejecutivo nacional.

Anunció que en la fecha el presidente, Roberto Marcelo Levingston, aprobó por ley el presupuesto de la administración nacional para el año 1971.

LOS GASTOS

Significó que los gastos corrientes en 1970 fueron de 7 968.8 millones de pesos, y que en 1971 serán de 9.200,1, lo que representa una diferencia de 1,231.3, equivalente al 15,4 por ciento.

En cuanto a gastos de capital, dijo que en 1970 fueron de 4.562.3 millones de pesos, y que en 1971 serán de 5,6125, lo que representa una diferencia de 1.050,2, del 23 por ciento.

Anidjar señaló que el total del gasto en 1970 fue de 12.530, y que en 1971 alcanzará a 14.812,6 millones de pesos, lo que representa una diferencia de 2.281,5, equivalente al 18.2 por ciento.

Aclaró que las erogaciones en gastos corrientes, incluidas la contribución para déficit de empresas del Estado y el costo de los aumentos salariales para los agentes del sector público, son totalmente financiados con los ingresos corrientes, produciéndose un excedente neto de recursos.

LOS RECURSOS

El total de recursos estimados es de 14.039,6 millones de pesos, lo que representa un incremento del 17.8 por ciento sobre el cálculo actualizado para 1970.

Los recursos de rentas generales y específicos de cuentas especiales y organismos descentralizados fueron de 10.815,8 en 1970, y en 1971 alcanzarán 12.393,1, lo que representa una diferencia de 1.577,3 millones de pesos, equivalente al 14.6 por ciento.

El uso del crédito y otros en 1970 fue de 1.166.9, y en 1971 será de 1.693.2, representando una diferencia de 526.3 millones de pesos, equivalente al 45.1 por ciento.

Los remanentes de organismos descentralizados y cuentas especiales en 1970 fueron de 61.9 y en 1971 serán de 46.7. En el próximo año habrá una diferencia menor del 15,2 por ciento, equivalente al 24,5 por ciento.

EVOLUCION ECONOMICA

Destacó Anidjar que el cálculo del presupuesto es principalmente el resultado de la evolución prevista en la actividad económica y responde además a la orientación de no crear nuevos impuestos y sólo ir intensificando, en el sistema tributario, los ajustes necesarios para mejorar su elasticidad.

FARMACIAS: Sexto Turno

DESDE LAS 8 DE HOY HASTA LAS 8 DE MAÑANA

SEC.	FARMACIAS	DIRECCION	TELEF.
1a.	América	Pellegrini y 1º de Mayo	[illegible]
	Astral	3 de Febrero y 25 Diciembre	41500
2a.	Centenario	Corrientes y Urquiza	67870
3a.	Bristol	Entre Ríos 1498	60444
	Popular	San Luis 1030	68487
	Spilimbergo	Rioja y Corrientes	68235
4a.	Santa Cecilia	Catamarca y Balcarce	43765
5a.	Del León	Córdoba y España	21065
	Conde	San Juan y Alvear	40505
	Salvatore	Italia y Mendoza	21685
6a.	Demestri	Ocampo 86	80425
	Flory	Laprida 2010	87090
7a.	Pluss	San Martín y Ocampo	81778
8a.	Congreso	Pascual Rosas 918	39—4721
	San Agustín	Iriondo 1604	
	San Román	Bv. Avellaneda y Córdoba	39—8515
	Santa Anita	Bv. Avellaneda y Pellegrini	39—7462
	Sarmiento	Córdoba y Rodríguez	39—2521
	Tolca	Mendoza 3025	39—1553
9a.	Ciciliani	Cafferata 594	
	Barea	Salta y Ovidio Lagos	39—2381
10a.	Valebella	Iguazú 175	39—1206
11a.	El Fénix	José Ingenieros 898	39—1416
	French	French esq. Díaz Vélez	39—[illegible]
	Sorrento	Alberdi y Génova	39—[illegible]
12a.	Buigues	Bulevar Rondeau 4101	
	Del Indio	Superi 794	55—0765
	Marull	Marull 498	39—0741
	Facchini	Ricardo Núñez esq. Maza	
13a.	San Luis	Ayacucho 5558	102—87
	Bureu	Avenida Uriburu 901	
15a.	Tolosa	Avenida Caseros 4240	39—2009
16a.	Pompeya	Mendoza 5165	56293
	Social	Mendoza 8571	86367
17a.	Arijón	Entre Ríos y Avda. Arijón	102—765
	César	Saavedra y Paraguay	88744
	Del Sud	San Martín 3998	89223
	Dina	Uruguay 1901	86412
18a.	Forzani	Abanderado Grandoli 4099	
	Okon	Alem 3435	83335
19a.	Bertero	Fermín Rodríguez 6898	57690
22a.	Heredia	General Mosconi 3510	
		Cipriano Benítez 3136	
24a.	Luciani	Necochea 2881	81—2763

EDICTOS

El señor juez de primera Instancia de la octava Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Gabriel Giuliano o|l Domingo Giuliano Albo o|l Albo Gabriel Giuliano por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de diciembre de 1970. Nota: Se hace constar, que se encuentra habilitado el próximo feriado para la presente publicación. Adrio Giovannoni, secretario.

..... 6559 - 30|12 al 13|1|1971

El señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Graciana Francisca Colombo de Giovanniello, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Habilítase la Feria Judicial para la publicación de los edictos. Secretaría, Rosario 28 de diciembre de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.

6562 - 30|12 al 13|1|71

El señor juez de primera Instancia de la 11ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Teresa Paula Traverso de Denis por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Diciembre 29 de 1970. Habilítase la feria de enero para esta publicación. Aurora M. Santi, secretaria.

6561 - 30|12 al 13|1|71

El señor juez de primera Instancia de la sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Luisa Dufour, por diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Se ha habilitado la feria judicial a los efectos de su publicación. Secretaría, Rosario, diciembre 28 de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

6560 - 30|12 al 13|1|71

Créase o No de Ripley



EL TIEMPO

Estado del tiempo a las 13, preparado por Oscar R Benítez con información original del Servicio Meteorológico Nacional.

Condiciones inestables predominaron desde la tarde y noche de ayer hasta la madrugada de hoy. Luego hacia la mañana de hoy el cielo se despejó parcialmente, el viento cambió al sector sur, la presión atmosférica que en las primeras horas de la madrugada alcanzó valores muy bajos con la entrada de aire fresco y más denso inició un franco aumento. Las temperaturas extremas fueron las siguientes: máxima de ayer 26 grados 6|10 a las 15.09, mínima de hoy 15 grados 1|10 a las 6.15.

A las 13 la temperatura se elevaba a 26 grados 4|10, la humedad 50 %, la presión 755,9, viento del sudeste a 26 kilómetros la visibilidad 16 kilómetros y el cielo ligeramente nublado.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

La temperatura se encuentra de 2 a 4 grados por abajo de los valores normales en el sur y centro de la zona central y sur del litoral. No difiere mayormente en el resto. Un frente frío penetra por Santiago del Estero, norte de Santa Fe y sur de Corrientes con vientos del sector sur produce condiciones inestables en el norte del litoral fluvial, provincias del norte y noreste.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: algo inestable, luego mejorando con vientos del sector sur.

Para el resto de la jornada: bueno, algo nublado poco cambio de temperatura.

Para mañana: bueno, algo nublado, poco cambio de temperatura.

Perspectivas generales para el viernes: bueno, cielo algo nublado, ascenso de temperatura.

AVISOS FUNEBRES

† RICARDO INOCENCIO FAGGIANI (Q. E. P. D. Falleció el día 29 de diciembre de 1970, c. a. s. r. c y b. p. Su hija: Olga Faggiani; su padre: Antonio Faggiani; sus hermanos: Héctor, Atilio, Mario, Alfredo, Ernesto, Yolanda Anselma, Redento, Alcira y Nora Faggiani; sus hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos invitan al cementerio La Piedad, hoy, a las 17 horas Casa mortuoria: Pte. Roca 271. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† JOSE RAMON ALBUERNE (Q. E. P. D.) — Falleció el día 29 de diciembre de 1970, c. a. s. r. c. y b. p Su esposa: Angeles Minguillón de Albuerne; sus hijos: Doctor Juan Carlos Albuerne, Amalia Albuerne de Parenti y Miguel A. Parenti; su futura hija política: Dra. María Amadller; sus hermanos: Josefa (a.), Avelino (a.), Dolores (a.), Enrique y Manuel; sus hermanos políticos: Emma, María, Rafael y Rosa, sobrinos, primos y demas deudos invitan al cementerio El Salvador, hoy, a las 17 horas. Casa mortuoria: 9 de Julio 835. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† DONATO GARCIA (Q. E. P. D.) — Falleció el día 29 de diciembre de 1970, c. a. s. r. c. y b. p. Sus hijos: Teresa Juan Carlos, Aurora y Julio; sus hermanos, nietos, sobrinos y demás deudos participan el fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 9.30 horas en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Corrientes 3032. — Servicio: Pocho Bernardo.

† ELVIRA MOTTA DE JIMENEZ (Q. E. P. D.) — Falleció el día 29 de diciembre de 1970, c. a. s. r. c. y b. p. Sus hijos: Manuel, Carmen, Mercedes y Floreal; sus hijos políticos: Manuel, Antonio, Angela e Isabel; sus sobrinos, nietos y demás deudos participan el fallecimiento e invitan al cementerio de Granadero Baigorria, hoy, a las 17.30 horas. Casa mortuoria: Machain 1104, (altura Bv. Rondeau al 800). — Servicio: Pocho Bernardo.

Cosas de la Pantalla

En la pantalla, Tim Dalton no ha hecho más "que reinar". El joven actor debutó en el papel del rey de Francia en "El León en Invierno" y ahora interpreta al príncipe Rubert en "Cromwell, Hombre de Hierro", superproducción Columbia protagonizada por Richard Harris y Alec Guinness.

Los decorados de la Casa de los Comunes del Parlamento Inglés, donde se filmó la película "Cromwell, "Hombre de Hierro" - primer estreno de la sala del cine Gran Rex para el próximo año 1971 - son de una autenticidad que asombra. Al verlos Sir Barney Cocks, miembro actual de la Cámara, le dijo al director Kent Hughes:

Su Cámara de los Comunes está mucho mejor organizada que la muestra, pero nosotros tenemos más escenas cómicas.

El set de la plaza del Parlamento en el filme dirigido por Hughes, es el más grande que se haya construido jamás al aire libre en Inglaterra. Para hablar de él, hay que emplear siempre superlativos y por eso no es extraño que, con la escena en que nieva sobre la plaza, hicieron falta 30 toneladas de sal para cubrir sus 50 edificios.

Michal Jayston, que debuta en el cine en "Cromwell, Hombre de Hierro", revela que abandonó sus estudios para ganar rápidamente dinero y poder dedicar todo su tiempo al teatro.

Soy, posiblemente, el primer actor que pasó de una pescadería a una academia dramática.

Pablo Casals, el Celista Genial, Cumplió 94 Años

SAN JUAN (Puerto Rico), 30 (AP) — El maestro Pablo Casals que aspira a que la humanidad llegue a su elevación espiritual por medio de la música, cumplió ayer 94 años. El genial celista catalán se encuentra desde el pasado fin de semana en una residencia campestre, acompañado de su esposa. En su casa, en San José, recibió a los amigos que acudieron a felicitarlo.

Casals, considerado el más destacado celista de este siglo, se mantiene fuerte y con la mente lúcida, pese a su avanzada edad. Su hablar es pausado, pero firme. A comienzos de este año estuvo recluido varios días en una clínica de la capital, pues padecía de una afección renal. Sin embargo, desde entonces no se ha informado de quebrantos en su salud.

El famoso músico nació en 1876, en Vendrel, una villa de la provincia de Tarragona en España. Diez años después se dedicaba a la música, estudiando en Bélgica y Francia.

Regresó a su país natal a principios de siglo, pero al concluir la guerra civil, abandonó voluntariamente España, fijando su residencia en Prades, Francia, para dramatizar su protesta contra el régimen del general Francisco Franco. Casals decidió no tocar en público.

Sin embargo en 1950, coincidiendo con el segundo centenario de la muerte de Juan Sebastián Bach, el maestro apareció otra vez en público y luego, atendió a ruegos de autoridades francesas y organizó los festivales de Prades.

En 1955, siendo gobernador de Puerto Rico, Luis Muñoz Marín, el famoso músico vino a la isla, donde había nacido su madre. Muñoz Marín y otros dirigentes puertorriqueños instaron a Casals a organizar aquí un festival similar al de Prades.

El primer festival Casals se efectuó en 1957 y desde entonces cada año celebridades mundiales de la música vienen a Puerto Rico para tomar parte en el evento, el cual se celebra en el teatro de la universidad de Puerto Rico. El último día del festival Casals suele dirigir su famoso oratorio.

Variada Producción de la Cinematografía Francesa

Georges Lautner, cuyo último film "La Route de Salina" acaba de estrenarse en París, prepara la realización de una comedia policial en base a una idea de Bertrand Blier: "Laisse Aller, C' est une Valse". Los protagonistas serán Jean Yanne y Mireille Darc. Al salir de la cárcel, un gangster sentimental tiene una sola idea: vengarse de su mujer que durante su detención se fue a vivir con otro maleante, y recuperar las joyas robadas por él antes de su arresto. Georges Lautner piensa narrar este sombrío hecho policial con tono humorístico y optimista de sus primeros films (Les Tontons Flingueurs).

Edouard Molinaro realiza actualmente, "Les Aveux Les Plus Doux", según la obra de Georges Arnaud, que fue creada por Michel Piccoli y Roger Hanin. Marc Porel, Philippe Noiret y Roger Hanin serán los principales intérpretes masculinos del film, cuya intérprete femenina será Elisabeth Wiener.

Yves Boisset, cuyo último film, "Un Conde", acaba de estrenarse en París con resonante éxito, llevará a la pantalla a fin de año un guión de Louis Pauwels y Laslo Havas, titulado "Les Derniers Jours de la Monogamie". Un diputado de la mayoría está casado desde hace diez años. Pero su casamiento empieza a deteriorarse. Para no dejar a su mujer, se dedica a las orgías. Sus adversarios políticos y la policía atacan su vida privada y esto lo perjudica grandemente en su carrera. Todo esto sucederá en un país imaginario y planteará problemas morales y eróticos. El film revelará además la existencia de ciertas asociaciones que tienen como objetivo la sexualidad y que en ciertos países constituyen verdaderas sociedades paralelas.

Jeanne Moreau será la intérprete principal del próximo film del joven realizador Guy Gilles, (Au Pan Coupe, Clair de Terre). Interpretará el papel de una mujer fogosa y fantástica la cual, al cabo de quince años de vida conyugal, se siente cansada del matrimonio. Pero acepta de todas maneras viajar a Sicilia co nsu marido. Y allí, a pesar de las condiciones morales y meteorológicas desastrosas, la pareja hallará de nuevo su equilibrio entre carcajadas y peleas. Georges Moustaki, para el cual se tratará de su primer film, interpretará el papel de marido de Jeanne, un periodista lleno de filosofía y ternura; Franco Nero interpretará el papel de un joven y seductor siciliano.

Raymond Devos, que sólo habíamos visto fugazmente en "Pierrot - Le Fou y que rechazaba sistemáticamente todos los papeles que le ofrecían, ha escrito el guión de un film del cual será intérprete principal y que será dirigido por Michel Frezuer, realizador de films para la televisión. Este film que llevará por título "Clement de la Touche", contará las aventuras de un aristócrata cuya existencia se verá trastornada el día que descubra que su sangre no es azul sino roja.

El joven realizador Serge Leroy acaba de finalizar "Le Ciel Est Bleu", cuyos intérpretes son Alexandra Stewart y Fréderic Pasquale. El film evoca el breve encuentro entre un fotógrafo de prensa y una secretaria de embajada. Se amaron en Hong Kong, rompieron, volvieron a encontrarse en Dublin para un match de rugby. Film romántico que se ubica "fuera de las modas cinematográficas actuales" ha declarado el joven cineasta.

Jean Pierre Mocky ("Solo") empezará en fecha próxima el rodaje de "L' Albatros", del cual será a la vez el realizador y el principal intérprete masculino. Como el "Albatros" de Baudelaire, el héroe del film será "un príncipe de las nubes" (dicho de otra manera un ciudadano del mundo, un vagabundo, un idealista y un asceta). Toda la intriga descansa sobre la oposición entre este hombre que vive al márgen de la sociedad y una joven burguesa de veinticinco años que viven juntos por casualidad durante dos días. Del encuentro de estos dos seres en una situación muy particular, nacerá una historia de amor romántica. Jean Pierre Mocky todavía no ha elegido a la actriz "a la vez misteriosa y angelical" que será su compañera de reparto.

'La Cebolla Verde': Filme Para Niños

"La cebolla verde", se titula un filme que está signado a gustarle a los niños... y porque no, a los grandes también, pero especialmente a los primeros ya que dos encantadores delfines y una no menos encantadora foca, son las principales estrellas de esta película.

Su tema, por demás alocado, ya que toda su familia decide vivir en el fondo del mar, es una casa construida por un genio a tal efecto, y se divierten como locos. - Compone música - el recordado rock and rol que con gracia natural bailan "El duque" y "La duquesa", dos fascinantes delfines, siendo aplaudidos desde una butaca, nada menos que por "Gladis" una foca singular.

Son intérpretes de "La cebolla verde" además de los dos delfines y la foca, Tonny Randall, Jareth Leigh, Jin Backus, Roddy Mac Dowall, Ken Perry, Merv Griffin, entre otros. Su director: Jack Arnold quien se apoyó en un guión de Frank Telford y John Mc. Greevey.



ROCK HUDSON

EL FINAL JUSTIFICA A "NIDO DE AVISPAS"

Con el filme titulado "Nido de Avispas" ("Hornets Nets") renovó su cartelera - como es habitual en los días lunes - la sala del cine Gran Rex.

Esta película que cuenta en sus roles principales con Rock Hudson, Sylvia Koscina, Sergio Fantoni y Jacques Sernas aborda la temática de la Segunda Guerra Mundial. La dirección pertenece a Phil Karlson quién se apoya en su guión original de Schweitzer basado en un argumento de su propiedad intelectual en colaboración con Stanley Colbert.

En "Nido de Avispas" se relatan las aventuras de un capitán del ejército norteamericano que es el único sobreviviente de una misión de los aliados en Italia. La tal misión consiste en la voladura de una represa que está detrás de las líneas enemigas. El capitán es salvado por un grupo de guerrilleros formado por adolecentes y hasta por algunos niños que lo ponen a cubierto de la persecución de los nazis ocupándose de cuidarlo, para lo cual proceden al secuestro de una bella doctora enemiga.

Por supuesto que en el filme que comentamos existen todas aquellas secuencias propias del género realizadas con una depurada técnica y hasta con originalidad por su director quien indudablemente se muestra ducho en la conducción de la anécdota, sobre todo en el cierre de la misma - lo mejor del filme - que es donde logra los momentos de verdadero dramatismo. Es allí - en el cierre - donde Phil Carlson logra impactar al espectador con escenas de un tremendo dramatismo y de una pureza cinematográfica, que nos hace pensar que puede abordar empresas de mayor envergadura. Rock Hudson se muestra dúctil y atildado en un papel que le viene de medida y al que sirve con valederos recursos y gestos. Sylvia Koscina - la doctora del relato - a nuestro juicio en un personaje intrascendente, lo que supone decir que han sido desperdiciadas sus reales dotes de actriz. Sergio Fantoni en una verdadera interpretación de su rol. Medido y axacto Jacques Sernas.

"Nido de Avispas" es un filme correctamente realizado e interpretado, que en un comienzo no sale de los cánones de lo ya conocido en su tipo. Pero que - vale la pena reiterarlo - encuentra hacia el final una magnífica justificación por ese extraordinario cierre de que hacemos mención más arriba. El filme ha sido calificado por la censura como "prohibido para menores de 14 años". Nosotros que siempre hemos estado del otro lado de la calificación, nos asombramos en este caso de la indulgencia con que ha sido tratado. Cabría haberlo prohibido para menores de 18 años o más. No hace falta que - y hacemos un esfuerzo para decirlo - que tan tremendo afán de venganza de los adolescentes que integran la guerrilla quede como un signo de coraje. Más bien resulta espantoso y sobrecogedor para el espectador adulto lo trágico de esa venganza tan arraigada en esos jóvenes espíritus. Aún por encima de la justificación que la alienta. Y aquí volvemos al mérito de Carlson al haber conseguido esa vibración dramática en el cierre de la película que nos ocupa.

Excelente la fotografía Luxe Color de esta cinta.

ADOLO ALBERGOLI

EL "OIDO MUSICAL"

Para formar y educar el "oído musical" del público, un grupo de especialistas del Consejo de Europa ha propuesto que se adopte un patrón internacional de frecuencia para las tonalidades más corrientes, tales como la señal del teléfono, los indicativos que caracterizan los programas de radio y televisión y, como es lógico, el diapasón de las orquestas. La frecuencia conveniente sería el La 3, a 440 ciclos por segundo.

¿Por qué esta nueva definición del diapasón? Acontece que, según los musicólogos y los mismos artistas, el diapasón, que es a la música lo que el minuto al tiempo y el metro al espacio, ha variado considerablemente desde la época de Mozart a nuestros días. Y así sucede que muchas veces las indicaciones o intenciones originales de los grandes compositores, no son respetadas. Así, por ejemplo, al par que los aparatos reproductores de música se perfeccionan cada vez más, se suele dar el caso de escuchar en la radio una sinfonía de Beethoven en dos tonos diferentes.

Si el diapasón continúa elevándose, no será más posible interpretar ciertas obras de canto. Existen disparidades notables entre orquestas de igual mérito y renombre, y los intérpretes, que van de un país a otro, encuentran con frecuencia serias dificultades debido a que los instrumentos son acordados según diapasones diferentes.

GIULIETTA MASSINA

"La Strada"

La obra máxima de Federico Fellini —realizador de La Dolce Vita y 8 y medio— "La Strada" (La Calle) se repone desde hoy hasta el domingo inclusive en el Imperial. La trama desarrollada por el director se inicia cuando la madre de Gelsomina muchacha fea y sin atractivos, la entrega a un artista ambulante. La joven se va apegando al hombre sin que él se conmueva. Un día el saltimbanqui la deja y luego se da cuenta que se había habituado a la presencia de la muchacha. Entonces comienza a extrañarla.

Fellini ha conseguido desnudar la realidad donde se mueven dos seres, primitivos e ignorantes, pero que no son ajenos a los dos sentimientos comunes a todo el género humano: el amor y la angustia a la soledad. Lo grotesco y lo trágico se amalgaman con lo bello y lo poético. De origen italiano, esta cinta contó con la actuación sobresaliente de Giuletta Massina, Anthony Quinn, Richard Basehart y Aldo Savini. Fue rodada en blanco y negro.

EL POZO DE LA DICHA

7 T	4 V	5 H	3 U	6 P	8 G	2 P	4 I	7 U	3 N	5 A	6 L	8 R
2 R	6 A	7 T	8 A	4 V	5 Z	3 V	6 N	5 L	2 O	8 N	4 E	7 E
8 D	5 O	3 E	2 S	7 M	6 E	4 Z	8 I	7 O	6 A	3 L	5 Q	2 P
7 R	2 E	4 A	6 S	8 V	3 O	5 U	2 R	4 R	8 E	7 C	6 F	3 D
8 R	3 E	7 E	5 E	2 A	4 E	6 U	3 B	7 S	5 P	2 M	8 S	4 T
4 O	5 U	2 U	6 T	8 I	3 O	7 A	4 R	2 C	8 O	6 U	3 D	5 E
3 A	6 R	7 R	4 N	5 D	2 H	8 N	3 S	5 A	7 A	4 A	2 O	6 A

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a usted un mensaje diario. Se trata de un rompecabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menor de seis, añádale tres. El resultado será su número clave. Entonces, anote en un papel todas las letras bajo su número clave de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

PALACE — $ 2.50 c|i. 16 y 15 y 20.25: "La noche de la iguana", con Ava Gardner y Richard Burton. 16.40 y 22.40: "La única casa en Londres", con George Sanders y Joanna Pettet. (Proh. men. 18 años).

GRAN REX — $ 3 c|i. 16.15 y 20.20: "Sal y pimienta", con Peter Lawford; Suc. Arg; 18.20 y 22.25: "El nido de avispas" con Sylva Koscina (Proh. men de 14 años)

RADAR — $ 3 c|i. 13.45, 17 y 20 y 21.10: "Noches placenteras", con Vittorio Gassman y Gina Lollobrigida. 15.40, 19 y 15 y 22.55: "El trasplante", con Carlos Giuffre y Graziella Granata. (Proh. men. de 18 años).

SAN MARTIN — $ 1.50 c|i. (Proh. men. 14 años). "Bandidos en Roma", con John Cassavettes y Gabrielle Ferzetti. "Sindicato del crimen", con Oliver Reed. "La leyenda de la ciudad sin nombre", con Lee Marvin y Jean Seberg.

BROADWAY — $ 2.50. Est. univ. $ 1.50 c|i. 17.20 y 20.55: "Brillantes para el desayuno", con Rita Tushinghan y Marcello Mastroianni. 15.40, 19.15 y 22.40: "Con infinito amor", con Grinet Molvig y Lars Passgart. (Proh. men. de 14 e inc. men 18 años).

IMPERIAL — $ 2. Estud. universitarios $ 1 c|i. 17.30 y 21.05: "Buenas noches Alejandro", con Marlene Jobert y Phillippe Noiret. 15.45, 19 y 20 y 22.50: "La Strada", c. Giulietta Massina y Anthony Quinn. (Inc. men. 14 años).

CAPITOL — $ 2. Menores de 14 años y estud. univers. $ 1 c|i. 13.15 y 19: "La venganza del conde de Montecristo", con Louis Jourdan. 15 y 20.30: "Los buenos y los malos", con Robert Mitchum. 16.50 y 22.20: "El rey del Oeste", con John Wayne. Ultima vuelta 19 hs. (Sin restric.).

MONUMENTAL — $ 2,50 1,50 c|i 17.30 y 20.50: "El tigre se perfuma con dinamita", c. Roger Hanin; Not. EPA; 19.15 y 22.40: "Los juegos", c. Michael Crawford (Inc. men. de 14 años)

HERALDO — $ 0,75 c|i. 13 hs. (Ult. vuelta 23 hs.). Los dibujos: "Rocas rotas", "El ratón tiene razón", "Dale bola", "Amante de la música" "El simio eximio"; la cómica: "Dos caballeros en apuros"; los noticiarios: "Español No Do Nº 1241" y "Argentino" (Sin restricciones)

EL CAIRO — $ 2 y 1,50 c|i 16.15 y 20.40: "Twinky", con Susan George; 18 15 y 22.35 "El pasajero de la lluvia", con Marlene Jobert (Proh. men. de 18 años)

SOL DE MAYO — $ 1,50 c|i 13 hs. (Noche 19.30 hs.): "Sed de crimen", con Raquel Welch; "Tick, tick tick, cuando explota la furia" con Jim Brown; "Mátelos a todos y regrese solo" con Chuck Connor (Proh. men de 14; inc. men. de 18 años)

GRAN URQUIZA — $ 1.70 c|i Cont. de 15.45 hs. 15.45 y 20.10: "Guerra entre contrabandistas", con Richard Widmark. 17.40 y 22: "El botín de los valientes", con C. Eastwood. (Proh. men. de 14 años).

ECHESORTU — $ 1 c|i. 19 y 15 hs: "La sangre de Fumanchú" con Christopher Lee 16.15 y 21.25: "Gran Prix" c. Ives Montand (Sin restric.)

EL NILO — $ 2 c|i. 19.10 hs: "Por amor a Ivy" con Sidney Poitier; 16 y 20.50: "Maten a Johnny Ringo" con Lee Burton. 17.25 y 22.20: "Una larga fila de cruces", con Anthony Steffen (Proh. men. de 14 años)

AMBASSADOR — $ 2. Niños $ 1 c|i. "Fiesta mágica", del genial Disney. "El hombre más cómico del mundo", con Carlitos Chaplin. "Pinocho", de Walt Disney. (Sin restr.).

DIANA — $ 1 c|i. "Las profesías del Dr. Terror", con Peter Cushing, Christopher Lee. "Funeral en Berlín", con Eva Renzi y Paul Hushmic. "Cuando la tierra se abre", c. Dana Andrews. (Inc. men. de 14 años).

AMERICA — $ 1 c|i. 20.10 hs: "Los cañones de San Sebastián" con Charles Bronson; 17.30 y 22: "Estación polar Zebra", con Rock Hudson (Inc. men. de 14 años)

TELEVISION
PROGRAMA PARA HOY

17.30 (3) El zapato roto.
18.30 (3) Cuando el ayer es mentira.
19.— (3) El amor tiene cara de mujer.
19.25 (5) Los parientes de la galleguita.
19.30 (3) Telenoche (coaxil).
19.50 (5) Teleonce informa.
20.— (7) Conteste señor.
20.30 (3) Casino.
(5) Reino salvaje.
21.— (5) Teatro de Pacheco
(7) Sala de estreno.
22.— (3) Odol pregunta.
22.30 (3) Misión imposible.
(5) Hospital privado.
23.— (7) Redacción 7.
23.30 (3) El congresista.
(5) Bonanza.
(7) Proceso 70.
0.30 (3) Pausa para el diálogo.
1.— (7) Cuentos de medianoche.

EL PATO DONALD — Por WALT DISNEY

¡AHÍ TIENE, DOS KILOS DE FILETE!
¿VA A TENER HOY ALGÚN PLATO EXÓTICO?
¡OH, NO, PURO CASERO!
¿CÓMO QUIERE LE PREPARE EL FILETE, SEÑOR?
¡COMO DE COSTUMBRE!
¡ME GUSTA EL BISTEC EN UN EMPAREDADO!

Derechos Reservados.



Errática Asoma Como Enemiga de Consideración Para Casino

La veloz Matizada vuelve a la actividad el domingo. Toma parte en una prueba de corto recorrido y por lo bien que viene ensayando, se espera que cumpla performance por cierto muy destacada.

Un cotejo sumamente interesante se disputará el sábado en la pista de Palermo. En esta reunión que inicia el año hípico en el hipódromo más importante del país, sobre la distancia de 2500 metros, se van a enfrentar dos yeguas de condiciones con más que discretos caballos, presumiéndose que se puede generar muy buen espectáculo, pues por distintos motivos son varios los que cuentan con muchas posibilidades de triunfo.

ERRATICA

Errática, Lagg y Handinhand son los que cargan más kilos. Están gravados con 57 kilos y deben darles ventajas a elementos que han actuado bien o en entrenamientos han dejado óptima impresión. Pese a ello se estima que tienen muchas posibilidades de triunfo. Especial Errática que en los últimos tiempos ha logrado lucir en contra de pura sangre de condiciones.

CASINO

Pero el baile a Casino y su compañero Lagg les va a demandar muchos esfuerzos y el tener que prodigarse al máximo. El potrillo pasa por gran momento de su campaña y dio muestras de ser buen fondista y su compañero ha actuado muy bien en cotejos mucho más severos a este. Es un duelo al que va a costar mucho postergar. Luego tenemos a la discreta Vía Alsina que sólo carga 50 kilos y El Faraón buen caballo, aunque de medios locomotivos delicados.

Como se ve la prueba concita expectación pues las chances destacadas alcanzan a varios.

PARTICIPANTES

Los que toman parte en esta prueba y sus probables montas son: Errática 57, H. R. López; Handinhand 57, O. Téviez; (Lagg 57, G. Rizzi; (Casino 55, V. Sanguinetti, Ancient Wine 58½, no correrá; Uccello 56, J. Figueroa; Nóbile 63½, X. X; (El Faraón 52½, V. Centeno, ; (Teedy Bear 51, no correrá; Vía Alsina 50, X. X.

High Fever

Anuncia su debut en la pista local High Fever, nuevo elemento de Francisco Arcanido. Lo hace en una prueba de recta. Sabemos que es de buen pique y por ello se considera probable que consiga lucir en tirada si no extraña el entreno. Las muy creídas Mamá Fiorina, Furbizia y Contrariada. Van a tener que prodigarse mucho para evitar que la hija de Speed Point se inicie en el "Independencia" en forma exitosa.

PENAS MUY GRAVES POR EL TRIUNFO DE ENEMIE

Como se anunció, hubo severas sanciones en el caso Enemie. Se dispuso retirarles la licencia a los trainers Roberto M. Gallero, Raúl Rodríguez y al jockey Eugenio Olguín que lo condujo cuando fallara. Se multó a Raúl Rodríguez por el total de la comisión que le corresponde y al propietario en la suma equivalente a la suma del premio ganado por la hija de Optimist. Se inhabilitó para correr a la potranca Enemie. Medida extrema y que era la que correspondía dada la gravedad de la maniobra que perjudicó al aficionado que juega guiado por la lógica estricta. Puede que esto sea un llamado de atención para los malos profesionales y propietarios de pura sangre, que por suerte son muy pocos en todos los hipódromos del país.

Ventolero Acaba de Rendir Lindo

La prueba que cerrará la primera apuesta doble dominical en la pista local, promete mucho. Sólo ocho anotados, pero al parecer seis saldrán a la pista y se confrontarán en la distancia de 1200 metros. Los que actuarán son ganadores de una carrera. Todos ensayan en forma lucida y ello asegura desarrollo de trámite intenso y probable final con intervención del "protochard" para la determinación del triunfador.

VENTOLERO

Cuesta definirse, pero es conveniente no olvidarse que el domingo Ventolero se comportó muy bien cediendo en el final ante la carga de Motato. Ha seguido bien y aquí podría dar desquite.

OTROS

Pero a la par suya corren las posibilidades de éxito de otros Charval se impuso de punta a punta recientemente. Es de gran pique y ha seguido progresando desde entonces. Es serio rival. Pedal no quiere responder en carreras lo que hace en privado y Rianwood tratará de imponer su gran pique. Será entonces un cotejo reñido y donde los seis ganadores de una tienen chance parecidas.

FORFEITS

En la reunión del sábado se registraron deserciones. Los declarados forfeits son: Dulce Espera, Eslavonia y Magdaly, en el premio "Alborada"; Suegro, en el premio "Alondra" y Fiando en el premio "Prince Dodó". Los que no ratificaron para el domingo han sido Cerraja, premio "Menta Rica", Escarmiento y Mary, premio "Bystander", Alcañiz y Electo, premio "Requemarú" Misti y Sargón. en el premio "Grane" y Suspiro y Tapita, en el premio "Archiduque".

INICIACION

El jueves 7 habrá reunión en La Plata. Se disputará ese día el clásico "Iniciación". Los anotados son los dos años que se citan a continuación: Verdi, Trébol Rojo, Martignón, No Fume, Polizonte, Bamberg, Tahón, Talarico, Sabás, Hassal, Chigal, Oso Pardo, Totoralejo, Ruler, Espinazo, Hailo Bunaroti, Camalte, Ajedrez, Kamin Doctor Pop y Negro Martínez.

Suplentes

En una prueba del domingo tuvo que efectuarse sorteo para designar suplentes. Fue en la competición que se disputará en tercera hora. Los que actuarán en tal carrera son: 1º. High Order, 2ª Lady Romance y 3ª. Hermia.

Pudo Lucirse por fin La Sevillana

La Sevillana fue llevada a Estados Unidos hace tiempo. No le fue bien como a otros elementos. Pero a su sexta presentación consigue salir de perdedora. Corrió fuerte esta vez y estuvo en 1'29"1/5 para los 1.500 metros estando a solo un quinto de segundo del record en el hipódromo Del Mar.

Sin Documentación no Podrán Actuar

Algunos elementos no van a ser autorizados a actuar en las tres primeras reuniones del año, si sus allegados no presentan con la debida antelación la documentación correspondiente. En ese caso se hallan: carreras no oficiales: Lady Milagros, Montanita, Tesarai, India Quibian, Mar de Ganas y Vespeciano; Carreras oficiales: Bayamón, Comisario, Hermia Lady Milagros, Baraboo, Never Say No, Equívoco, Paco Especial, Falna, Huachi, Mar de Ganas, La Musa, Miss Bambi, Ortega, Morrega, Novera y Calabanga.

Han Ordenado el Programa del 2

Integrose el programa del sábado, primero de la temporada 1971. El mismo es el siguiente:

1a. CARRERA — 550 metros
A las 14.15

(Comienza la primera apuesta doble)

1 Tapita 63, 2 Teo 60, 3 Uranium 63, 4 Alcaraz 60, 5 Arán 60, 6 Liler 60, 7 Taboo 60, 8 Televidente 60.

2a. CARRERA — 550 metros
A las 14.45

(Complementa la primera apuesta doble)

1 Aljofar, 2 Circulador, 3 Chacayán, 4 Fea Rouge, 5 Mantanita, 6 Pavio, 7 Vespesiano, 8 Saladeño (todos con 60 kilos).

3a. CARRERA — 550 metros
A las 15.30

(Comienza la apuesta triple)

1 Avivata, 2 Contrariada, 3 Betulina, 4 Furbzia, 5 (Empire Princess, 6 Lady Sylva, 7 High Fever, 8 Lady Milagros, 9 Niña Susanna, 10 (Mamá Fiorina, 11 (Montanita, 12 Piiagá, 13 Tesarai, 14 Tukira (todas con 60 kilos).

4a. CARRERA — 550 metros
A las 16.05

(Continúa la apuesta triple)

1 Afecto, 2 Guardatrén, 3 Charval, 4 El Falso, 5 El Santulón, 6 (Lumigay, 7 (Sol Precioso, 8 Satanasitur (toods con 60 kilos).

5a. CARRERA — 550 metros
A las 16.45

(Complementa la apuesta triple)

1 Algo Linda, 2 India Quibián, 3 Bonetta, 4 Doña Pica, 5 Chinú, 6 Es Teresita, 7 Mar de Ganas, 8 Terrera, 9 Niña Sólida, 10 Pink Wine, 11 Pintapena, 12 Soft Lass (todas con 60 kilos).

6a. CARRERA — 550 metros
A las 17.30

(Comienza la segunda apuesta doble)

1 Azulito 63, 2 Dongolín 63, 3 Enviado 63, 4 Abismo 60, 5 Empalme 60, 6 Fiando 63, 7 Muslero 60, 8 Payandé 60, 9 Wincor 60, 10 Snow Wolf 60, 11 Tití 60.

7a. CARRERA — 1.300 metros
A las 18.10

(Complementa la segunda apuesta doble)

1 Alcañiz 57, 2 Corderiño 57, 3 Con Cuidado 57, 4 Rasolin 57, 5 Cualican 57, 6 Pluco 55, 7 Marton 57, 8 Balaloca 54, 9 Muslero 57, 10 Pupito 57, 11 Pavadón 57, 12 Turolino 57.

8a. CARRERA — 1.300 metros
A las 18.50

1 Acajou 57, 2 Comisario 57, 3 Monte Grande 55, 4 Bayamón 57, 5 Rosier 57, 6 Caribián 57, 7 Saulito 55, 8 (Cavamhero 57, 9 (Ohinero 57, 10 Concecorado 57, 11 Arequeño 55, 12 Kingbird 57, 13 Hasifi 55, 14 Epa Fea 54.

Con la reunión que se cumple hoy en La Plata, termina la temporada hípica de ese hipódromo. Ha sido José Horacio Figueroa al piloto más efectivo de esa pista superando cómodamente a su escoltante, que ha sido Elio Riso.

Perdedoras en la Prueba de Comienzo del Domingo

Buen programa el domingo, primero oficial de la temporada. Pruebas con buena cantidad de participantes y en varias complicada la tarea de "ver" a los ganadores. El orden de esas pruebas es el siguiente:

1a. CARRERA — 1.100 metros
A las 13.45

(Comienza la primera apuesta doble)

1 Chaunga 57, 2 Es Teresita 57, 3 Mi Manuita 57, 4 Indian Quibian 57, 5 La Brujita 57, 6 Piñola 57, 7 (Epa Fea 55, 8 (Silver Screen 55, 9 Ranchoia 55.

2a. CARRERA — 1.200 metros
A las 14.20

(Complementa la primera apuesta doble)

1 Charval 56, 2 Junuilio 56, 3 Pedal 56, 4 Ventolero 56, 5 Orcan 56, 6 Claro Po 53, 7 Rianwood 56, 8 Mery 53.

3a. CARRERA — 1.200 metros
A las 15.05

(Comienza la apuesta triple)

1 Arrima, 2 (Boina Gris, 3 (Marea Lenta, 4 Furbizia, 5 (Detectiva, 6 (Señorita Nené, 7 Hermia, 8 Montonerita, 9 Salicaria, 10 Hihg Order, 11 Kessler, 12 Silvanita, 13 Lady Milagros, 14 Lalilg, 15 La Marolina, 16 May Ko, 17 (Lady Romance, 18 (La Enojada, 19 (Vetmas, (todas con 60 kilos).

4a CARRERA — 1.200 metros
A las 15.50

(Continúa la apuesta triple)

1 Aduanero, 2 Drill, 3 Arnold, 4 Claro Po, 5 Recesit, 6 Baraboo, 7 Fusto, 8 Jean, 8 Porto Ercole, 10 Never Say No, 11 Susanno, 12 Talión, 13 Torrero, (todos con 56 kilos).

5a. CARRERA — 1.400 metros
A las 16.35

(Complementa la apuesta triple)

1 Constantina 57, 2 Majita 57, 3 Faina 55, 4 Make Game 57, 5 Matizada 55, 6 Mocassin 57, 7 Bonita María 52, 8 Rancha Dá 54, 9 Tavy 52, 10 Waylay 54, 11 Maison Blanché 51.

6a. CARRERA — 1.200 metros
A las 17.20

(Comienza la segunda apuesta doble)

1 El Aeroplano 57, 2 Umbroso 57, 3 Ludlow 57, 4 Silversmith 57, 5 Caldén 57, 6 Pikeman 54, 7 Cacique Ramón 57, 8 Rianlito 54, 9 Teo 54, 10 Atoqui 55, 11 Marouf 55, 12 Mister Equis 55, 13 Challenger 54, 14 Rapide 54.

7a. CARRERA — 1.100 metros
A las 18.05

(Complementa la segunda apuesta doble)

1 Carson 62, 2 Elmer Gantry 53, 3 Afligido 56, 4 Tití 52, 5 Panquèque 55, 6 Tantamarina 54, 7 Taboo 55, 8 Cachorro 51, 9 Tartán 55, 10 Cacique Ramón 51, 11 (Agostino 54, 12 (Surista 52.

8a. CARRERA — 1.600 metros
A las 18.50

1 (Caligrafo 57, 2 (Equivoco 57, 3)Cerro Porá 57,)Tessel 57, 5 Superking 57, 6 Hegemonía 54, 7 Torrero 54, 8 Play Boy 57, 9 Marton 53, 10 Polo Norte 57, 11 Socio 50, 12 El Vivo 55, 13 Pacto Espacial 55, 14 Alí Cuá 52.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2a nominación, el secretario que suscribe llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña María de la Encarnación Fernández o Encarnación Fernández, para que dentro del término de ley comparezcan a este juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de diciembre de 1970. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6518 18|12 al 1|2|71

El señor juez de primera instancia de la tercera nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Silvio Emeterio Cóvolo, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de octubre de 1970. Arturo Gorosito Martinez secretario.
6143 19|11 al 2|12|71

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de Don JOSE FERNANDEZ DE MELO o JOSE MELO por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de diciembre de 1970. Martha Colombini. Abogada.
6504 16|12 al 30|12|70

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, el Secretario que suscribe, llama a los herederos acreedores y legatarios de Don GENARO CAMBRA, para que dentro del término de ley comparezcan a este juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario. 10 de diciembre de 1970. Jorge Abel Zaldarriaga. Abogado.
6508 16|12 al 30|12|70

El señor juez de 1º instancia de la 3a nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Víctor Félix Gabilondo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. 16 de diciembre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6514 17|12 al 31|12|70

El señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la Undécima nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Rubén Monzón, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de diciembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6513 17|12 al 31|12|70

El señor juez de la Tercera Nominación llama a los herederos, legatarios y acreedores de JOSE HORACIO SCARPONI por el término de diez días para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de diciembre de 1970. Arturo Gorosito Martinez. Abogado.
6509 16 al 30|12|70

El señor juez de Primera Instancia de la 14a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Natalio Antonio Cantalicio, por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de Diciembre de 1970. Félix Antonio Casiello. Secretario.
6502 16 al 30|12|70

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, el secretario que suscribe hace saber que la señorita Carrasco Garay, Martha Susana argentina, mayor de edad, soltera, escribana, hija de don Ricardo Idelfonso Carrasco y de doña Gerarda Felisa Garay Martínez, domiciliada en la calle Pasco 747 de esta ciudad, ha solicitado su inscripción en la matrícula de escribanos, lo que se hace saber a sus efectos. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
5481 21|12 al 5|1|71

El señor juez de 1ª instancia de la 5a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Anastasio Luis Brandi, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 18 de 1970. Adrio Giovannoni, secretario.
6528 21|12 al 2|2|71

El señor Juez de 1ª instancia de la 3a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Jorge Rubén Lescano, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de diciembre de 1970 Arturo Gorosito Martinez, secretario

Por disposición del señor juez civil y comercial de la 8ª nominación de la ciudad de Rosario, se llama a los herederos acreedores o legatarios de don Primo Teonesto Zegna, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 18 de diciembre de 1970. Adrio Giovannoni. secretario.
6524 21|12 al 2|2|71

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la décimo tercera nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores y legatarios de don Manuel Francisco Mareque Fariña, por diez días. para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario diciembre 14 de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria
6515 17|12 al 31|12|70

El señor juez de 1ª instancia de la 2a nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Santo Rodolfo Espeleta, o Santos Rodolfo Espeleta, o Santos R. Espeleta, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario diciembre 21 de 1970. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6551 24|12 al 5|2|71

El señor juez de 1ª instancia de la 2a nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de doña Disolina Luisa Mazzolini de Mozzi, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario diciembre 21 de 1970. Jorge Abel Zaldarriaga secretario.
6552 24|12 al 5|2|71

El señor juez de primera instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Marengo, por quice días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 18 de diciembre de 1970 Arturo Gorosito artinez, secretario.
6532 23|12 al 4|2|71

El señor juez de 1ª instancia de la 11a nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Emma María Virginia Guida, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 30 de noviembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6531 23|12 al 4|2|71

A los efectos de la ley 11.867 se hace saber que el señor Ramón M. Peralta trata de vender su negocio de panadería y confitería denominado "La Santa Fe" ubicada en la calle Agrelo Nº 1102 de esta ciudad al Sr. Victorio J. Testasecca, con domicilio en Acebal, Prov. de Santa Fe. Reclamos de ley al señor Juan Raimundo, calle Zeballos 1646, Rosario.
6536 23|12 al 30|12|70

A los efectos de la ley 11.867 se hace saber que el señor José Santianes trata de vender su negocio de panadería y confitería denominado "Santianes" a los señores Gabriel Pellegrini y Héctor Junio Naninni Reclamos de ley calle Zeballos Nº 1646. Juan Raimundo. Rosario y en Capitán Bermúdez a los señores Pellegrini y Naninni Lavalle N 90 Capitán Bermúdez.
6535 23|12 al 30|12|70

Se hace saber a los efectos de la ley 11.867 que los señores Orlando Domingo Fermanelli y Luis María Bergara socios de Bar Rivera SRL, transfieren sus cuotas de capital al señor José Parente. Reclamos de ley, contador Juan Carlos Monasterolo. Córdoba 3177 Rosario.
6534 23|12 al 30|12|70

El señor juez de 1ª instancia de la 8a nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Esteban Rodrigo Kearney, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de diciembre de 1970. Adrio Giovannoni, secretario.
6537 23|12 al 4|2|71

Juzgado de primera instancia civil y comercial de la Undécima nominación comunica por cinco días la quiebra del comerciante Hortencio Diluzio y/o Diluzio Televisión de calle Avenida Godoy 4450 de Rosario. Fecha provisoria de cesación de pagos la de presentación a este tribunal. Síndico designado contador Rafael Lamanuzzi con domicilio legal en calle Maipú 2530 de Rosario a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los treinta días. Señálase el día 16 de marzo de 1971, a las 9 horas para celebrar la junta de acreedores en el salón del juzgado cualquiera sea el número que concurra, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del juzgado, prohibiéndose hacerle entregas o pagos de bienes so pena de no quedar exonerados. Rosario, diciembre 22 de 1970. Aurora M. Santi secretaria.
6544 23|12 al 30|12|70

El señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación de Rosario llama a los herederos acreedores y legatarios de don Juan Guerrero por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, diciembre 18 de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
6516 23|12 al 4|2|71

En cumplimiento de la ley 11.867 se hace saber que Erlordo Quintana vende a Roberto Gioda y Eldo José Camia, el negocio de bar, rotisería y pizzería de avenida Alberdi Nº 760 Reclamos: escribano Raúl J. Pugnalin Santa Fe Nº 1261 Rosario.
6541 23|12 al 30|12|70

Por disposición señor juez en lo civil y comercial de la décima tercera nominación de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber que doña Elvira Almagro Quintana y otros solicita información posesoria para obtener título supletorio sobre el siguiente inmueble: Una fracción de terreno, con todo lo edificado, clavado y plantado situado en esta ciudad, que según plano de mensura judicial, confeccionado por el agrimensor nacional Oscar Carlos Gervasoni es un terreno interno, situado en la manzana comprendida entre las calles Mendoza, 3 de Febrero, Itre y Entre Ríos, ubicada a los 17,33 metros de la calle Mendoza hacia el Sud 62,31 metros de la calle Mitre hacia el Oeste, 52,62 de la calle Entre Ríos hacia el Este y se trata de la designada con las letras A.B.C.D. del mencionado plano de mensura. Linda: Al Norte, con Elvira Almagro Quintana y otros; Al Oeste, con José Fontanellas y otros; Al Sud, con Manavella y Cía SA. y al Este, con Boru Tenembaun y Clara de Tenembaun y Armando Sienra y Elida Emilia Q. de Sienra y Suc. de Catalina Cuffia y se compone de 7,73 metros por 25,51 metros. Encerrando una superficie total de 197,19 metros cuadrados. Lo que se hace saber a sus efectos de que los terceros interesados puedan comparecer a deducir oposiciones. Rosario, 21 de diciembre de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
6547 24|12 al 31|12|70

El señor juez de 1ª instancia de la 6a nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Alfonso Sánchez, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario diciembre 23 de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
6546 24|12 al [illegible]

El señor juez de 1ª instancia de la 2a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Serafina Juana Corna de Serriera o Juana Serafina Corna de Sarriera, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 21 de 1970 Jorge Abel Saldarriaga secretario.
6549 24|12 al 5|2|71

El señor juez de 1ª instancia de la 2a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Héctor Antonio Escoca, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 21 de 1970. Jorge Abel Saldarriaga, secretario.
6550 24|12 al 5|2|71

El señor juez de 1ª instancia de la sexta nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Luis Pascual Clemente, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 24 de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
6554 28|12 al 8|2|71

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Agustín Santini y/o Augusto Santini y/o Agustín Aquiles Santos Santini y de doña Emilia Bombaci y/o Emilia Bombasi, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Habilítase la feria judicial. — Rosario, 21 de diciembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6553 28|12 al 12|1|71

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la decimotercera nominación Dr. Raúl S. Recagno, se cita llama y emplaza por diez días a los herederos, acreedores y legatarios de doña Edelmira Piedrabuena y/o Edelmira Piedrabuena de Rittershaus, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 16 de diciembre de 1970. Raquel Beatriz [illegible], secretaria.
6519. 18|12 al 1|2|71

La señorita juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación de Rosario, en los autos caratulados: "Domínguez José Ventura, Ausencia con presunción de fallecimiento", cita una vez por mes durante seis meses a estar a derecho. Rosario. 23 de diciembre de 1970. María Elena Barraco Marmol, secretaria.
6555 29|12 al 29|6|71

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Guillermo Tertuliano Martín, para que hagan valer sus derechos por el término de diez días. Rosario, 21 de diciembre de 1970. Adrio Giovannoni, secretario.
6556 29|12 al 9|2|71

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Vicente Barrios, por diez días, para que comparezcan ante éste tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 24 de 1970. NOTA: Se hace constar que para la publicación de estos edictos se encuentra habilitada la feria judicial del mes de Enero de 1971. Conste. María Elena Barraco Mármol. secretaria.
6558 29|12 al 12|1|71

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de doña Nélida Virginia Ciribe y/o Nélida Virginia Ciribe de Morandi, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario diciembre 23 de 1970. María Elena Barraco Mármol secretaria.
6557 29|12 al 9|2|71

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación Dr. Carlos B. Badano el secretario que suscribe hace saber que en los autos: "Di Nella Rafael c| Juan Luis Eugenio María Guyomar: escrituración", ha recaído el siguiente decreto: "Rosario 3 de diciembre de 1970. Para nombramiento de un defensor de oficio señalase la audiencia del día 28 del cte., a las 10 horas. Publíquense edictos en los diarios ya designados Carlos B. Badano. Gladys Smythies. Rosario, diciembre 17 de 1970. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

River Plate Suspendió las Relaciones con Boca Juniors

SE EVIDENCIO UNA SUPERACION EN LOS CONJUNTOS ROSARINOS

El devenir del año 1970 deparó a las entidades futbolísticas de nuestra ciudad una variada gama de emociones, que pueden catalogarse desde el desaliento a la gloria, pasando por toda la inmensa variedad de sanciones que en su intermedio se pueden incluir. Las dos entidades más populares de Rosario, Newell's Old Boys y Rosario Central, poniendo de por medio el orden alfabético, para no herir la pasión de los aficionados a una ú otra divisa, pasaron a su tiempo por dichas etapas.

Los rojinegros tuvieron durante la primera parte del año, cuando se disputó el torneo Metropolitano, la mejor de las etapas, ya que su equipo cumplió en ese lapso las mejores actuaciones, rubricadas con el desempeño que les cupo en el cuadrangular jugado durante el interín entre el Metropolitano y el Nacional.

Clasificados supremios para jugar en el torneo Nacional, cosa que se produjo por primera vez desde que se implantó este certamen, Newell's pareció decaer en un principio y conformó luego esa caída, cuando sus actuaciones en el torneo no concordaron con las realizadas en la primera parte del año. Muchas pueden haber sido las causas que dieron lugar a dicho bajón. La lesión de Marito Zanabria puede ser considerada como una de ellas, quizás la más importante, dado que este jugador se había constituído en uno de los mejores jugadores del plantel y era el que le daba vivacidad a esa delantera donde Obberti no llegó a repetir, sino esporádicamente, las buenas jornadas que protagonizó en muchos de los partidos del Metropolitano. También tuvo en su contra, el conjunto de Miguel Antonio Juárez, las bajas performances que cumplió la defensa en los partidos del Nacional, donde mostró falencias que seguramente deberán ser estudiadas y remediadas para el futuro.

Es decir, Newell's comenzó con grandes alegrías el año futbolístico 1970 y fue decayendo hasta encontrarse finalmente en momentos de verdadera angustia por todo lo que hemos apuntado.

EL CONTRASTE

Su rival de todos los tiempos, vivió el año a la inversa. Las actuaciones que cumplió el equipo durante el Metropolitano fueron tan deficientes y estaba tan lejos la posibilidad de clasificarse para el Nacional, que sobre la marcha cambió de técnico ubicando a Angel Tulio Zof, en reemplazo de Enrique O. Sívori, cuyas condiciones no quedaron muy calificadas a través de lo expuesto durante su permanencia al frente del conjunto auriazul. A partir de la incorporación de Zof, Rosario Central fue recapitulando su forma de encarar los partidos y entonces sin abandonar aún el estado de angustia que lo embargaba, logró con mucho esfuerzo y sobre el mismo final del torneo Metropolitano, la ansiada clasificación que lo ubicó entre los equipos que adquirieron el derecho a jugar el torneo Nacional.

Pasado el trance más amargo de la campaña, los auriazules iniciaron con mal pie el Nacional, pero de inmediato corrigieron la puntería y comenzó una serie de éxitos que los ubicó de entrada en las primeras posiciones, las que no abandonó en ningún momento, para fializar ganando su zona, aventajando a Boca Juniors por diferencia de goles a favor, lo que le dio la oportunidad de pasar a la rueda final.

Cumplido ésta, Rosario Central ganó el derecho a intervenir en la disputa de la Copa Libertadores, cayendo derrotado en el match final, frente a Boca Juniors, en circunstancias por todos conocidas y que no vamos a repetir. Así, Rosario Central pasó de los momentos de angustia que vivió en el Metropolitano, a la gloria de alcanzar su clasificación para jugar la Copa Libertadores, cosa que por primera vez acontece con un equipo de nuestra ciudad, amén de que por primera vez también una formación rosarina llega a disputar una final por los torneos de AFA, logrando el título de subcampeón.

Tal como los destacamos al principio de este comentario, hemos recorrido así, someramente las campañas de dos de nuestras representaciones en los torneos de la Asociación del Fútbol Argentino, que a su turno supieron dejar bien altos los lauros del fútbol rosarino, quedándonos únicamente la eterna esperanza de que alguna vez lleguen a coincidir ambos equipos en sendas campañas de éxitos, para una mayor alegría de toda la ciudad, que ahora logró vivirla a medias ya que era uno solo de sus institutos los que llegaban a la cúspide del torneo Nacional.



Newell's Old Boys, un equipo que sorprendió,pero que hace alentar fundadas esperanzas.

Ya que estamos en el tema del torneo Nacional, aprovecharemos para hacer algunas consideraciones respecto al conjunto que logró adjudicarse el título máximo de dicho certamen. Boca Juniors, que ya cuenta con numerosos torneos en su haber, agregó una nueva estrella a su bandera y lo hizo en un match que para los rosarinos tiene sus muy serios reparos, ya que algunas anormalidades del partido así lo hacen resaltar.

Los desmanes en que incurrieron algunos jugadores, como Marzolini y Suñé, unida a la pasividad del señor Angel Coerezza para con esas infracciones que todo el mundo vio, no hacen al lucimiento de un título, sobre todo teniendo en cuenta la anormalidad fundamental de hacer continuar el encuentro con más de dos o tres millares de personas en el interior de la cancha. A todo ello, debemos agregar los dos minutos de menos que se jugaron y tendremos un panorama de parcialidad que Boca no se merecía, ya que sus hombres están perfectamente dotados de la suficiente garra y espíritu de sacrificio como para remontar un resultado sin ninguna "mano" de quienes deben velar por la pureza del espectáculo. De todas maneras, haciendo abstracción de lo dicho, Boca realizó una campaña meritoria, tanto que remontó posiciones, ya que al buena colocación y llegó a la primera ubicación disputándole el derecho al título en su zona a su posterior vencido, Rosario Central.

OTROS ROSARINOS

Volviendo a las instituciones de Rosario, ubicamos el torneo de primera "C", donde Central Córdoba y Argentino, merced a dispares campañas, también lograron ubicaciones distintas en sus iniciales aspiraciones. Central Córdoba, debió luchar con varios factores que no lo favorecieron en nada para fortalecer y reforzar la campaña cumplida.

El cambio de directores técnicos, que se realizó en varias ocasiones, influyó en el juego de conjunto, ya que cada uno de los que tomaba el equipo, como es lógico intentaba implantar sus pensamiento y su forma de encarar los compromisos. Ello resintió al labor de los jugadores y después de haberse clasificado en primera instancia, Central Córdoba cayó posteriormente en una mediania que le hizo perder algunos puntos de vital importancia para la campaña, relegándolo en los tramos finales. Algo parecido sucedió con el equipo de Argentino, cuya reincorporación a la Asociación del Fútbol Argentino producida a principio de año, fue recogida con todo entusiasmo e interés por la afición de nuestra ciudad que lo acompañó, sin distinción de banderías a lo largo de la extensa campaña que debió cumplir el conjunto "salaito". Pero también los "albos" tuvieron muchos contratiempos; cambios de técnicos sobre la marcha del certamen, lesiones y suspensiones de jugadores, influyeron para que Argentino no lograra su clasificación en primera instancia y debiera intervenir en el torneo de reclasificación. De todas maneras, con sacrificio y denuedo se logró mantener la posición en la divisional en que se jugaba y es este el momento en que todos ansiamos que la futura intervención de ambos equipos, Central Córdoba y Argentino en los torneos de 1971, supere en mucho lo realizado en el año que fenece y lleguen a encontrarse en la cúspide de la tabla de valores, cuando el torneo toque a su fin, reeditando viejos lauros para nuestra ciudad, que siempre tuvo en su haber glorias futbolísticas y que ahora parece empezar a revitalizar, partiendo de lo realizado por Rosario Central.

Con respecto a Rosario Central, debemos mencionar que ya en los primeros meses del año 1971, deberá acometer lo que se ha dado en llamar "operativo Copa Libertadores" durante cuyo transcurso deberá cotejar con los dos primeros conjuntos clasificados en el torneo peruano y Boca Juniors. De salir airoso del trance antedicho, pasará a jugar con los primeros clasificados en las otras cuatro zonas y Estudiantes de La Plata, para definir el vencedor de la Copa.

La campaña es ardua y extenuante, tanto que no debemos olvidar la acontecido a Racing y al propio Estudiantes, cuando a su tiempo, debieron intervenir en dicha competencia que dejó extenuado al plantel y con un gran déficit a la entidad. Algo cambió desde entonces, ya que las condiciones económicas han sido previstas y ahora no quedará la recaudación solamente para el local, sino que también tendrá su parte el conjunto visitante.

Si tenemos en cuenta que siempre se hicieron mejores recaudaciones en el exterior, donde los equipos nuestros nada percibían y que por el contrario el influjo menor de los conjuntos foráneos no atraía a multitudes a los estadios de nuestro país, tendremos que ahora los beneficiados serán nuestros conjuntos, ya que percibirán parte de lo que se recaude fuera de nuestra patria, que antes no ingresaba a las arcas de los equipos que nos representaron. Por allí, puede llegar una compensación económica, que salve las deficiencias anteriores y entonces no salga tan pesado a nuestros actuales participantes en la competencia de América.

NUEVO SISTEMA

En lo que respecta a los nuevos sistemas para definir los torneos de A. F. A. en 1971, habrá como de costumbre el torneo Metropolitano, con la intervención de 19 equipos. De éstos, 15 pasarán al Nacional y los cuatro restantes directamente a primera "B".

El Metropolitano se jugará a dos ruedas, todos contra todos y el equipo que resulte campeón de este torneo, tendrá el derecho de enfrentarse con el que obtenga la segunda posición en el certamen Nacional, para determinar quien acompaña al campeón de este último torneo, en la Copa Liberadores.

Como es lógico, hay resistencia por parte de algunas entidades, a esa forma de definir los descensos en especial al número de clubes descendidos, pero parece ser que la intervención está firmemente dispuesta a realizar la tan trillada reestructuración en base al descenso de equipos y no fijando a dedo los que quedan en los torenos. Es muy posible que se realicen gestiones por parte de algunos clubes que no ostentan posiciones muy sólidas, pero si vence el criterio del Dr. Juan Martín Oneto Gaona, pensamos que sería el triunfo de la igualdad para todos, contra la injusticia de la digitación que tanto pregonan algunos dirigentes, que aún a costa de olvidar su origen de extracción del interior, vuelven sus espaldas a este interior e intentan despojarlo de lo que ha ganado con mucho esfuerzo y que mantiene a fuerza de sacrificio.

Finalmente, una medida muy acertada para las finanzas de las entidades, puede resultar la disminución de jugadores contratados, que AFA quiere delimitar en 18 por club, contra los 22 que actualmente regían la vida institucional de los equipos.

Pero ello todavía habrá de tener alguna instancia más, ya que en estos momentos habría gestiones de Futbolistas Agremiados, que no está de acuerdo con dicha resolución y habría planteos en el sentido de lograr una revocatoria a la determinación apuntada.



Independiente, campeón "Metropolitano", no logró el halago de poder participar en la Copa, Libertadores de América".

La Selección Afronta hoy su Primera Prueba Seria

C. FEDERAL, 30 (AP.) — La preselección argentina de fútbol enfrentará ésta noche al Bayern Munich, de Alemania Occidental en su primer partido contra un rival europeo desde que la dirige térnicamente José Pizzutti.

El cotejo se disputará en la cancha de Boca Juniors y comenzará a las 21 con la dirección de Oscar Veiro.

Para la preselección Argentina el partido es una importancia fundamental, pués se trata de la primera confrontación con un equipo europeo luego de muchos meses.

El equipo nacional se encuentra concentrado en un hotel céntrico luego de haber realizado ayer su última práctica en la cancha de Defensores de Belgrano.

Los integrantes del Bayern Munich que llegaron al país el lunes a la mañana también realizaron ayer su último entrenamiento en la cancha de Boca Juniors.

Según lo técnicos de los dos equipos todos sus integrantes se encuentran en buenas condiciones físicas y pueden jugar en cualquier momento.

Las probables alineaciones son:

ARGENTINA: Santoro, Suñé, Perfumo; Laraignee y Carrascosa, Madurga, Nicolau y Tojo, Marcos; Yazalde y Veron.

BAYERN MUNICH: Maier, Hansen Oppen Oper, Bernembauer y Schewarzewbech, Honess, Roth y Zobel, Mrosko, Müller y Brenninger.

EL 40 % DE LA ENTRADA

C. FEDERAL, 30 (AP). — Se concretó por decisión del interventor en la Asociación del Fútbol Argentino, doctor Juan Martín Oneto Gaona, una iniciativa que vendría a sanear en gran parte los déficit presupuestarios de las entidades profesionales. Dispuso que a partir de los próximos campeonatos oficiales, los asociados de los clubes que actúen como locales pague un importe consistente en el 40 por ciento del valor de la entrada general, no admitiéndose de ninguna forma que las cuotas societarias sean menores a dicha suma. Ese concepto será usufrutado únicamente por la entidad local, es decir que no pasará a integrar la recaudación neta de los partidos.

EN LIBERTAD

Son varios los valores de primera línea que este año cambiarán de rumbo. En Velez Sarsfield, por ejemplo, hombres que hasta hace poco tiempo fueron figuras, hoy están con un pie fuera de la entidad. Entre ellos podemos mencionar a Daniel Willington, quien se encuentra en la lista de los transferibles. Por otra parte se dio a conocer la lista de elementos dejados en libertad de acción. Son ellos: Néstor Sinatra, O. Wehbe, José Luis Luna, Domingo Pérez, Mario Nogara, Roberto Moreyra, José Vitale, Antonio Rubén González, J. Martín Gómez y Aldo Maturo.

JORGE CARRASCOSA
Titular en la selección.

VIZZO FUE DETENIDO

SAN JUAN, 30 (AP). — Por pedido expreso del juez federal doctor Mario Gerarduzzi, fueron detenidos en dependencias de la Policía Federal de esta ciudad los futbolistas Isaac Paz, Francisco Velázquez y Ricardo Vizzo y el director técnico Ramón Díaz, todos ellos pertenecientes al Club San Martín.

La medida fue adoptada a raíz de un pedido formulado por las autoridades del club sanjuanino a la policía local como consecuencia de las versiones circulantes de que los citados habrían actuado para favorecer el triunfo de Rosario Central en el encuentro que sostuvo aquí por la penúltima fecha del torneo Nacional.

El arquero Velázquez fue rápidamente dejado en libertad por "falta de méritos" y, anoche, continuaban indagando a los otros detenidos.

Torneo Nocturno en el Club Las Flores

Un importante torneo nocturno libre de fútbol hará disputar a partir del 4 de enero próximo, el Club Social y Deportivo Las Flores. El mismo se realizará en el campo de deportes que dicha entidad posee en avenida Francia y Lamadrid, pudiendo los interesados en participar del mismo registrar su inscripción en el local de Ovidio Lagos y Lamadrid.

LOS CAMPEONATOS DE NATACION FINALIZARON

... finalizaron anoche los torneos infantiles para las categorías juvenil e infantiles "A" y "C", de federados, como también para juveniles e infantiles "B" y "D", no federados, que patrocinó la Asociación Rosarina de Natación. La reunión se desarrolló en el natatorio del Club Atlético Teléfonos Rosario, con la asistencia de un elevado número de aficionados, que tuvo ocasión de presenciar atrayentes pruebas. No se establecieron nuevos récords, pero igualmente las competencias aportaron cuotas de atracción.

Los resultados generales fueron los que señalamos a continuación: 25 metros mariposa varones infantiles "B", no federados: 1º Fabián Salman, Sociedad Hebraica, 26s. 100 metros mariposa varones juveniles: 1º Guillermo Arino, Gimnasia y Esgrima, 1m. 12s. 5|10. 25 metros mariposa mujeres infantiles "D", no federados: 1a. Claudia Blanda, Teléfonos Rosario, 35s. 8|10. 200 metros espalda mujeres juveniles: 1a. Mónica Conde, Río Negro, 2m. 58s. 100 metros libre mujeres infantiles "D", no federados: 1a. Claudia Marchetti, Teléfonos Rosario, 1m. 34s. 25 metros libre varones infantiles "A": 1º Fabián Vázquez, Provincial, 19s. 3|10. 50 metros espalda varones infantiles "C": 1º Ricardo Medina, Regatas Rosario, 44s. 3|10. 50 metros espalda mujeres infantiles "C": 1a. Claudia Farbudio, Regatas Rosario, 45s. 9|10. 200 metros libres varones juveniles: 1º Néstor Boffelli, Provincial, 2m. 24s. 4|10. 400 metros medley mujeres juveniles: 1a. Marta Geary, Provincial, 6m. 54s. 4|10. 25 metros libre mujeres infantiles "A": 1a. María R. Duarte, Provincial, 21s. 1|10. 100 metros libre varones infantiles "D", no federados: 1º Marcelo Rapaport, Sociedad Hebraica, 1m. 29s. 3|10. 100 metros libre mujeres juveniles, no federados: 1a. Marcela Vielva Estudiantil Rosarinos, 1m. 28s. 5|10. 100 metros espalda varones juveniles: 1º Leopoldo Machado, Provincial, 1m. 15s. 100 metros libre varones juveniles, no federados: 1º Eduardo Macías, Teléfonos Rosario, 1m. 20s. 5|10. 100 metros pecho mujeres juveniles: 1a. Gabriela López Muñiz, Gimnasia y Esgrima, 1m. 31s. Posta 4 x 200 metros libre varones juveniles: 1º Provincial, con Cejas, Giménez, Ansó y Chorostecki, 10m. 38s. 8|10. Posta 4 x 50 metros libre, cuatro estilos, mujeres infantiles "C": 1º Regatas Rosario, con Asnal, Miguel, Taiana y Farbman, 3m. 11s. 6|10.

¿30 Millones por Zanabria y Obberti?

C. FEDERAL, 30 (AP). — Aun cuando no en forma oficial trascendió con insistencia anoche en los medios futbolísticos locales, la probable contratación por parte del Club River Plate, de los futbolistas Alfredo Domingo Obberti y Mario Zanabria, ambos pertenecientes al Club Newell's Old Boys, de Rosario.

Por lo que hace al pase del primero, la entidad millonaria habría decidido su contratación al fracasar el intento por lograr a Delio Onnis, de Gimnasia y Esgrima, por quien la entidad platense solicitó la suma de 30 millones de pesos, cantidad que el instituto millonario consideró exagerada. En cuanto al santafesino Mario Zanabria, este elemento ya había sido solicitado por Didí hace algún tiempo y, ahora, los dirigentes riverplatenses tratarán de satisfacer lo solicitado por el técnico.

Nada se dijo sobre la cifra que abonarían los de Núñez por los dos jugadores rojinegros, pero en el trascendido se especifica que River pagaría la suma de 30 millones de pesos y cedería definitivamente al zaguero Miguel Angel López, por quien están interesados los rosarinos.

También se dijo anoche que estaría a punto de concretarse la transferencia del puntero derecho Héctor Pignani, a quien Gimnasia y Esgrima de La Plata cedería a River Plate mediante el pago de 20 millones de nacionales, suma que podría achicarla el instituto millonario mediante la cesión de algunos jugadores que no tienen cabida en su plantel profesional.

FIRME DECISION

C. FEDERAL, 30 (AP). — Luego de un acalorado debate, la comisión directiva del Club River Plate resolvió suspender las relaciones con el Club Boca Juniors hasta tanto éste aclare su posición en los hechos conocidos, declarar persona no grata a Alberto J. Armando y anular el contrato firmado para actuar en el torneo de Mar del Plata organizado por el club boquense.

Campagna en el Luna

C. FEDERAL, 30 (AP). — El correntino Venan Zales y el rosarino Julio Campagna se enfrentarán ésta noche en combate revancha entre pesos livianos que se realizará en el Luna Park a diez vueltas.

En la primera pelea, que se realizó el 26 de noviembre de 1969, Zalez ganó por K. O. en el tercer asalto.

Reunión en Central

Las autoridades del Club Atlético Rosario Central han convocado a los periodistas deportivos de nuestra ciudad, así como también a los representantes de diarios metropolitanos, a una reunión de prensa que se realizará esta noche, a las 20, en su local social de calle Mitre 857.

En la oportunidad, el comando centralista informará al periodismo sobre la programación dispuesta para la temporada venidera, luego de lo cual ofrecerá un lunch a los representantes de la prensa.

Notas de la Vida Social

CUMPLEAÑOS—

La niña Julia Rosa de Guardia cumplirá años mañana. Con tal motivo sus padres, don Santiago de Guardia y doña Haydée Petroccelli realizarán una reunión juvenil en su honor.

CASAMIENTOS—

Granados Bertrán - Casale Zurro—

Se realizará en la fecha el matrimonio civil de la señorita María Inés Granados Bertrán con el señor Juan Carlos Casale Zurro. Serán testigos en el Registro Civil la señora Martha Ferrazzini de Barrilli y los señores Héctor Podestá, Marcelo F. Rodríguez y Roberto Gallerano. La ceremonia religiosa se efectuará el 2 de enero próximo, en la capilla del colegio Nuestra Señora del Rosario de los Hermanos Maristas y la apadrinarán el señor Alberto Granados y su esposa, doña Susana Bertrán, la señorita Antonia Casale y el señor Severino D. Casale.

Claro Orieta - Aimonetti Brussino—

En la iglesia San Lorenzo Mártir, en la ciudad de San Lorenzo, se realizará el 2 de enero próximo, a las 20.45, la boda de la señorita Noemí Estela Claro Orieta con el señor Carlos Alberto Aimonetti Brussino. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Magdalena Brussino de Aimonetti y el señor Horacio Lauro Castro. Firmarán el acta del casamiento civil, la señora Ana C. Orieta de Cirilli y el señor Anselmo B. Cirilli.

Persons - Garimaldi Porta—

El lunes pasado fue bendecido en Carrasco, Montevideo, el matrimonio de la señorita Mónica Persons con el teniente de fragata José María Garimaldi Porta. Fueron padrinos de la ceremonia religiosa las señoras Rosa Porta de Garimaldi y Angélica T. de Arberas, el capitán de navío Alfredo Arberas y el doctor Norberto Garimaldi Porta.

COMPROMISOS—

Jaimes - Intile—

Se concertará esta noche el compromiso de la señorita María de las Mercedes Jaimes con el señor Jorge Daniel Intile.

Lenti Zeballos - Videla Martínez—

Pasado mañana se formalizará el compromiso matrimonial de la señorita María del Carmen Lenti Zeballos con el señor René H. Videla Martínez. Con tal motivo se realizará una reunión de carácter íntimo.

Casá - Capdevilla—

Mañana se concertará el compromiso de la señorita María Leonor Casá con el señor Alejandro Gustavo Capdevilla.

Navarro Sánchez - Torsegno Pretoli—

Se formalizará mañana, en la mayor intimidad, el compromiso de la señorita Diana Navarro Sánchez con el señor Carlos Torsegno Pretoli.

MISAS—

Por Dª Marta Herzfeld de Cardona—

Pasado mañana, a las 11.30, se rezará en la capilla del Colegio Nuestra Señora del Rosario de los Hermanos Maristas una misa para rogar por el eterno descanso del alma de la señora Marta M. Herzfeld de Cardona, en oportunidad de recordarse el décimo aniversario de su fallecimiento.

Por D. José Alberto Abalos—

Hoy, a las 19.30, en la basílica Nuestra Señora del Rosario, Catedral Metropolitana, se oficiará una misa en memoria del señor José Alberto Abalos, al cumplirse el cuarto aniversario de su lamentada desaparición.

RINCON INFANTIL CRISTIAN

ROGELIO PIERA BELLA
(4 meses)
Padres: Rodolfo Piera Bella y Mabel de Piera Bella
Balcarce 184
(San Nicolás)

MOIRA ALQUEZAR
(3 meses)
Padres: Jorge Alquezar y María de Alquezar
Av. Morteo 96
(San Nicolás)

MARIA PARODI
(9 meses)
Padres: Antonio Parodi y Blanca de Parodi
Av. Morteo 190
(San Nicolás)

RODRIGO LOPEZ DE HEREDIA
(1 año)
Pares: Raúl López de Heredia y Stella Maris de López de Heredia
Garibaldi 619
(San Nicolás)

ENRIQUE J. MOLLER
Director
EXIJA CREDENCIALES A PROMOTORAS DEL ESTUDIO

FALLECIMIENTO

D. JOSE RAMON ALBUERNE

Dejó de existir en nuestra ciudad, a los 77 años de edad, el señor José Ramón Albuerne, el que llegara desde muy joven de España, su país de origen, para radicarse en la Argentina, en donde fundó una familia respetable, y un hogar feliz. El extinto se dedicó de pleno al trabajo y en el desempeño del mismo pudo demostrar capacidad y contracción, cualidades que le hicieron granjear el aprecio y el respeto de sus compañeros y amigos.

Supo demostrar desinterés y generosidad en actos de ayuda moral hacia sus semejantes, que lamentan profundamente su deceso. Sus restos fueron sepultados esta tarde en el cementerio El Salvador.

Aniversarios Memorables

MAÑANA 31 DE DICIEMBRE

San Silvestre I, papa. — Hijo del noble Rufino fue confiado al sacerdote Cirino, quien lo educó cristianamente. El pontífice San Marcelino le confirió las sagradas órdenes y a la muerte de San Melquiades subió al trono de San Pedro. Estaba Roma bajo el reinado de Constantino el Grande, que devolvió la paz a los perseguidos por su culto. El pontífice pidió al emperador que acudiera al concilio de Nicea y consiguió de éste que protegiera a su iglesia de los arrianos. Falleció en el año 335, a los 23 años de su pontificado.

1535 - Los indios que habitaban en las inmediaciones de la ciudad de Buenos Aires fundada por don Pedro de Mendoza, la atacaron, maltratando a algunos de los conquistadores para retirarse luego hasta el lugar conocido por el Riachuelo. Allí fueron a atacarlos los españoles en remota religiosa la señora un combate en el que resultó dro de Mendoza. Los indios se retiraron victoriosos y mientras los españoles se retiraban hasta el fuerte de Sancti Spíritu los nativos incendiaron la población y algunos de los navíos que estaban en el puerto.

1617 - Bartolomé Murillo, un genio de la pintura española que ha dejado obras inmortales nace en Sevilla.

1812 - Rondeau al mando de las tropas argentinas ataca en el Cerrito a las fuerzas españolas comandadas por el general Gaspar Vigodet, que había realizado una salida procurando quebrar el sitio. Las primeras acciones favorecieron a los españoles, pero finalmente las tropas sitiadoras obligaron a desplegarse al enemigo, que dejó muchos muretos, entre ellos el brigadier Muescas.

1839 - Se firma la alianza entre la provincia de Corrientes y Uruguay, para deponer a Rosas.



RAMONA — por LINO PALACIO

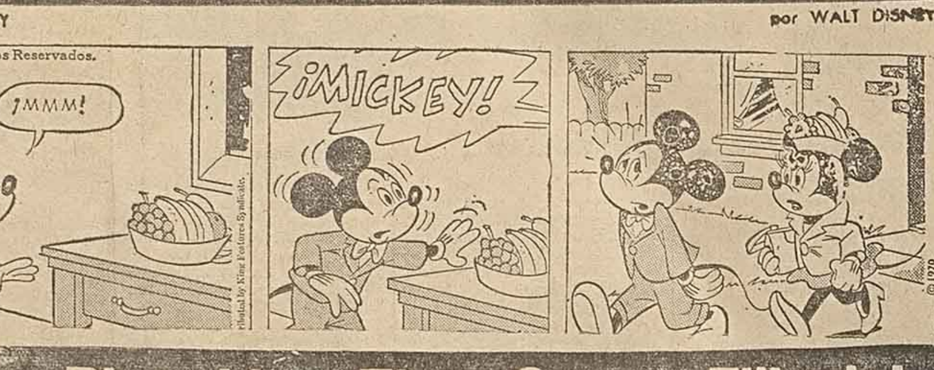
¡ASI QUE EL NOVIO DE SU PRIMA RESULTO SER UN LADRON PROFESIONAL!
¿Y ELLA NO SABIA QUE EL HABIA ESTADO CINCO AÑOS EN LA CARCEL?
¡NO, SEÑORA! ¡LA ENGAÑO MISERABLEMENTE!
¡SOLO LE DIJO QUE HABIA ESTADO CUATRO!

RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON





RATON MICKEY — por WALT DISNEY



EL FANTASMA — por LEE FALK y BARRY







PEPITA Y LORENZO — por CHICK YOUNG









TARZAN — por E. RICE BURROUGHS







EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS



A los 4 Vientos

CIGÜEÑAS

Bob y Nancy van al parque zoológico con la abuela. Miran atentamente todos los ejemplares, hasta que llegan a la jaula de la cigüeña.

—Miren —dice la abuela— estas son las aves que traen a los recién nacidos.

Bob mira a Nancy y le dice:

—¿Le decimos la verdad o la dejamos que muera con la ilusión?

FAVORES RECIPROCOS

—Tú que trabajas en un teatro mira si puedes proporcionarme algún billete para asistir al espectáculo.

—¡De acuerdo! A propósito, tú que trabajas en un banco mira si puedes proporcionarme algún billete para comprarme algo útil.

COMPROBACION

—Yo a esta playa no vuelvo más.

—¿Por qué?

—¡Porque hay demasiadas muchachas que buscan marido, y demasiados maridos que buscan muchachas!

EDUCACION INCOMPLETA

La madre explica a su primogénito, que tiene 8 años, el nacimiento de una hermanita:

—¡Ha sido la cigüeña! La ha traído volando, teniéndola en el pico, y la ha depositado anoche en el alféizar de la ventana de mi habitación.

—¡Oh! —exclama el pequeño—. ¡Nunca hubiera imaginado que papá pudiera traicionarte con una cigüeña!

CORDURA Y PRUDENCIA

Cuando, a comienzos de siglo, Theodor Roosevelt era presidente de los Estados Unidos, hizo un día una visita a una reserva de indios. Después de departir con ellos durante algún tiempo, dijo al jefe:

—¡Me asombra que tengas cinco mujeres! ¡Debieras escoger una y mandar las otras cuatro con sus familias!

—Jefe blanco —respondió el indio—, has hablado con la lengua de la cordura. Acepto, con una condición.

—¿Cuál? —preguntó Roosevelt.

—¡Que el gran jefe blanco escoja la mujer que deba quedarse conmigo, y que el gran jefe blanco mismo despache a las otras cuatro.

BERTRAND RUSSELL Y EL WHISKY

El filósofo inglés Bertrand Russell, recientemente fallecido, era un gran bebedor de whisky.

Contaba cómo se aficionó al whisky:

Durante la Primera Guerra Mundial, el rey George V dejó de beber porque así ahorraba dinero para poder matar alemanes...

"En vista de eso —decía Russell—, yo me puse a beber intensamente porque me sentía pacifista".

CRUCIGRAMA PROHIBIDO

En Checoslovaquia, la hostilidad hacia los rusos se manifiesta, incluso, en los crucigramas. En uno de ellos, publicado en el periódico "Prace", que es el órgano de los sindicatos, ha aparecido la definición "Héroe checo", a la cual correspondían siete letras: Palach.

El redactor responsable de los crucigramas ha sido sometido a un procedimiento disciplinario por haberse atrevido a llamar "héroe" al estudiante que se quemó vivo para protestar contra los invasores.

EN BUENA COMPAÑIA

John Fairfax, que el año pasado atravesó solo el Atlántico en una barca de remos, ahora se propone repetir la proeza en el Pacífico.

"Esta vez —ha dicho— puesto que el viaje será más largo, llevaré conmigo a mi secretaria".

OBSERVACION FILOSOFICA

"Hoy día, todo el mundo tiene automóvil, pero se puede saber cuál es la clase social a la que pertenece el que lo ocupa haciendo esta observación: en las clases más modestas, el hombre está sentado delante y la mujer detrás; en la clase media, el hombre está sentado delante y la mujer también; en la clase acomodada, el hombre está sentado delante y, asimismo, la mujer... pero no es la suya".

REFLEXION SINCERA

"A veces me odio, y entonces se me hace cuesta arriba aquello de amarás al prójimo como a tí mismo".

DE PERFIL

En Columbus (Ohio), una mujer de 22 años ha pedido y obtenido el divorcio, después de decir al juez:

"Puede creerme; nadie en el mundo puede vivir moviéndose sólo de flanco... Me explicaré: mi marido cuando me ve de perfil arde de amor; ¡pero de frente, me encuentra horrorosa!".

SEGUN Y CUANDO

El actor egipcio Omar Sharif dice: "Yo no pego a una mujer más que cuando se lo merece".

American Literary Agency

Turismo Planificado con Sentido Social

Especial para CRONICA — Por FRAY EGIDIO GAITAN

El turismo, para ser comprendido en todo su significado, ha de ser contemplado desde un triple enfoque social, cultural y económico. Lamentablemente, al proyectarse la planificación del turismo se suele poner énfasis en uno solo de estos aspectos, el económico, con detrimento de las otras dos dimensiones. Nadie duda que la industria del turismo mueve ingentes sumas de dinero, despierta la economía de zonas "dormidas" y hasta crea riquezas con la radicación de industrias que pueden responder a los requerimientos de consumo de la corriente turística.

Con ser significativo este hecho, y vital para algunas zonas del país, no agota las posibilidades de la actividad turística. El aspecto social, que involucra el descanso, el sano esparcimiento, los goces del espíritu, el sano contacto con la naturaleza, el encuentro con una realidad argentina desconocida para el hombre de ciudad que se llega hasta el interior del país, son apenas enunciados de la importancia que tiene la dimensión social del turismo.

Ella nos conduce, por gravitación natural, al área de lo cultural. En este aspecto bien se puede decir que una actividad turística planificada con sentido argentino ha de tener en cuenta el hecho que los centros de turismo, sea por sus bellezas naturales, por su importancia económica o por su relieve histórico, ponen al hombre común en contacto con una realidad modificante, de la que se ha de obtener el máximo de eficacia.

Queremos expresar que no se hace turismo simplemente para promover económicamente una zona, o para gastar dinero, ni siquiera por simple solaz, porque en algún lugar hay que pasar las vacaciones. Hacer turismo presupone un grado de cultura y una disposición de adquirir algo nuevo, el redescubrir, el volver a ver lo que tal vez ya se ha visto, y hacerlo con los mismos ojos de asombro de la primera vez.

Es frecuente encontrar al señor emocionado que trae de la mano a su hijo para introducirlo él personalmente en la emoción que vivió años atrás, en su propia infancia, cuando visitó por primera vez el Convento histórico o el Campo de la batalla. Hay padres que de tal modo se sienten obligados a ello, que se anticipan al probable viaje escolar de sus hijos, por un imperativo patriótico: él, su padre, ha de ser quien lleva al niño a este templo de la patria.

Esta referencia concreta, presenciada frecuentemente, nos permite ubicarnos en una perspectiva que las palabras no podrían describir. Estamos frente a los imponderables, vivencias, afectos, recuerdos de la infancia, sentimientos familiares y patrios, ideales de nacionalidad, orgullo de la estirpe, el corazón humano, en lo que tiene de más noble y cultivable.



Fray Egidio Gaitán, estudioso de los asuntos históricos de San Lorenzo

FUNCION EDUCADORA DEL TURISMO

En esta perspectiva el turismo adquiere una función educadora y como tal se lo ha de considerar como uno de los agentes formadores de la nacionalidad. Las costumbres, las tradiciones, los dichos, las leyendas, la literatura, la música sólo podrán comprenderse cabalmente cuando se las interpreta en el contexto socio-geográfico. Por ello, toda planificación del turismo ha de estar íntimamente ligada con la planificación de la educación argentina, particularmente en lo que hoy se da en denominar la educación permanente.

En un enfoque así resulta claro no sólo la importancia, sino también la responsabilidad que adquiere la ciudad de San Lorenzo desde el punto del desarrollo del turismo. Al decir responsabilidad de la ciudad de San Lorenzo intentamos involucrar a todos sus habitantes.

Lo menos que se le puede y debe ofrecer al turista que llega a nuestra ciudad es la hospitalidad hecha de atención, corrección, buenos modales. Esto vale tanto para el ocasional informante como para los funcionarios de reparticiones, museos, oficinas, inspectores de tráfico y dependientes de comercios. Aquí cabría hacer notar la necesidad de una Ordenanza municipal que encarara la solución de algunos aspectos prácticos.

Nos referimos a horarios y precios en las casas de comidas de la ciudad. Es inadmisible que a las nueve de la mañana no se encuentre en San Lorenzo un lugar donde una delegación escolar pueda desayunar decorosamente. Y obtener un almuerzo es imposible, a menos que se lo haya solicitado con antelación de días. Esto ha traído como consecuencia la aparición de intermediarios que contratan los servicios de los restaurantes por cuenta de terceros. Ello encarece el servicio. Los precios se han tornado abusivos en algunas ocasiones.

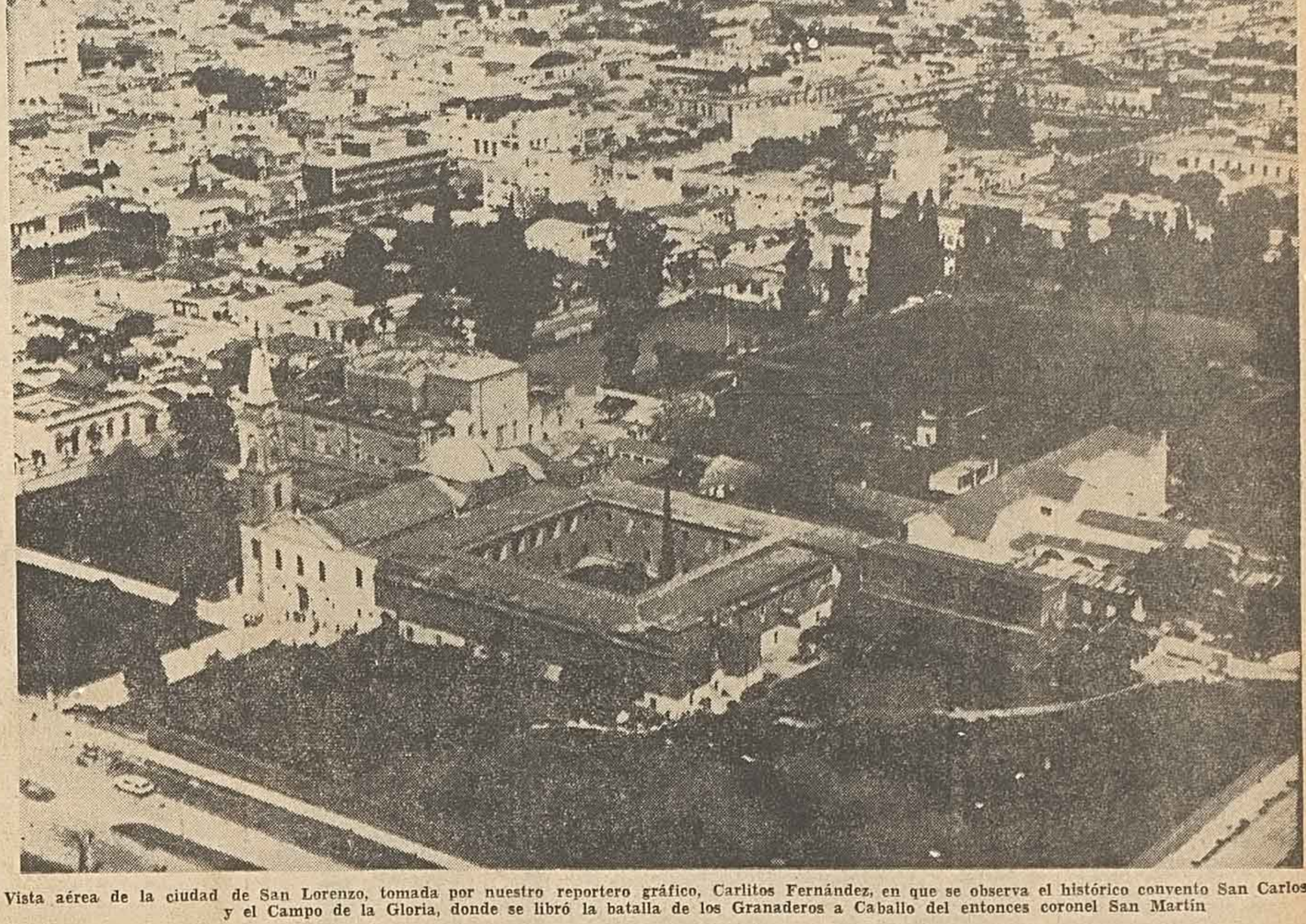
Tales actitudes, reñidas con la moral comercial, deterioran la imagen de la ciudad y empañan la idealización de la visita en el recuerdo del turista. La Asociación de Comerciantes de San Lorenzo y la municipalidad podrían, mancomunadamente, aportar soluciones que beneficiarían a todos. Resulta poco comprensible que una administración municipal como la nuestra, al servicio de grandes intereses comunitarios y nacionales, carezca en su estructura funcional de una Dirección de Turismo. Mientras llega ese momento, podría obviarse su ausencia con una oficina municipal ubicada fuera del edificio municipal, preferentemente sobre la avenida San Martín. Sus funciones serían muy simples: procurar informar, orientar, satisfacer requerimientos, dar explicaciones, sugerir comercios. Algo muy simple, pero que es necesario hacer.

FUNCIONES DE LA DIRECCION MUNICIPAL DE TURISMO

El cuidado de los lugares históricos y sus adyacencias, la limpieza de las calles de acceso a los mismos, señalamiento que facilite un itinerario rápido y seguro, determinación de los lugares de estacionamiento para automotores, reglamentación de los puestos de venta en las proximidades del Monumento Nacional, organización de un cuerpo de guías voluntarios, convenientemente preparados, confección y publicación de una guía de negocios adheridos a un plan municipal de "buena acogida", con apenas algunos de los más urgentes tópicos que debe encarar la comunidad de San Lorenzo, sus autoridades municipales y las instituciones intermedias.

Es urgente que en el propio Campo de la Gloria se determinen espacios de aparcamiento, por ejemplo, sobre las calles Salta y Belgrano, de manera que las delegaciones accedan a pie hasta el Monumento Histórico. Aparte de la razón práctica de esta medida, creemos que la llegada a pie debiera encontrar su justificativo en una actitud protocolar, de homenaje al lugar sagrado al que se llega, tal como se interpreta la no circulación de vehículos por el interior del Parque de la Gloria. Porque el turista debe advertir que llega a un lugar de evocación histórica más que a un lugar de esparcimiento.

Deliberadamente he omitido referirme a proyectos que presuponen inversión financiera. Me he limitado a medidas que sólo requieren buen sentido, buena voluntad y decisión para cumplirlas. Elementos que no faltan en San Lorenzo, tanto en sus autoridades como en sus ciudadanos y dirigentes de sus instituciones. Una toma de conciencia será el primer paso para que San Lorenzo sea un verdadero centro de turismo y de educación de masas.



Vista aérea de la ciudad de San Lorenzo, tomada por nuestro reportero gráfico, Carlitos Fernández, en que se observa el histórico convento San Carlos y el Campo de la Gloria, donde se libró la batalla de los Granaderos a Caballo del entonces coronel San Martín

San Lorenzo: Parador Turístico Sobre las Barrancas del Paraná

Obras Municipales en Campo de la Gloria se Ejecutarán

SAN LORENZO, 30. (Agencia). — La historia de San Lorenzo ha sido ya suficientemente relatada por hombres que se han dedicado a las investigaciones históricas, con evidente acierto. Sobre los orígenes de la batalla que dio definitivamente por tierra con las aspiraciones de las fuerzas españolas de consolidar sus dominios sociales y económicos en el Río de la Plata, han escrito Bartolomé Mitre, Ricardo Rojas, Melitón Hierro, el joven historiador, doctor Roberto Biraghi y otros caracterizados hombres de letras. Sin embargo, no está demás consignar aquí, antes de entrar en materia, hasta 1796 San Lorenzo se encontraba reducido al puerto de este nombre, construido a media legua al norte del convento San Carlos. No se tienen noticias concretas sobre el nombre de los fundadores, pero el hecho se atribuye a un núcleo de elementos políticos perseguidos que sentaron sus reales en esta zona, dando origen al nacimiento de un pueblo que, con el correr de los años, habría de convertirse en uno de los emporios industriales, comerciales y culturales más importantes de la provincia de Santa Fe. En la revista de Buenos Aires, tomo 18, página 228, el lector encontrará seguramente datos más concretos, escritos por el religioso Constancio Ferrero.

El referido religioso, en su mencionado escrito, dice: "Por ello es que los que dijimos ser considerados como fundadores de este pueblo, vinieron desde el puerto acercándose poco a poco a las inmediaciones del convento. A estos primeros vecinos agregáronse otros, después otros hasta formar la presente población". Es decir, que San Lorenzo se hizo de la manera como queda enunciado. En cuanto se refiere al Colegio San Carlos, es ya conocido el hecho que en el año 1860, se confió la misión al P. Adriano Casalis de traer desde Italia operarios apostólicos para que reforzaran las misiones del Chaco santafesino que estaban a cargo de los Padres Franciscanos de San Lorenzo. Se dice que la misión, el 13 de diciembre de ese mismo año, partió de Génova y llegó a San Lorenzo, el 2 de marzo de 1861, donde fueron recibidos por "sus hermanos de hábito con verdadero regocijo".

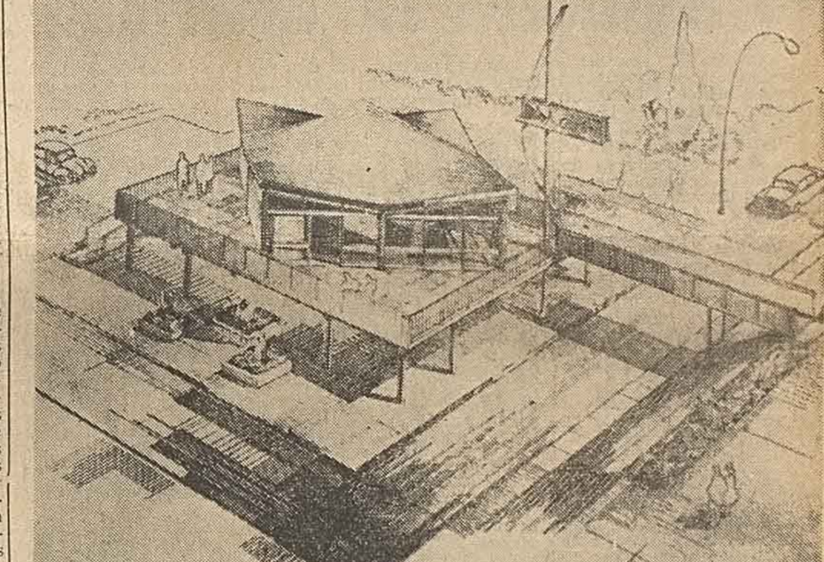
Pero, claro está, no es este el momento oportuno ni tampoco propicio para relatar la historia de un pueblo, que ahora tiene una envergadura tal que bien puede ostentar el orgullo de ser quizás el más importante del departamento S. Lorenzo, y uno de los mejor desarrollados en distintos aspectos de la provincia de Santa Fe.

CONSTRUCCION DE UN PARADOR TURISTICO

En la moderna ciudad de San Lorenzo se proyecta activar y fomentar las prácticas turísticas. Nada mejor para lograr estos fines que la realización de obras de infraestructura. Ellas son necesarias pues no de otra manera es posible la buena atención de cientos de turistas que todos los días afluyen hasta esta histórica y pujante ciudad, donde sus autoridades comunales están empeñadas en una acción progresista para dotarla de obras necesarias y fundamentales.

A los efectos precedentemente señalados, visitamos al intendente municipal de la ciudad, quien nos recibe en compañía de su secretario de Gobierno, señor Domingo A. Maglioni. El señor Carlos Pérez Relova, con respecto al parador turístico, nos dice: "En efecto, estamos en la tarea de construir un parador turístico sobre las barrancas del río Paraná, en la prolongación de la calle General Belgrano, en un terreno adyacente al 'Campo de la Gloria". La construcción del mismo, dotado de confitería y baños públicos anexos, tiene por finalidad brindar comodidades al público que visita este lugar histórico".

El intendente municipal de San Lorenzo, señor Carlos Pérez Relova, informa a CRONICA sobre importantes obras relacionadas con la actividad turística



Perspectiva del parador y confitería proyectado por las oficinas técnicas municipales, el cual será construido junto al Campo de la Gloria, mediante licitación, el próximo año

Tras otras consideraciones, el señor Relova, manifestó: "El proyecto se ha resuelto en dos plantas, aprovechando la topografía natural, cuyo nivel es tres metros por debajo del Campo de la Gloria. Proyectamos construir una plataforma de hormigón armado de aproximadamente 18 metros de lado, destinada a ubicar la confitería y terrazas anexas. El nivel de esta planta es coincidente con el del Campo de la Gloria. La confitería, de planta cuadrada, estará ubicada sobre la plataforma, con cuatro terrazas ideales para el público que utilizará las instalaciones. Son una prolongación natural del salón de la confitería, pues sus tres lados vidriados pueden abrirse con amplitud'. Finalmente, siempre sobre este mismo tema, el señor Carlos Pérez Relova, expresó: "Un detalle digno de mencionarse es la solución extranatural adoptada para cubrir el salón principal de la confitería, lograda sobre la base de un hongo invertido integrado con lozas laminares resueltas como paraboloide de seis metros de espesor, con lo que hemos de lograr una armoniosa solución arquitectónica aparte de la economía de su ejecución. Además, completarán estas obras, las de urbanización de las zonas adyacentes entre las que puedo citar para el futuro, la construcción de un artístico puente destinado a vincular la actual plazoleta Sargento Cabral con el Campo de la Gloria".

OBRAS EN EL CAMPO DE LA GLORIA

Respondiendo a una pregunta sobre si se realizarán obras de embellecimiento y de atracción turística en el Campo de la Gloria, el señor intendente dijo: "Una vez manifesté esto. San Martín es el héroe de la Patria y de todos los argentinos; es decir, que toda la Nación debe colaborar en esta acción en que está embarcado San Lorenzo. No es un movimiento sólo sanlorencino. Gracias a Dios, el gobierno de la provincia creo que tomará medidas para que la gran corriente turística que está viniendo día a día, se vuelque y lleve la impresión y el reflejo de lo que históricamente es San Lorenzo. Para ello tengo grandes colaboradores que están trabajando. Este año que se inicia hemos de ofrecer al turista la verdad histórica que el mismo necesita".

Más adelante, señaló: "He conversado con gobernadores de las provincias que entregaron sus hijos en el histórico combate de San Lorenzo. Encontré decidido apoyo. Por lo menos creo que esos héroes anónimos deben pasar a la

(Continúa pág. 10 col. 6)

GRANADERO BAIGORRIA

En el Sitio de la ex Estancia "Santa Rita" Será Habilitado el Camping y Balneario Comunal

GRANADERO BAIGORRIA 30, (Agencia). — Es innegable que la zona de Granadero Baigorria, en el sitio en que estuvo instalada durante muchos años la ex estancia "Santa Rita", tiene bellezas naturales de significación que, bien aprovechadas, pueden servir de solaz y esparcimiento a los habitantes de esta zona y de otras del municipio de Rosario.

Además conviene señalar que se trata de un lugar histórico, ya que en el paraje conocido por El Espinillo, se incluye una bajada natural que fue utilizada por el Ejército Grande al mando del general Justo José de Urquiza, para desembarcar sus tropas, en el que actuaba como boletinero el escritor y presidente de los argentinos, Domingo Faustino Sarmiento. Cabe consignar que dicho ejército se dirigía desde Entre Ríos hasta Buenos Aires para combatir al general Juan Manuel de Rosas. Según se sabe, en dicho sitio se libró una batalla en la que perdieron la vida el coronel correntino Pedro León Aquino y varios jefes y oficiales que se habían sublevado en contra de Urquiza. El sitio pues, se presta para levantar un pequeño monumento que perpetúe el recuerdo tanto de los vencedores como de los vencidos. Estos acontecimientos tuvieron lugar a fines del año 1851 y enero de 1852.

Las autoridades comunales han proyectado la construcción de un balneario y camping en el sitio de referencia, es decir, en lo que antiguamente fuera la estancia "Santa Rita" propiedad de la señora María Victoria Ibarlucea y Quirno de Cancel' quienes lo cedieron en propiedad a la comuna de Granadero Baigorria, autorizándose a ésta el uso a perpetuidad de la playa y espejo de agua frente al río Paraná, en una longitud de mil metros sobre dicho tajo de aguas.

En tal orden de cosas, en un valioso informe que las autoridades comunales elevaron al director de Turismo de la provincia, profesor Silveyra, señálase "que la belleza y magnitud de la arboleda existente, que será mantenida y aumentada, otorga al lugar singulares características, lo que unido a una magnífica playa natural, de más de mil metros, conectada directamente con el solar del camping, permite una apertura al paisaje y al río de excepcional belleza.

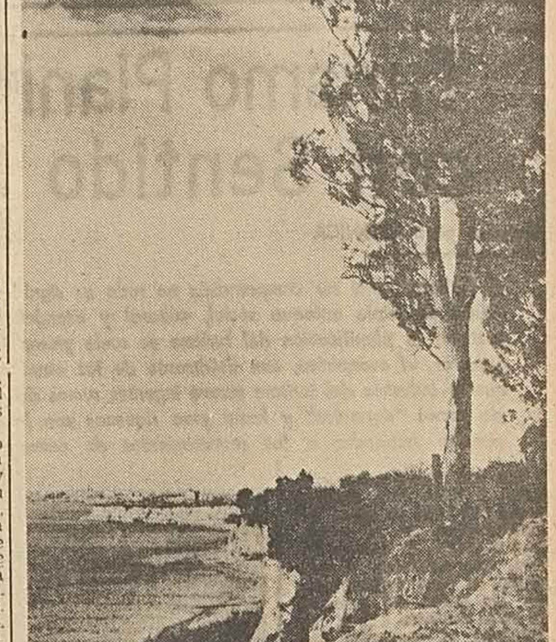
"El lugar —agrega la información comunal—, por su estratégica ubicación con respecto a la infraestructura vial, ruta nacional Nº 11, autopista Santa Fe - Arroyo del Medio etc., queda vinculado directamente a vías de gran caudal de tránsito, lo que favorece el ingreso a una mayor cantidad de usuarios. Su ubicación sobre la ribera del Paraná, posibilita el acceso desde el río de veleros, lanchas y demás embarcaciones de recreo. La proximidad del sitio a la ciudad de Rosario, y su localización central con respecto al área circundante, valoriza las posibilidades del uso del conjunto recreacional por parte de un elevado porcentaje de la población".

En ese añoso ombú, ubicado en las inmediaciones del Espinillo, descansaron Sarmiento y Urquiza, antes de la batalla de Caseros

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

El proyecto del nuevo camping localiza los cuatro sistemas principales, es decir, recreacional, deportivo, social y de servicios. Además, sobre los mil metros de playa se desarrollan el balneario y las actividades del río. Para financiar cada una de estas etapas de equipamiento general de infraestructura, se prevée la inversión de 534 mil pesos ley, en la primera etapa; 210 mil, en la segunda, y en la tercera que incluye defensa de hormigón para explanada de playa, natatorio olímpico, baños y vestuarios para ambos sexos, anfiteatro, confitería general y restaurante, 1.090.000 pesos ley 18.188.

Tal en prieta síntesis, lo que se proyecta construir en el sitio en que Sarmiento y Urquiza desembarcaron, en su lucha contra el general Rosas, para trasladarse luego hasta Rosario y desde allí hasta Buenos Aires. Consideramos que la Dirección de Turismo de la provincia de Santa Fe, deberá tener en cuenta esta brillante iniciativa. Por otra parte, el titular de dicha repartición, profesor Silveyra, ya conoce el lugar, habiendo prometido su apoyo, por tratarse de una obra de aliento que servirá a distintas zonas no sólo de Granadero Baigorria, sino que, además de la ciudad de Rosario y del departamento San Lorenzo.



Punta del balneario ubicado detrás del casco de la ex estancia "Sta. Rita", donde se construye el camping comunal

Habla el Profesor Román Silveyra

En el Departamento San Lorenzo se Agilitará la Actividad Turística

SANTA FE, 30. (Agencia). - Con el objeto de informarnos sobre los proyectos de la Dirección de Turismo de la provincia, entrevistamos al profesor Román Silveyra, quien en su carácter de titular de dicha repartición oficial, nos formuló las siguientes manifestaciones:

"Dentro del plan de desarrollo de la Dirección General de Turismo hemos encarado con rigor científico la planificación de distintos centros de interés histórico que forman parte del patrimonio turístico de la provincia.

"Nos empeñamos especialmente en este aspecto, pues no podemos dejar de considerar las posibilidades turísticas insospechadas que puede tener Santa Fe si se promocionan, a través de una eficiente campaña, sus valores históricos.

"Con respecto a Granadero Baigorria, dada su proximidad a la ciudad de Rosario y zona especialmente transitada, la Dirección de Turismo apoyará su desarrollo a través de créditos.

"Con relación a Puerto Gaboto, dado las diferentes opiniones que plantean los estudiosos de la historia, llamaremos a una mesa redonda para que los historiadores diluciden el primitivo emplazamiento del Fuerte Santi Spiritu. Teniendo las bases científicas, indispensables para la realización de un trabajo de tal envergadura, se emprenderá la reconstrucción del histórico fuerte.



El profesor Román Silveyra, director de Turismo de la provincia, formulando declaraciones especiales para CRONICA

"En Fray Luis Beltrán se están haciendo viajes de reconocimiento para encarar, a la brevedad posible, los estudios sobre su futura proyección turística y de su zona de influencia.

"En la localidad de San Lorenzo, dado que posee un significativo testimonio de las campañas libertadoras del Gran Capitán, es decir, el histórico Campo de la Gloria, estamos encarando el estudio de esta forma monumental, completado con el gran museo escénico.

"También en esta programación se considerarán los aspectos del Puerto General S. Martín, que desde el punto de vista de la industria histórica-turística, pueden ser aprovechados en beneficio de la comunidad local.

Cooperativismo y Cultura

El consejo de administración de la Caja de Créditos "Granadero Baigorria" ha cumplido durante el año 1970 una labor no solamente de carácter crediticio y financiero, sino que sus actividades se han dirigido al desarrollo de la cultura, habiendo realizado concursos literarios y pictóricos entre los alumnos de las distintas escuelas de la localidad, estableciéndose premios consistentes en libretas de caja de ahorro y colecciones de libros, no sólo para los favorecidos sino también para los colegios a los que asisten los mismos. Esta acción cultural de la Caja de Créditos, desarrollada con evidente sentido cooperativista, senala la importancia de una institución que es acompañada por todos los sectores sociales de una localidad en la cual se mueven heterogéneas inquietudes. La nota gráfica muestra al Sr. Juan F. Secco, presidente de la caja entregando un premio. Le acompañan los señores Aníbal Perotti y Juan Minucci

Obras de Infraestructura se Harán en San Lorenzo

(Viene de pág. 9 col 8)

posteridad en el Campo de la Gloria; tendrán su placa recordatoria en tipo monolito".

También dijo que se "hacen gestiones para que San Lorenzo tenga su propia banda municipal", y que "a mediados del año 1971 estará concluido el parador turístico".

HOTELES DE TURISMO

Refiriéndose a la hotelería turística, el intendente expresó: "Este problema me tiene preocupado. No le puedo encontrar solución, pues si no hay aporte privado y del Estado, no sé cómo se llegará a un acuerdo. Sí, puedo asegurar —recalcó— que a todo aquel empresario que construya hoteles de turismo, la municipalidad le ofrece beneficios: exención de impuestos por diez o quince años, para facilitar la construcción de estos hoteles sumamente necesarios. Hasta este momento no ha llegado nada a esta mesa de trabajo, ni tengo idea de que alguna empresa pueda realizar algo de eso. Creo que en San Lorenzo hay personas con capacidad financiera para poder llevar a cabo ese hotel de turismo".

EL CAMPO DE LA GLORIA

Respondiendo a una pregunta sobre las obras complementarias en el Campo de la Gloria, señaló: "La idea personal fue ofrecer a las personas que visitan el convento un aspecto de los elementos del combate del 3 de febrero para que tengan por lo menos una idea objetiva de lo que el mismo representó para San Lorenzo y para los argentinos. Me he dedicado con atención al Campo de la Gloria. La obra no la he podido terminar, debido a que se está anteponiendo el proyecto de la gobernación. Mientras tanto se trabaja en cuanto se refiere al museo histórico y al convento en sí. Para este año —agregó— tengo programado guías especializados que puedan acompañar a los turistas, para que no salgan con una idea falsa de lo que fue el histórico hecho de armas y de lo que es el convento San Carlos. Aparte de eso, de no poder hacer la provincia el gran proyecto, la municipalidad seguirá con el suyo, más modesto, ya que todo lo que se está haciendo es el fruto del esfuerzo del pueblo de San Lorenzo. El aliento moral si lo recibimos, pero el material sale todo de las arcas del pueblo de San Lorenzo".

Una Artista de Mérito

SAN LORENZO, 30 (Agencia). — En esta ciudad hay una artista, una poetisa de la paleta. Nos referimos a Cecilia Curti de Ghió, pintora de extraordinaria vocación artística que lleva cumplida una meritoria labor habiendo realizado exposiciones en su propia ciudad, en Rosario, interior de la República y en el extranjero.

Recientemente viajó por varios países de europa donde tuvo oportunidad de exponer sus obras, por lo general flores bien ejecutada y donde los colores vivos permiten la vigencia de una obra de arte perdurable. Podemos decir que Cecilia Curti de Ghio interpreta sinceramente el lenguaje de las flores, dándole esa vida intensa y profunda de que sólo son capaces quienes han nacido con la vocación para efectuar tales prácticas.

La presidenta de la comisión de cultura de la Municipalidad de San Lorenzo es una voz artística en marcha. Su obra es perdurable y la realiza con sentimiento. No podría ser de otra manera teniendo en cuenta que Cecilia Curti de Ghio lleva el lenguaje de los colores en su alma sensitiva.

La Imprenta de Sarmiento, Boletinero del Ejército Grande, en "El Espinillo", en Granadero Baigorria

Especial para CRONICA

Por PLACIDO GRELA

La vida y la obra de Domingo Faustino Sarmiento están estrechamente ligadas a la historia de la libertad de nuestro país. Cada vez que se trata el tema relacionado con las ideas sociales argentinas surge la figura extraordinaria, pero también contradictoria, del escritor, maestro y estadista que levantó su voz sobre la barbarie para exponer su bandera de educación popular, de progreso y de grandeza nacional.

Es indudable que Sarmiento ha provocado, especialmente durante estos últimos años, fuertes polémicas originadas por lo general en un presunto "revisionismo" histórico que no se ajusta a la realidad de los hechos, ya que una cosa es el revisionismo tendiente a demostrar algunos errores históricos, frutos del sectarismo o de la pasión en las luchas sociales, y otra muy distinta, tal como lo afirma Leonardo Paso en su libro "Los caudillos y la organización nacional', cuando dice: "La necesidad de la revisión histórica se entronca, en el momento actual, con las exigencias del proceso de liberación de nuestro pueblo, tal como está suscitado en la presente hora del mundo". Otra cosa distinta es el revisionismo cuando se quiere demostrar únicamente los aspectos positivos —que los tuvo—, del gobierno de Rosas y de quienes les sirvieron, ocultando intencionalmente los frutos de la acción negativa social y política, de la Santa Federación Argentina, cuyo estigma más concreto es justamente el libro "Facundo" escrito por Sarmiento, y la acción de los inmigrados que aún cometiendo errores, estaban inspirados en las ideas más progresistas de aquellos tiempos y en las corrientes ideológicas prevalecientes en países como Francia, echando los cimientos de la nacionalidad argentina y, por sobre todas las cosas, reivindicando los ideales de Mayo. No se trata, por supuesto, de embellecer o desfigurar la obra de los patriotas de aquellos tiempos, pero sí de evitar un juicio contemporáneo sin tener en cuenta las condiciones sociales, políticas y económicas en que se desarrollaron las luchas entre unitarios y federales.

No he de pretender, desde luego, en este breve artículo periodístico, hacer un análisis profundo sobre la obra civilizadora de Sarmiento ni tampoco entrar en polémica con quienes, esgrimiendo sectarismos revisionistas pretenden la instauración de sistemas, productos de una determinada época social y política, o que tratan de divulgar aspectos de la vida de Juan Manuel de Rosas omitiendo señalar que su dictadura, que su sistema de gobierno, dejó herencias peligrosas que aún no han podido ser desterradas y que son motivo del atraso de nuestro país.

Rosas, al destrozar la enfiteusis de Rivadavia afiató el latifundio en nuestro país. Y bien sabido es que el latifundio ha generado males tan profundos como negativos que hacen dificultoso el desarrollo de la vida democrática nacional.

No es mi intención ahora abrir juicios definitorios sobre la vida y obra de Sarmiento ni tampoco sobre la tiranía de Rosas. Mi propósito es más elemental que todo eso, ya que sólo tengo la pretensión de recordar casi anedócticamente hechos ligados a la vida histórica de una localidad aledaña de Rosario. Me refiero a Granadero Baigorria, ex pueblo Paganini, al que le cupo la gloria de haber visto desembarcar en uno de sus parajes conocidos por El Espinillo, al extraordinario inmigrado que desde lejos de su patria o desde ella misma, batalló incansablemente por el desarrollo de la cultura y las prácticas democráticas de gobierno.

BOLETINERO DEL EJERCITO GRANDE

El talentoso escritor argentino —ya desaparecido— Aníbal Ponce, que tuvo la desdicha de morir lejos de su patria, en Chile expatriado por una de las tantas dictaduras que ha debido soportar nuestro pa's desde el año 1930, en su obra titulada "Sarmiento-Constructor de la Nueva Argentina", describe con fluidez y claridad meridianas la presencia del sanjuanino en la provincia de Santa Fe. Sin embargo, Aníbal Ponce por lo menos así surge de la precitada obra, parecería haber desconocido la permanencia de Sarmiento en El Espinillo, antes de llevar en una carreta su imprenta hasta la entonces villa del Rosario.

Aníbal Ponce, en su obra ya mencionada, relata la presencia de Sarmiento ante Urquiza, señalando: "El sabor de la entrevista se acentuó poco después al oirle decir al secretario de Urquiza con cuanto disgusto había observado el general que Sarmiento no llevaba el cintillo colorado...; la cuestión del cintillo asumía, por tanto una gravedad cada vez mayor y cuando Sarmiento preguntó por el destino que se le asignaría, Urquiza le manifestó que le tenía reservada la redacción del boletin... con un gesto de él resolvió dar a aquellas funciones subalternas la dignidad que de un hombre de su clase podía conferirle, y las tomó desde entonces de tal modo que, teniendo todos los ejércitos un boletinero, nadie conoce entre nosotros otro nombre que el del boletinero del "Ejército Grande".

Aníbal Ponce agrega en su mencionado libro: "Sarmiento vivió desde ese día para su imprenta y como la que había en Paraná resultaba intransportable marchó a buscar una en Montevideo".

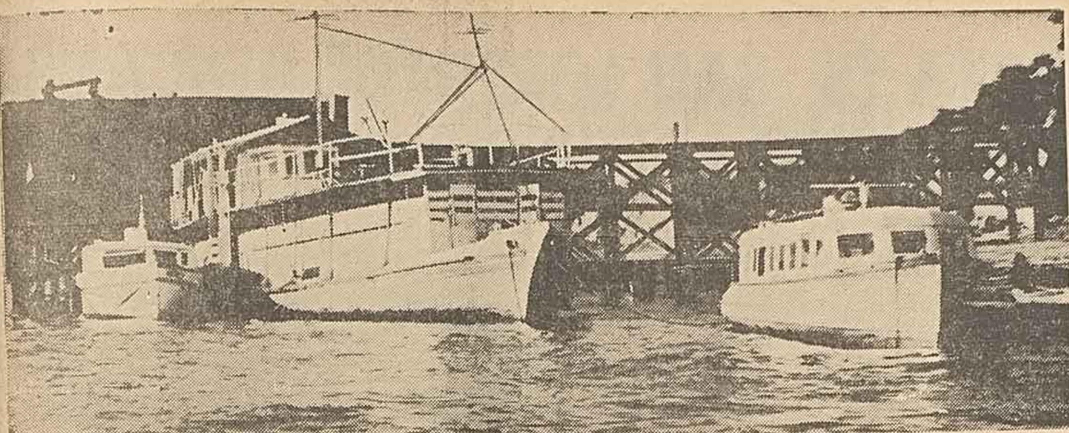
El autor de "Recuerdos de Provincia", de "Facundo" "Civilización y barbarie" y de otras obras importantes que no han podido empalidecer quienes han tomado el camino del revisionismo rosista, se dedicó a adquirir una imprenta para acompañar al general Justo José de Urquiza quien se había pronunciado en contra del régimen instaurado por Rosas, de neto corte feudal. Se dice que el precio que Sarmiento pagó por la imprenta, en Montevideo, le pareció excesivo a Urquiza, quien le reprochó "Ustedes los unitarios gastan el dinero sin mirar para atrás. Por eso nunca han hecho nada". Pero el sanjuanino, que sabía cuál era el temperamento de Urquiza, le respondió: "En materia de imprenta creo entender bastante..." Dice el malogrado Aníbal Ponce, que cada "encuentro entre Sarmiento y Urquiza resultaba así de más en más agresivo. Pero el boletinero se había impuesto aceptar los reproches por disciplina, sin dejar por eso de defender su terreno palmo a palmo".

LA IMPRENTA EN EL ESPINILLO

La imprenta que Sarmiento había comprado en Montevideo fue utilizada posteriormente para lanzar boletines que se hacían eco de la acción guerrera y libertadora del Ejército Grande, comandado por Urquiza. Fueron cuatro los hombres que estaban al mando de Sarmiento para hacer funcionar la imprenta, llegada a fines de diciembre de 1851 hasta El Espinillo, en el ex pueblo Paganini, denominado actualmente Granadero Baigorria, junto al importante establecimiento industrial conocido por SAIPE, en pleno corazón de esta localidad, junto a las altas barrancas del Paraná.

En honor a la verdad his-

(Continúa en pág. 12 col. 1)



Embarcaciones de propiedad del señor Pablo Fontana, que realizan viajes hasta el balneario "Punta del Norte"

Iniciativa de la Actividad Turística en Puerto General San Martín: Balneario "Punta del Norte"

P. GENERAL SAN MARTIN, 30 (Agencia). — Hay en esta localidad un hombre progresista que se llama Pablo Fontana. Es autor de brillantes iniciativas, siendo la más importante la que se relaciona con el balneario comunal "Punta del Norte", ubicado a sólo cinco minutos de la ribera de Puerto General San Martín.

Hemos conversado con él quien nos recibió en su domicilio, y con toda amabilidad nos dice: "Estoy regenteando el balneario "Punta del Norte", dispuesto a hacer conocer un sitio en que la Madre Natura se ha prodigado en bellezas, que no conocen la mayor parte de los habitantes rio un lugar de distracción de nuestra provincia y del país Quiero hacer de este balnea- como es el "Tigre" de Buenos Aires, a fin de que vengan todas las familias dispuestas a pasar momentos de solaz y esparcimiento".

LUGAR DE PRIVILEGIO

"El sitio donde está ubicado el balneario es privilegiado — grego el señor Fontana — Las aguas son limpias y hay hermosas playas de arena. El agua viene del alto Paraná. Aparte de todo esto, hay sombra, árboledas, pista de aviones, caballada, corderos, buffet. Además tengo varias lanchas y un barco, en perfectas condiciones de navegabilidad.

"Una de las lanchas, la más chica, es muy rápida y tarda, para trasladar a los pasajeros hasta el balneario, sólo dos minutos. En fin, el balneario constituye, por otra parte, un buen motivo de atracción turística".

Después de otras consideraciones, el señor Fontana, expresó: "Tengo una embarcación grande con capacidad para setenta toneladas que se llama "Amistad". Es un barco que está en funciones para salir, sólo faltan detalles ya que prácticamente está autorizado para navegar. También tengo otra lancha, "La Mariquita" para llevar pasajeros. Es nueva, recién sacada del astillero, con buenos motores. Pueden viajar 40 pasajeros sentados, especialmente cuando viajan niños. También poseo otra lancha que se llama "Sanlorencina" que está prácticamente autorizada para conducir personas hasta el balneario. Es similar a "La Mariquita", y cuento con lanchas de auxilio para casos de necesidad. Es decir, dispongo de todos los elementos necesarios para la buena asistencia de un balneario como "Punta del Norte". Creo, por supuesto, que cuando se trata de cosas relacionadas con el río, hay que ofrecer todas las garantías al pasajero. Nosotros se las ofrecemos con creces.

"Ya realizamos viajes —agregó—, hasta el balneario. Por lo general hacemos esta tarea los días domingos únicamente, pero los días feriados también hemos de realizar viajes. Con el correr del tiempo llevaremos a cabo estos viajes diariamente, para atender las permanentes exigencias de los pasajeros. Sólo espero que la gente empiece a conocer el lugar, y se acostumbre a las bellezas naturales del balneario. Estoy seguro que cuando la gente conozca la hermosura de la isla que Dios me ha dado, se apresurará a viajar, tal como lo hacen ya quienes han tenido oportunidad de comprobar en la práctica las ventajas de este sitio..."

UNA INVERSION NECESARIA

"No puedo precisar en estos momentos el monto de la inversión realizada. Pero sí puedo expresar que es mucho lo que se ha puesto en juego aquí financieramente. Con decir que hace dos años que vengo trabajando y haciendo inversiones. Hemos limpiado el campo, hecho construcciones adecuadas, pista para aviones, arreglo de embarcaciones y otras cosas más, que han significado gruesos desembolsos.

"Pero la verdad es que el balneario tiene mucho éxito. A mediados del mes pasado invité a numerosas familias a visitar la isla. Y la verdad es que todo el mundo lamentó no haber conocido antes este sitio. Debo decirles que en la actualidad, domingo tras domingo, transportamos hasta la isla más de ochocientas personas. Y no vienen sólo de Puerto General San Martín, sino que también de los pueblos aledaños y de la ciudad de Rosario. En fin, son muchas las familias que pasan días hermosos en el balneario "Punta del Norte".

"Deseo destacar que, en todo momento, he recibido apoyo del presidente de la comuna, señor Ramón Rodríguez, quien se ha mostrado sensible para el buen funcionamiento del balneario. Todas las cosas que necesito de la comuna me son ofrecidas y facilitadas con todo desinterés. De allí, pues, mi agradecimiento a las autoridades comunales y a empresas como la "Indo", que me han dado mucho apoyo para concretar mi empresa".

Vista de una de las hermosas playas del balneario "Punta del Norte", al cual se dan cita cientos de personas, trasladadas por lanchas y barco pertenecientes al señor Pablo Fontana, a cuyo cuidado se encuentra este importante centro turístico

Habla el Presidente de la Asociación Industriales Panaderos del Interior

PUERTO GENERAL SAN MARTIN, 30 (Agencia). —El señor Manuel Méndez es presidente de la Asociación Industriales Panaderos del Interior de la provincia de Santa Fe. Le entrevistamos en su establecimiento de panificación en esta localidad. Respondiendo a nuestras preguntas, dijo: "Entiendo —dijo—, que es importante activar las corrientes turísticas en Puerto General San Martín y su zona de influencia, es una realidad a raíz de que nuestra localidad ha progresado mucho en cuestiones de industrias y se ha ido quedando un poco rezagada en cuestiones edilicias y en todo lo que guarda relación con la envergadura de este pueblo".

Sobre el sitio conocido por "Punta del Quebracho", el señor Méndez, expresó: "Creo que la iniciativa del presidente de la comuna, señor Ramón Rodríguez, de convertir en parque el sitio donde se libró la batalla del "Quebracho", es muy importante. Será un lugar que recordará un pasado histórico y a los hombres patriotas que lucharon por nuestra independencia..."

BUEN HOTEL DE TURISMO

Refiriéndose a la hotelería, dijo: "Entiendo que la idea del señor José Agustín Juárez, sobre construcción de un hotel de turismo, es una gran iniciativa que merece todo nuestro apoyo y por supuesto, el de nuestra Asociación de Industriales Panaderos. Hay que tener en cuenta que no sólo el turista, sino el viajante, el empresario el ejecutivo que desea pernoctar en Puerto General San Martín, carece de un lugar adecuado para ello Este es el momento propicio de respaldar esta iniciativa, y según tengo entendido el presidente de la comuna también se ha hecho eco de la misma y ofrece su más amplia colaboración para que todo ésto que se proyecta sea una realidad posible. Es dable esperar, entonces que la Dirección de Turismo de la provincia, en manos hoy de un hombre visionario como el profesor Silveyra, le preste preferente atención. Pues como ya lo he dicho, Puerto General San Martín necesita su propio hotel de turismo, del mismo modo que la ciudad de San Lorenzo"

Junta de Historia

SAN LORENZO, 30 (Agencia). — En una sala del convento San Carlos llevóse a cabo una reunión en la que participaron entre otros, el doctor Roberto Biraghi, el R. P. Egidio Gaitán, el señor Pedro Rodríguez y el escritor y periodista Plácido Grela, con el objeto de constituir una Sociedad de Historia, la que tendrá por finalidad analizar y estudiar todos los hechos más sobresalientes de la histórica ciudad y de su vasta zona de influencia, no sólo en cuanto se refiere a las luchas por la independencia, como ser la batalla de San Lorenzo, sino que, además otros acontecimientos sociales, económicos y políticos que en diferentes épocas conmovieron la vida de los diferentes pueblos que integran el departamento San Lorenzo.

No obstante lo precedentemente enunciado, también se estudiarán asuntos relacionados con documentación existente en la abultada biblioteca del convento San Carlos, que servirán para abrir juicios sobre hechos en los que tuvieron activa participación hombres que con sentido y responsabilidad de la época en que actuaron, jugaron un rol de mucha importancia tanto en la vida civil como militar de los argentinos.

Próximamente, el secretario de esta comisión, doctor Roberto I. Biraghi, se abocará al estudio y proyecto de los estatutos de la flamante institución, a cuyos efectos se ha solicitado ya el debido asesoramiento del Dr. Cignoli director de la Biblioteca Argentina de Rosario y autor de distintos trabajos sobre el pasado argentino. También sería propósito de los hacedores de la nueva institución imprimir un boletín en que se consignen informaciones de carácter histórico que serán de mucho interés para los estudiosos de los problemas nacionales.

LA HISTORICA CIUDAD DEBE SER INCLUIDA EN LA LEY No. 17.752

SAN LORENZO, 30 (Agencia). — Con la firma de los señores Gregorio Brok y Miguel Kuri, presidente y secretario, respectivamente, de la Unión Comerciantes e Industriales del departamento San Lorenzo, diose a conocer una declaración. La misma es parte de la ponencia presentada en la reunión zonal de centros comerciales, relacionada con las actividades turísticas en la histórica ciudad de San Lorenzo y su zona de influencia.

La nota comienza señalando: "El 12 de julio de 1968 la Unión Comerciantes e Industriales del departamento San Lorenzo se dirigió al entonces ministro de Economía y Trabajo de la Nación, señor Adalberto Krieger Vasena para que se contemplara la posibilidad de incluir a la histórica ciudad de San Lorenzo en el régimen de la ley nacional Nº 17.752, que promueve la construcción, equipamiento y explotación de hoteles de turismo internacional, a emplazarse en distintas zonas del país, determinando exenciones impositivas".

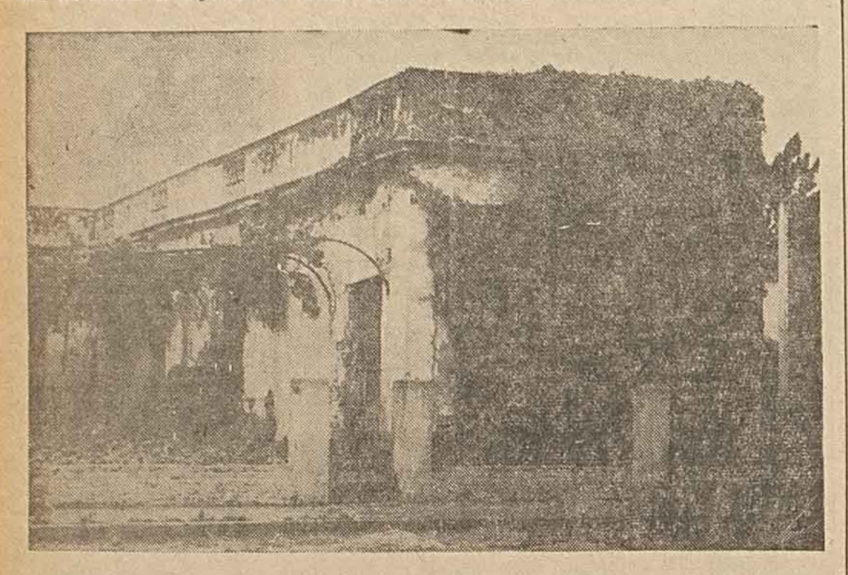
Más adelante, el ente empresario señala: "Han transcurrido más de dos años, y lamentablemente hasta la fecha no hay ninguna resolución oficial al respecto".

ASPIRACIONES Y ANHELOS

"Anhelamos que el gobierno, además de apoyar la gestión precedente, encomiende a la Dirección de Turismo de la provincia, cuyo director, profesor Romá Silveyra visitó nuestra ciudad para que se concrete de inmediato el proyecto enunciado, cristalizando anhelos también enunciados por el gobernador de la provincia, general (R E) Guillermo Sánchez Almeyra".

Tras otras consideraciones, la nota finaliza de la siguiente manera: "La ciudad de San Lorenzo posee entre sus venerables reliquias, el convento San Carlos, declarado monumento nacional; el Campo de la Gloria y el Pino Histórico, entre los motivos prominentes de fomento turístico de honda raigambre nacional".

Obreros municipales trabajando en la construcción de pavimentos, obras que han logrado cambiar la fisonomía de la ciudad, donde la cantidad de habitantes ha experimentado un proceso de superación según los resultados d el último censo nacional. La industriosa Capitán Bermúdez es expresión de ciudad pujante, progresista y con proyecciones de futura.



Esta es la Posta de San Lorenzo, en Capitán Bermúdez, donde estuvieron San Martín, Celedonio Escalada y los Granaderos que combatieron frente al convento San Carlos, el día 3 de febrero del año 1813

CAPITAN BERMUDEZ

EN LA "POSTA DE SAN LORENZO" DESCANSO SAN MARTIN ANTES DEL HISTORICO COMBATE

C. BERMUDEZ, 30 (Agencia). — La hoy ciudad de Capitán Bermúdez tiene una historia que entronca con las glorias patrias más destacadas; está ligada a la vida y a la acción guerrera del entonces coronel, don José de San Martín. Cada vez que el viajero, el forastero o sencillamente el habitante de esta ciudad se detiene en el sitio en que se levantó un monolito a la memoria del Gran Capitán, muy pocos son quienes saben su historia estrechamente ligada al quehacer nacional.

Consideramos, pues, ahora que el rango de ciudad ha cubierto a Capitán Bermúdez, memorar un acontecimiento estrechamente ligado a la historia de nuestro país. Cada vez que nos referimos al combate de San Lorenzo donde San Martín libró recia batalla contra los marineros españoles que intentaban saquear el convento San Carlos, no siempre ligamos aquel hecho histórico con el paso del bravo coronel por la hoy ciudad de Capitán Bermúdez. Además, también el nombre de esta zona está vinculado al combate, pues Bermúdez fue de los oficiales que perecieron en la batalla del 3 de febrero, en el Campo de la Gloria.

SAN MARTIN Y UN COMERCIANTE INGLES

También en la posta de San Lorenzo, en la localidad de Capitán Bermúdez, donde San Martín se encontró con un comerciante inglés que había llegado por primera vez al Río de la Plata en 1807, 6 años antes de la histórica batalla. Este hombre de negocios regresó posteriormente a Inglaterra, para retornar nuevamente al Paraguay donde solía hacer magníficos negocios. Es de hacer notar que Robertson, juntamente con su hermano Guillermo, intervenían activamente en los negocios del Río de la Plata, en tiempos en que le disputaban estos mercados a España. Robertson regresó a su patria en 1834, publicando tres obras, una de ellas titulada "Letters on Paraguay" que luego fue traducida al castellano por Carlos A. Aldao, con el título de "La Argentina en la época de la revolución", en que trata sobre la estadía de Robertson en el Paraguay, durante la época del dictador Francia.

Y bien fue en la posta de San Lorenzo donde San Martín trabó amistad con dicho comerciante inglés Juan Parish Robertson, según así está documentado en una carta escrita por el mismo, fechada en 1838 y donde comienza señalando: "Después de permanecer un mes en Buenos Aires y hacer arreglos allí para extender mis operaciones comerciales en el Paraguay, preparé el regreso a aquel país. Y lo cierto es que con cuatro postillones gauchos mal cubiertos cada uno sobre su caballo sin otro arreo que el lazo, emprendió viaje rumbo al Paraguay, y en su carta señala: "Por la tarde del quinto día —de viaje—, llegamos a la posta de San Lorenzo, distante como dos leguas del convento del mismo nombre, construido sobre las riberas del Paraná, que allí son prodigiosamentes altas y empinadas. Allí nos informaron haberse recibido órdenes de no permitir a los pasajeros seguir desde aquel punto, no solamente porque era inseguro a causa de la proximidad del enemigo, sino porque los caballos habían sido requisados y puestos a disposición del gobierno y listos para al primer aviso, ser internados o usados en servicio activo. Yo había temido encontrar tal interrupción todo el camino porque sabía que los marinos en considerable número estaban en alguna parte del río; y cuando recordaba mi delincuencia en burlar su bloqueo, ansiaba caer en manos de cualquiera menos en las suyas. Todo lo que puede convenir con el maestro de posta fue que si los marinos desembarcaban en la costa, yo tendría dos caballos para mi y mi sirviente y estaría en libertad...



El intendente municipal de Capitán Bermúdez, proyecta la realización de importantes obras relacionadas con la actividad turística

QUIEN FUE EL CAPITAN BERMUDEZ Y UN JUSTICIERO HOMENAJE

Y bien, ¿qué motivos hicieron posible el nombre de Capitán Bermúdez, al pueblo que otrora se conoció por el de Juan Ortiz? Esto bien se merece una explicación, pues también tienen sus rasgos preferentemente históricos.

El pueblo de Juan Ortiz fue fundado en 1866, por una persona del mismo nombre. Allí existió desde 1789 la posta de San Lorenzo hasta 1886, "en un lugar del camino de Rosario —decía el desaparecido historiador Melitón Hierro—, a San Lorenzo y a Santa Fe, que estaba situado a 17 kilómetros al norte del centro de Rosario y a 6 kilómetros al norte de la posta del Espinillo y a 10 al sur del convento San Carlos de San Lorenzo". El propietario siguiendo las referencias históricas de Melitón Hierro, era don Fermín Rodríguez, que la administró desde su creación. Es de hacer notar que dicha posta no estaba precisamente en el sitio en que se levantó el monolito sino que 200 metros hacia el río Paraná. La posta no era otra cosa que un rancho amplio de 20 metros de longitud, con las paredes revocadas y pintada de blanco.

También allí había un mangrullo utilizado para observar la llegada de diligencias, carretas y jinetes y también para evitar la presencia de los indios que habitaban por esas inmediaciones.

En consecuencia, la importancia de esta posta radica en el hecho de que allí, en ese sitio, el 2 de febrero de 1813, estuvieron el comerciante Robertson el criollo Celedonio Escalada, que proporcionó caballada de refresco al general San Martín, y el capitán Bermúdez. Este último cuyo nombre lleva la flamante ciudad, también estuvo en la posta, asumiendo en el histórico combate de San Lorenzo la conducción del ejército de Granaderos a Caballo, ante la imposibilidad de actuar de San Martín que había sufrido una caída durante el combate librado frente al convento San Carlos de San Lorenzo. El capitán Justo Germán Bermúdez que había nacido en 1774, fue nombrado por San Martín segundo comandante de sus tropas. En el combate de referencia comandó un escuadrón de 60 granaderos siendo herido por bala de fusil que le destrozó la rodilla derecha. Murió en la celda Nº 15 del convento San Carlos de San Lorenzo, aledaña al comedor de la orden franciscana que habíase convertido en improvisado hospital de sangre para la atención de los heridos en la decisiva batalla contra los marinos españoles. Como se puede colegir, la vida del capitán Justo German Bermúdez, está estrechamente ligada a la historia de la nueva ciudad y al combate de San Lorenzo, del 3 de febrero del año 1813. Con justiciero homenaje, se le dio su nombre a esta pujante ciudad, que recuerda al ilustre patriota que luchó junto al entonces coronel José de San Martín.

Este monolito recuerda la histórica posta de San Lorenzo, el cual fue erigido a la memoria de las huestes de San Martín, quien estuvo en ese sitio el 2 de febrero de 1813

La Imprenta de Sarmiento, en "El Espinillo"

(Viene de pág. 10 col. 8)

tórica esta zona podría haber sido designada con los nombres de Sarmiento o de Urquiza, en homenaje a quienes hicieron posible una acción civilizadora que inició la decisiva batalla que puso término, posteriormente, al despótico gobierno de Juan Manuel de Rosas.

El escritor Aníbal Ponce no menciona en su obra sobre Sarmiento el precedente hecho acaecido en El Espinillo, seguramente por haber desconocido este aspecto histórico, o por no haberle dado mayormente importancia. Sin embargo, Ponce señala que "en Rosario la pesada imprenta dejó de ser fluvial. No sin esfuerzo se la condujo a tierra, y al poco rato armada estaba otra vez y con las cajas listas...".

Pero aquí resulta conveniente destacar que Urquiza, sabiendo los útiles servicios que podía prestarle Sarmiento en su acción decisiva contra Rosas, no llegaba a comprender, sin embargo, la importancia que representaba la imprenta y el significado histórico de sus boletines por lo que alguna vez llegó a exclamar, con gran disgusto de Sarmiento: "...respecto de los prodigios que dice Ud. que hace la imprenta asustando al enemigo, hace muchos años que las prensas chillan en Chile y otras partes, y hasta ahora don Juan Manuel de Rosas no se ha asustado; antes al contrario cada día estaba más fuerte".

Pero Urquiza olvidábase seguramente de que la voz de la prensa fue lo que originariamente le dio bases para derrotar a Rosas, ya que en el periódico titulado "La Regeneración" que se editaba en Concepción del Uruguay, apareció ese mismo año de 1851 el levantamiento de Urquiza y se decía: "El gran principio del sistema federal consagrado por la victoria, quedará consolidado en una asamblea de delegados de los pueblos. De su seno saldrá un mandato de fraternidad y abrazándose todos los hermanos vitorearán reconocidos un nombre glorioso que designa a un hombre grande, que simboliza..." El escrito de referencia se difundió rápidamente y fracasaron todas las gestiones tendientes a lograr que Urquiza desautorizara la publicación, que definió la política del gran entrerriano, que nunca negó su autorización para que el unitario Carlos Terrada anticipara en su escrito los sucesos posteriores.

Dejo pasar por alto aquí los acontecimientos revolucionarios de Rosario, la posición del gobernador Crespo; la proclama de José Agustín Fernández dirigida al "General en Jefe del Ejército Libertador, Brigadier don Justo José de Urquiza, contra el tirano argentino", en que le anunciaba que a "las ocho de la mañana del 25 de diciembre de 1851" se había pronunciado a favor "del Ejército de la Cruzada" es decir, antes de que el Ejército Grande, Sarmiento y Urquiza llegase hasta las barrancas del Paraná en el sitio denominado El Espinillo, para desde allí trasladarse hasta Rosario en la decisiva batalla contra el gobierno de Juan Manuel de Rosas.

Quienes tengan interés por conocer detalladamente estos sucesos pueden remitirse a la valiosa colección de artículos y refutaciones históricas sobre los acontecimientos del Rosario, escritos por Prudencio Arnold capitán éste que se sublevó para desbaratar la nueva rebelión. También se puede consultar el abundante material de lectura en el libro de Sarmiento "Mi Vida", en el que el maestro argentino relata pormenores de la revolución de Rosario en apoyo del general Urquiza, dando detalles del desembarco en El Espinillo y de su actuación como boletinero del Ejército Grande.

Poco tiempo después de arribar al Espinillo, en la actual localidad de Granadero Baigorria el boletinero de Urquiza, al decir del doctor Juan Alvarez, "sin dar tiempo a que entre primero el general en jefe monta a caballo, llega a la población y anuncia que cajas y tipos vienen sobre una carreta. Será formidable ariete asestado contra la tiranía. Los vecinos aplauden, recogen boletines instalan al huésped en la casa del coronel enemigo Santa Coloma, ausente; y para remate de agasajos, serenata. Subsigue un carta abierta, impresa allí mismo en mil ejemplares. Ya no es el ejército: es la imprenta ambulante quien derribará al tirano..." Todo el relato completo sobre la introducción de la imprenta en Rosario y su instalación en el edificio de las calles Santa Fe y Laprida está en el tomo XIV de las obras completas de Sarmiento, donde se hace referencia al desarrollo de las actuaciones del Ejército Grande.

CARTA A LOS ROSARINOS

Se cumplió el 25 del corriente ciento diez y nueve años de la instalación de la imprenta en Rosario. Pero lo realmente cierto es que de aquella imprenta que primeramente llegó a El Espinillo, en el ex pueblo "Paganini", hoy Granadero Baigorria, surgió impresa una histórica carta dirigida a los rosarinos, cuyos pormenores encontrará el lector en la misiva que Sarmiento le enviara al escritor David Peña en enero de 1888 y que figura en la revista de Derecho, Historia y Letras, tomo III página 485..

Sobre la llegada de Urquiza y Sarmiento a El Espinillo y a Rosario es mucho lo que podría escribirse teniendo en cuenta la abultada documentación existente. También habría que relatar los hechos revolucionarios que tuvieron por escenario al "Hueco de Cardoso", cuyo jefe fue el comandante José Agustín Fernández a quien, al decir del ya desaparecido escritor y poeta Fausto Hernández, "se unieron muchos oficiales y los vecinos más caracterizados del pueblo. Con el pronunciamiento de Rosario, la provincia de Santa Fe quedaba prácticamente a favor de Urquiza y ponía a disposición del Ejército Libertador 1073 individuos de tropa, 67 oficiales y 9 jefes...".

La carta de Sarmiento, impresa en su imprenta del Ejército Grande, fechada el 1º de enero de 1852, decía lo siguiente: "Habituado a luchar contra el tirano de nuestra patria, sin otro galardón que el testimonio de mi propia conciencia, me sentía demasiado conmovido anoche para dirigir la palabra a los habitantes del Rosario que se han dignado darme tan evidente prueba de estimación visitándome reunidos. Si algo he hecho en bien de nuestro país, este acto me lo paga con usura, y creo que he logrado expresar en mis escritos los sentimientos comprimidos por tantos años en el corazón de cada uno de mis conciudadanos, por las simpatías que he encontrado en cada una de las provincias que he visitado.

"No pudiendo ahora ni más tarde expresar de otro modo mi gratitud a los habitantes del Rosario, lo pago por este medio para que mi nombre se asocie al recuerdo del día más feliz para un pueblo civilizado, y es aquel en que se erigió la primera imprenta, y sus millones de lenguas llevaron a todas partes la fama del acto de heroísmo con que los habitantes se alzaron contra sus tiranos.

"Una colección de mis libros quedará depositada en el archivo público.

"El estatuto provincial niega el derecho de ciudadanía al santafesino que no supiere leer en 1850, y yo he hecho profesión de todos los ramos que tienen relación con la educación del pueblo. En Educación Popular hallarán los que quieran promover la cultura de su país, consejos y ejemplos.

"Es mi ánimo, terminada la campaña de Urquiza, y que el heroísmo en los vecinos de Rosario ha cambiado en marcha triunfal, retirarme a concluir mis días en alguno de los risueños parajes que baña el Paraná, para consagrarme libre de toda preocupación de espíritu, a fomentar la navegación de estos poderosos ríos, vehículos de riqueza, y asombrados sin duda de verse hasta hoy desiertos de vapores y naves por millares en sus aguas, como de ciudades florecientes en sus orillas.

"El Rosario está destinado por su posición topográfica a ser uno de los más poderosos centros comerciales de la República Argentina y sería una de las más puras glorias que condiciaría, acelerar el día de su engrandecimiento y prosperidad.

"El último día del año 1851 ha sido el más grato de mi vida.

"Hoy principia una nueva era para nuestra patria, y aprovecho esta ocasión de felicitar a los habitantes del Rosario por tan venturoso año nuevo". Fdo. Domingo Faustino Sarmiento.

Y ahora bien, teniendo en cuenta que existe el propósito de convertir el referido Espinillo en sitio de turismo, sería conveniente que se erigiesen a la memoria de Sarmiento y de Urquiza, sendos monolitos o pequeños monumentos, a lo sefectos de perpetuar la acción civilizadora desarrollada por ambos patriotas: uno en pro de la cultura, y el otro en acción revolucionaria contra Rosas.

Sería, por otra parte, un justiciero homenaje que lejos de despertar recelos y enconos, constituiría un valioso aporte de carácter histórico, y recordaría la introducción de la imprenta en Rosario, por intermedio de Sarmiento, boletinero del Ejército Grande. También sería una recordación póstuma de los habitantes del actual Granadero Baigorria hacia dos figuras consulares que, cada una en su sitio, bregaron incansablemente por la libertad de la República, por la liquidación de la dictadura de Rosas y por el advenimiento de una sociedad democrática y progresista que, si bien aún no hemos podido consolidar, se perfila ya en los horizontes de la patria, en la medida que los argentinos interpretemos el significado de la cultura y de la libertad política, sin cuyos requisitos es materialmente imposible la consolidación de los pilares de la democracia.



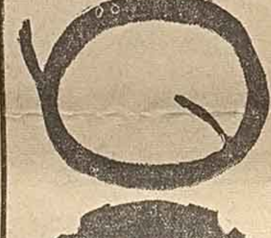
El R. P. Miguel Florio procede a la bendición de las instalaciones en presencia de los representantes de la San Cristóbal en Arroyo Seco.

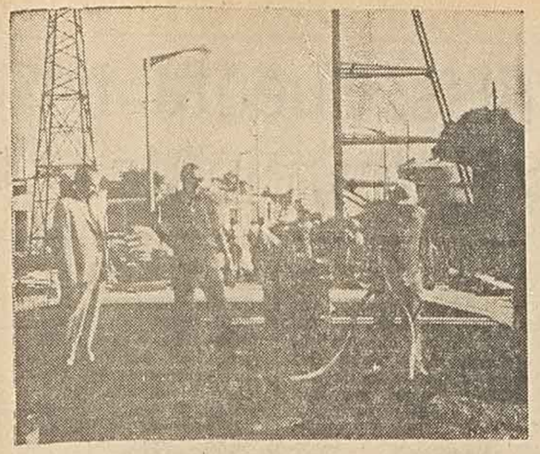
Arroyo Seco: Inauguró su Agencia la San Cristóbal

ARROYO SECO — 29 (Agencia). — En esta ciudad fue recientemente inaugurada la agencia de la Sociedad San Cristóbal Cooperativa de Seguros, quedando como titular de la misma la señorita María Teresa Ulla, compartiendo dicha responsabilidad el señor Alberto Ulla.

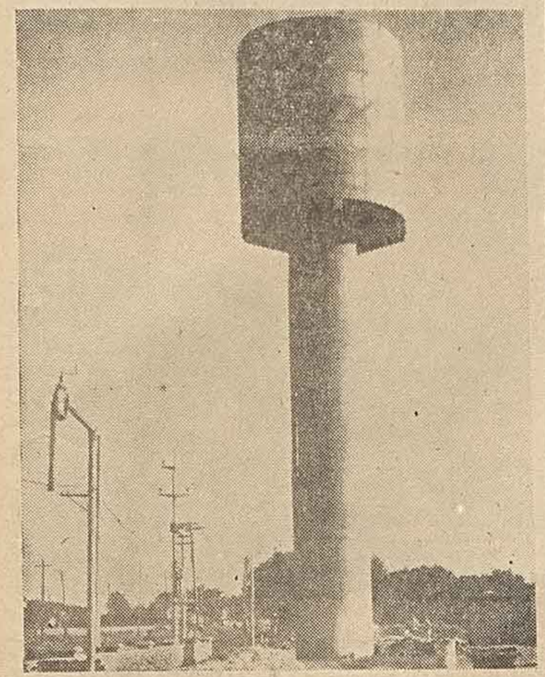
Bendijo el nuevo local, dotado de todo confort, e instalado en Galería De Rienzo, el cura párroco local, presbítero Miguel Florio.

Asistieron a este acto, las señoras Delmira M. de Ulla, Esilda G. de De Rienzo, Rosa G. de Romagnoli Irma F. de Turri, Rosa Ferullo de La padula, la señorita Silvia Tortora y los señores Claudio Turri, Luis De Rienzo y Luis Logrippo.





El señor Ramón Rodríguez, presidente de la comuna de Puerto General San Martín, inspeccionando las obras del puente sobre el arroyo San Lorenzo, el cual será habilitado el próximo mes de enero



Moderno tanque de agua potable construido por la comuna de Puerto General San Martín, con capacidad para 250 mil litros, que sirve a toda la población

Proyéctase la Creación de Monolitos a la Memoria de Lucio V. Mansilla y Teniente Juan Carlos Thorne

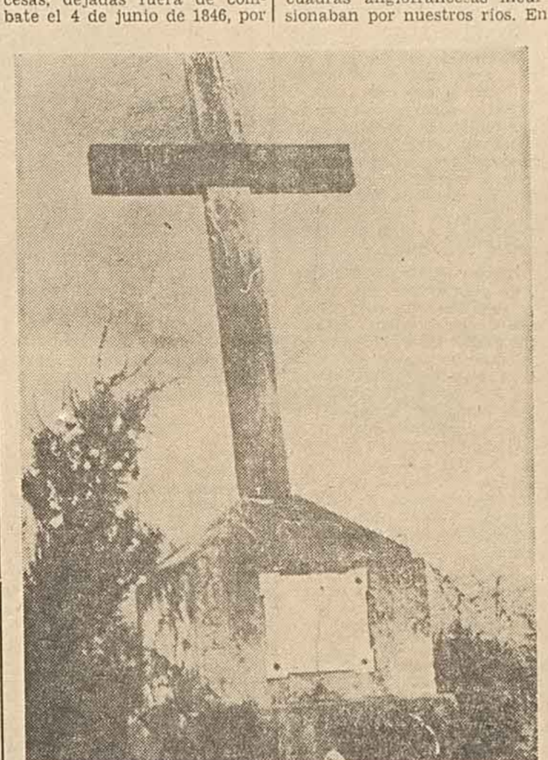
PUERTO GENERAL SAN MARTIN, 30. (Agencia). - Las autoridades comunales remitieron el 3 de setiembre del año próximo pasado, los antecedentes sobre la conocida como batalla del "Quebracho" suceso ocurrido a sólo dos kilómetros del corazón de Puerto General San Martín. También se adjuntaron las correspondientes notas gráficas sobre las bellezas naturales del referido sitio, que conduce, por medio de un pronunciado camino, hasta el río Paraná.

QUE DICE EL SEÑOR RODRIGUEZ

El presidente de la Comuna, señor Ramón Rodríguez, nos expresó: "La comuna de Puerto General San Martín está en situación de colaborar con todo lo que esté a su alcance a los efectos de recordar aquel hecho de armas permanentemente y convertir, dicho sea de paso, a este sitio en lugar de turismo para lo cual habría que realizar obras de infraestructura, lo que debería ser motivo de un detenido estudio de las autoridades nacionales, provinciales y comunales y, más específicamente, por la Dirección de Turismo de la provincia de Santa Fe.

Por nuestra parte repito —dijo el señor Rodríguez— estamos dispuestos a colaborar a fin de que, previo los estudios respectivos, el sitio en que se libró la batalla sea declarado zona histórica, se rindan los homenajes correspondientes a los 1.600 hombres que participaron en dicha acción se levanten dos monolitos a la memoria de Lucio V. Mansilla y del teniente Juan Carlos Thorne y se realicen las obras de infraestructuras necesarias para convertirlo en lugar de turismo que, por otra parte, se presta muy bien para ello, teniendo en cuenta la vegetación y demás características topográficas.

"También deseo expresar —dijo el señor Rodríguez— que, según versiones, sobre las cuales pueden solicitarse informes a los religiosos del convento San Carlos, frente al sitio que se libró la batalla del "Quebracho", junto a las barrancas del Paraná, habría dos o tres embarcaciones inglesas o francesas, dejadas fuera de combate el 4 de junio de 1846, por los artilleros comandados por el general Lucio V. Mansilla. Y téngase en cuenta que no hago en esta ocasión una cuestión de tipo político, desde el punto de vista histórico, sino que me remito a acciones de guerra en defensa de la soberanía de las aguas del Paraná, en tiempos en que las escuadras anglofrancesas incursionaban por nuestros ríos. En cuanto se refiere a las supuestas embarcaciones, estimo que podría iniciarse una acción de reflotamiento, para exponerlas como reliquias, como trofeos de las armas de la Patria en su permanente lucha por la libertad nacional".



Cruz erigida a la memoria de quienes combatieron en la batalla del "Quebracho" en Puerto General San Martín

UN PUENTE DE MUCHA IMPORTANCIA

Durante la entrevista con el señor Ramón Rodríguez, éste nos habla de una obra que está ya próxima a finalizar: el puente que la empresa RITABO construye sobre el arroyo San Lorenzo. Es del dominio público que fuerzas del ejército del Batallón de Ingenieros de Concepción del Uruguay, construyó un paso de emergencia, a los efectos de facilitar el pasaje de peatones y vehículos. De no haber sido por esta iniciativa, Puerto General San Martín hubiese quedado prácticamente incomunicado en todas sus direcciones.

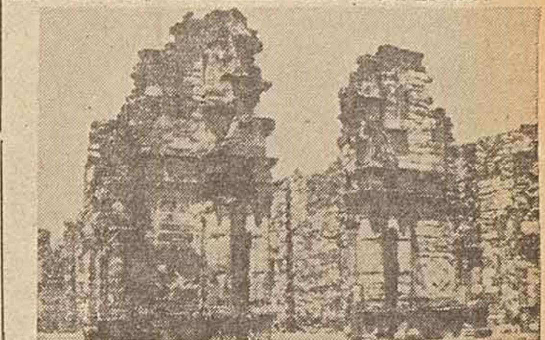
El nuevo puente que se construye actualmente es de mucha importancia. Al respecto, el señor Rodríguez manifestó: "Se trata de un puente moderno en el que ha tomado intervención la provincia y las autoridades comunales de P. General San Martín y de San Lorenzo. Está próximo a concluirse y será de mucha importancia para el tráfico en general. Tiene 10 metros de calzada, 2 metros de vereda a cada lado, es decir, 14 metros de ancho. El largo del puente es de 18.90 metros. Además, hay tres metros de cada lado con lozas de acceso, lo que hace un total de más de 24 metros de longitud. Construido en hormigón tiene dos barandas: una sobre el arroyo, de 90 centímetros de alto; la otra, de hierro, sobre la ruta, de treinta centímetros de alto. El puente está montado sobre cuatro pilotes de cada lado, es decir, ocho en total".

Al preguntarle al señor Rodríguez sobre la fecha en que ha de quedar habilitada la obra, nos expresó: "El puente ya está prácticamente terminado. Podrá ser librado al servicio público para fines del próximo mes de enero. Con esto se termina un trabajo de fundamental importancia y puede servir de elemento de infraestructura, para cuando se realicen las obras turísticas a que hice referencia precedentemente. No hago comentarios sobre el particular, pues entiendo que la obra es notoria por sí misma. Llenará una sentida necesidad, y ha sido ejecutada en el menor tiempo posible y antes de los cálculos previstos".

Instituciones de Hondo Arraigo en San Lorenzo

SAN LORENZO, 30 (Agencia). — Existen en esta ciudad dos instituciones de servicios, que cada cual dentro de su radio de acción vienen cumpliendo una obra social y cultural de fundamental importancia. Nos referimos al Rotary Club cuya presidencia ejerce el señor Pedro Rodríguez, y el Club de Leones cuya titularidad ejerce el ingeniero Darío Cunini. Las primeras de las nombradas instituciones es más bien de carácter cultural e intelecual. Todas las semanas por la tribuna del Rotary Club desfilan personalidades que deleitan al auditorium con conferencias sobre distintos temas de carácter histórico, filosófico, social y cultural. No publicamos la nómina de todas las personas que durante 1970 han pasado por dicha entidad porque sería muy extensa

En el caso concreto del Club de Leones es una entidad de bien público que realiza obra social, especialmente para favorecer a los pudientes, a las escuelas y entidades vinculadas de una o de otra manera con el quehacer de San Lorenzo.



Las ruinas de San Ignacio en la zona de Misiones, es un espectáculo instructivo



Las hermosas cataratas del Iguazú, que podrán ser admiradas por los turistas

Cosentino: Una Empresa que También se Distingue en la Actividad Turística

PUERTO GENERAL SAN MARTIN, 30 (Agencia). — No podían faltar en estas páginas, unas líneas para la empresa de Transporte Automotor de Pasajeros "Cosentino Hnos" que dedica sus preferentes actividades a excursiones, viajes especiales y servicios de fábrica. Puede decirse, sin lugar a dudas que esta organización fue el fruto de la inquietud de un núcleo de hombres jóvenes y animosos que, frente a la necesidad de impulsar buenos servicios para atender los requerimientos progresistas de importantes zonas del departamento San Lorenzo se dieron a la tarea de estructurar una empresa de sólidas bases con perspectivas de porvenir.

Sus oficinas centrales están ubicadas en la intersección de Córdoba y Reconquista, en la localidad de Puerto General San Martín. Posee una importante flota de modernas unidades. Unas realizan el transporte automotor de pasajeros dentro del departamento San Lorenzo, y más específicamente desde San Lorenzo hasta Puerto General San Martín y Bella Vista. Otras, atienden el servicio de fábrica en PASA Petroquímica Argentina y en Duperial, con lo que cumplen una acción social de vastas proyecciones. Pero no termina aquí la acción progresista de esta empresa, ya que sus consecuencias se proyectan también en excursiones, viajes especiales y excursiones para contingentes.



Flota de ómnibus —totalmente modernizada— de la empresa Cosentino Hnos., frente a las instalaciones de PASA Petroquímica Argentina, hasta donde traslada a parte del personal que trabaja en dicho complejo

CON LA VISTA EN EL PORVENIR

Cuando entrevistamos a los hermanos Cosentino, titulares de la compañía, nos imponemos de sus inquietudes. Son, así concretamente, forjadores de una industria de transporte de pasajeros que ha colaborado sobremanera al desarrollo y el progreso de toda la zona..

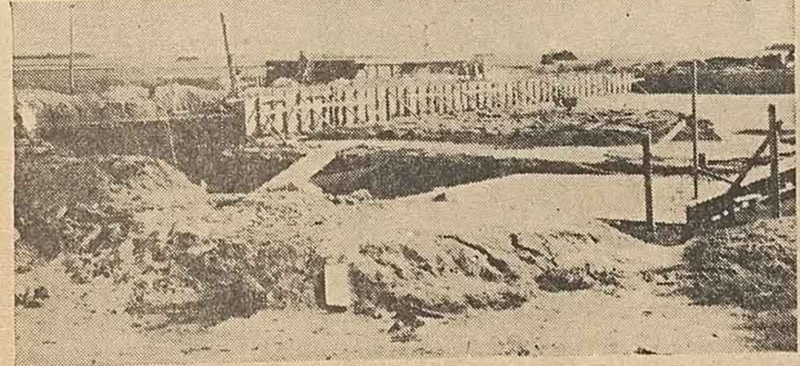
Pero es del caso hacer notar que también esta empresa está al servicio del turismo en un todo de acuerdo con lo que establecen las disposiciones vigentes. En efecto, en cuanto se refiere a excursiones para contingentes, las realiza al Norte Argentino, en planes de siete días, con alojamiento en hoteles, pensión completa, laudo incluido. La salida por lo general, se origina en la ciudad de Rosario. También se efectúan excursiones hasta Mendoza y San Juan, en ómnibus súper pullman, con asientos reclinables. Igualmente, se realizan excursiones a La Falda, sierras de Córdoba, a San Carlos de Bariloche y hasta Mar del Plata. Esto es importante consignarlo, pues habla claramente del poderío económico y financiero de una empresa, sobre cuya capacidad de transporte queda todo dicho a través de su extraordinario desarrollo.

AL SERVICIO DEL PROGRESO

La empresa Cosentino Hnos. cuya sede central está en Puerto General San Martín, también atiende lo relacionado con el turismo, en sus oficinas de Rosario, calle Laprida 2176. Demás está repetir aquí que Cosentino Hnos., es una pieza extraordinaria sobre el tablero de ajedrez del progreso y desarrollo tanto de San Lorenzo como de Puerto General San Martín. De allí, pues, que merezca el reconocimiento del público usuario que sabe a ciencia cierta que dicha empresa renueva permanentemente su flota y ofrece unidades confortables y modernas, que le dan indudable categoría y jerarquía. De allí, pues, que nadie osaría poner en tela de juicio su importancia, su dedicación y su extremado celo en el cumplimiento de sus funciones específicas, es decir, el transporte de pasajeros, excursiones, viajes especiales y servicios de fábrica.

Organización Argentina

Funciona en la ciudad de San Lorenzo, en avenida San Martín 1169, oficina 9, la Organización Argentina de Turismo moderna institución que ha logrado ya un sitio de privilegio en el concierto de las agencias de turismo. La empresa de referencia realiza programas de excursión al Chaco, Corrientes, Misiones, Cataratas del Iguazú, República del Paraguay, Entre Ríos y Santa Fe. Las salidas para estos sitios están programadas para el 20 de enero de 1971, y se hará desde la terminal de ómnibus Mariano Moreno de la ciudad de Rosario, a las cero hora, en confortables ómnibus del tipo denominado "Camello", con 44 cómodos y reclinables asientos de capacidad, con suspensión neumática y dotado de dos choferes profesionales y atendidos por personal especializado. La duración de la excursión es de diez días. El recorrido es el siguiente: Rosario, Santa Fe, Reconquista, ciudad de Corrientes, Paraná y Santa Fe y Rosario como punto de llegada. Se ha programado al efecto un itinerario turístico que servirá para que los pasajeros tengan una noción exacta de los lugares que visitará la excursión.



Pileta de natación que se construye en el Centro Recreativo y Turístico de Carcarañá

Moderno Natatorio en el Centro de Recreación y Turismo de Carcarañá

CARCARAÑA, 30 (Agencia). — Las autoridades comunales de esta localidad están empeñadas, al margen de sus ambiciosos programas de obras públicas, en la terminación de las obras del Centro de Recreación y Turismo, el cual tiene una superficie del orden de las 16 hectáreas.

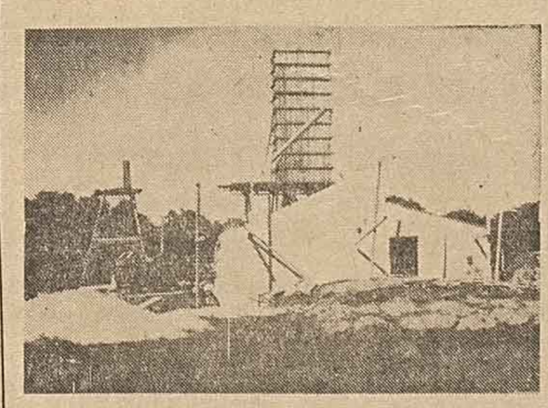
Durante una visita a esta zona entrevistamos al presidente de la comuna, señor Eduardo Schmidlin quien nos atiende en compañía de su secretario, señor Carlos Mengarelli, quien nos acompañó hasta el Centro de Recreación y Turismo, distante sólo un kilómetro de la zona urbana.

Nos encontramos allí con un hermoso parque besado por las aguas del Carcarañá, cuya frondosa vegetación es aprovechada por las familias de esta y otras zonas para pasar días de solaz esparcimiento.

PILETA DE NATACION, CONFITERIA Y OTRAS OBRAS

En el Centro de Recreación y Turismo se construye actualmente una amplia pileta olímpica con capacidad para tres millones de litros de agua semisurgente, con una superficie de 25 por 57 metros; en la parte profunda hay 3 metros con cincuenta centímetros y en la de menor capacidad, un metro con 35. La construcción de esta obra, contando baños y depósito de agua, está a cargo de la empresa subcontratista Juan Cahué, y es propósito tanto de las autoridades como de la entidad constructora, finalizarlas para el mes de enero en que serían habilitadas al público. La primera parte de esta obra tiene un costo del orden de los 45 millones de pesos. La segunda etapa es de un valor similar. Los terrenos y en la parte donde hay árboles de varias especies, hay una superficie de 120 por 170 metros.

El presidente de la comuna, señor Eduardo Schmidlin, nos dijo: "Esperamos poder inaugurar parte de estas obras en la presente temporada. Entendemos que el Centro de Recreación y Turismo de Carcarañá es ya una realidad que ha de servir a distintos sectores sociales, y donde, además, las familias podrán vivir momentos de gran emoción, junto al Carcarañá que pasa junto al hermoso parque".



Sala de bombeo que ha de servir en las actividades del Centro Recreativo y Turístico

Para la Ejecución de las más Diversas Obras Civiles Cuenta la Empresa SADE con un Plantel de Modernos Equiposy Herramientas

SAN LORENZO 30 (Agencia). — Desde hacía muchos años esta ciudad venía reclamando poco menos que a gritos la construcción de los desagües cloacales. Con buen criterio, las autoridades comunales antes de poner en práctica un plan de pavimentaciones se inclinó más bien por la materialización de desagües cloacales y pluviales. Los primeros los está realizando la empresa SADE S. A. C. C. I. F. I. M., mediante licitación pública; los segundos lo efectúa la muncipalidad habiendo también intervenido la provincia. Después que concluyan estas obras seguramente se iniciarán las pavimentaciones, pero ya sin el riesgo de tener que abrir calles, romper pavimentos y tantos otros inconvenientes que se producen allí donde estas obras se realizan sin un previo análisis técnico.

Ya en varias ediciones hemos puntualizado las enormes ventajas de las obras precedentemente señaladas, en especial modo las que se refieren a la construcción de los desagües pluviales que, discutidos en sus comienzos, pasa a ser hoy la de más aliento para una ciudad populosa, industrial y en un futuro de grandeza incalculable.

No entraremos nuevamente a demostrar en qué condiciones efectivas se realizan estos trabajos, toda vez que ello es ya del dominio público, pues tanto empresa como poderes públicos se han encargado de difundir los alcances de una construcción estrechamente relacionada con la salud de la población.

Creemos que el turismo presume la construcción de hoteles. Y si esto no va acompañado de una buena obra de desagües cloacales y pluviales, los inconvenientes han de surgir de inmediato. Por ello, bien venida esta realidad que ahora es aceptada con entusiasmo por quienes están disfrutando de un servicio realizado por una empresa de gran experiencia técnica y de indudable capacidad económica y financiera, teniendo en cuenta que SADE tiene un parque de maquinarias y herramientas que supera los $a. 20 millones, contando con más de 400 unidades autopropulsadas, entre camiones, pick ups, rurales; tractores; grúas motoniveladoras zanjadoras, etc., y más de seis mil equipos y herramientas para obras civiles, montajes mecánicos y electromecánicos, tendido de líneas y redes, y equipos de medición eléctrica y mecánica. Debe, además, tenerse en cuenta que SADE, a los efectos de conservar este plantel de equipos y herramientas en óptimo estado de operatividad ha montado un moderno taller de mantenimiento atendido por personal altamente especializado.

Independiente de los factores financieros que deviene una obra de esta naturaleza, bien puede decirse que SADE ha colaborado en la materialización de una obra que está relacionada con la actividad turística. Las obras de infraestructura son necesarias en la práctica de un turismo intensivo. Es por ello que los desagües pluviales, construidos con rapidez y esmero técnico, juegan un papel preponderante en esta emergencia.

SADE es una empresa integrada por capitales argentinos. Fue fundada en Buenos Aires en 1947, desde entonces, su principal objetivo fue el proyecto de montaje de centrales eléctricas y subestaciones de transformación, y el tendido de líneas para la transmisión y distribución de energía eléctrica. Sin embargo, la cada vez más creciente demanda de servicios complementarios para la efectivización de las precitadas obras, indujo a SADE a ampliar el campo de sus operaciones, desarrollando, en consecuencia, una organización más amplia, mediante la realización de obras civiles y montajes industriales. Tanto es así, que la actual estructura de esta empresa, está dimencionada para atender la ingeniería, construcción y el montaje de obras en todas las actividades humanas. Esto le ha permitido a SADE ocupar un puesto de vanguardia en su actividad específica, todo lo cual está avalado por la experiencia de las numerosas e importantes obras ejecutadas. Debe señalarse, por ejemplo, que la facturación de SADE en 1969 fue del origen de los $a. 120 millones y su responsabilidad ante terceros (capital y reservas), supera los $a. 20 millones, factores ambos suficientemente ilustrativos sobre su creciente capacidad económica y financiera.

Bien vale la pena, pues, ya que nos ocupamos de la empresa que construye los desagües cloacales en San Lorenzo, señalar algunas de las obras que lleva realizadas en el país. Así, por ejemplo, puede mencionarse en materia de centrales hidroeléctricas, la construcción de la de "Salto de Loma", en Jachal, provincia de Jujuy, por cuenta de Agua y Energía Eléctrica, por un importe de u$s 223.100. También construyó la de "Río Saujil", en la provincia de Catamarca, por un total de u$s 89.300; la de "Pomán", en la misma provincia, por la suma de u$s 87.400; la de "Aminga", en la provincia de La Rioja, con una potencia de 180 kva.

También se especializa en la construcción de centrales termo y diesel eléctricas, habiendo procedido a la instalación de la central de San Francisco, Córdoba; el montaje de un grupo electrógeno en CAIPE, en la provincia de Santa Fe; el estudio y proyecto de la central termo-eléctrica en la refinería de petróleo ESSO en Campana, provincia de Buenos Aires; igualmente proveyó de la fuerza motriz e iluminación para la obra de la central eléctrica Buenos Aires, en la Capital Federal. También podríamos mencionar obras de esta naturaleza en las centrales eléctricas en Godoy Cruz Mendoza; en Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos; en Reconquista, provincia de Santa Fe; Mercedes, provincia de Corrientes; Juqueri, provincia de Entre Ríos; estructura metálica en Pico Truncado, en la provincia de Santa Cruz; reparaciones en las calderas, en Comodoro Rivadavia, provincia de Chubut. También, en varias provincias argentinas, procedió a la construcción de instalaciones para transporte, transformación y distribución de energía eléctrica; construcción de líneas y redes de distribución en las provincias de Córdoba San Juan, La Rioja, Bahía Blanca, Neuquén, General Pico, Santa Fe, Mendoza, Jujuy, Río Negro, Salta y otras que omitimos para no extendernos en el comentario de algo muy conocido, ya que la acción de esta empresa es realmente nacional y sus consecuencias provechosas para el país. También SADE ha procedido a la construcción de instalaciones eléctricas industriales en Celulosa Argentina, en la planta siderúrgica "General Savio", en Electroclor S. A. I. C., en Sniafa, Atanor, Camea y otras importantes empresas.

Activamente trabajan en la ciudad de San Lorenzo las maquinarias y el personal de la empresa SADE, que tiene a su cargo la construcción de los desagües cloacales. Las obras de referencia prosiguen con ritmo intensivo, a fin de que toda la ciudad goce de los beneficios de una construcción de bien público



En todos los sitios del país está la acción progresista de SADE. La nota gráfica corresponde a las obras de línea de alta tensión y subestación en "La Casualidad", establecimiento azufrero en la provincia de Salta, perteneciente a la Dirección General de Fabricaciones Militares

Aporte al Turismo del Ente Regulador de Empresas Coordinadas Sanlorencinas

SAN LORENZO, 30 (Agencia). — Es por demás conocido que las unidades dedicadas al transporte automotor de pasajeros, cuyos empresarios están nucleados en el Ente Regulador de Empresas Coordinadas Sanlorencinas, viene cumpliendo con eficacia una labor que se proyecta en el tiempo, estando al servicio de más de cien mil pasajeros que diariamente utiliza estos vehículos que ayudan a modificar la estructura de importantes zonas dentro y fuera del municipio de Rosario, sirviendo localidades como Granadero Baigorria, Fray Luis Beltrán, Capitán Bermúdez, San Lorenzo, Puerto General San Martín, Bella Vista y Andino.

Una mirada restrospectiva en el tiempo nos indica que los primeros vehículos de la empresa "9 de Julio", comenzaron a marcar los primeros jalones del desarrollo automotor de pasajeros, allá por el año 1929, cuando el recorrido entre San Lorenzo y Rosario y viceversa sólo costaba cincuenta centavos; cuarenta, treinta y veinte desde Borghi, Juan Ortiz y Paganini, respectivamente. Bien vale la pena dejar perfectamente aclarando que por aquellos tiempos las unidades dominaban en su mayor parte caminos de tierra, pues el pavimento aún no había mostrado su faz progresista. Dos nombres se perfilan en esta lucha titánica del transporte automotor de pasajeros: Juan Paredes y don Samuel Paladini.

No era tarea fácil en aquellos tiempos mantener un buen servicio, pues hay que tener en cuenta que no había fábricas ni emporios industriales como los de la actualidad. Franciscanamente, y ganando sólo para mantener el servicio aquellos pioneros marcaron jalones de progreso.

Cuando contemplamos la fotografía del primer ómnibus de la empresa "9 de Julio" que circuló en 1931, marca Internacional, desde Rosario hasta San Lorenzo, no podemos por menos que señalar las ventajas positivas que trajo aparejado este trajinar permanente de hombres visionarios que trabajaron con más corazón que recursos financieros.



Diariamente desde distintos lugares de la planta urbana e interurbana, salen los vehículos de las empresas coordinadas sanlorencinas

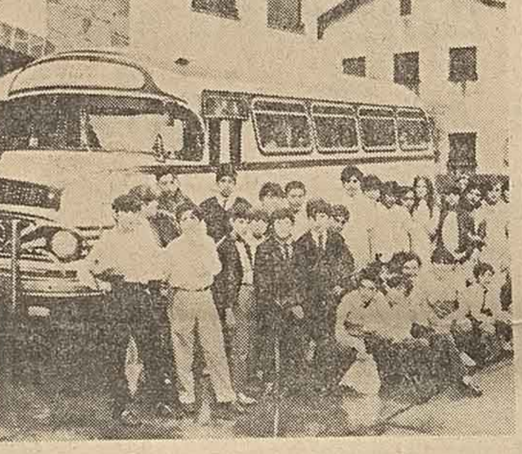
UN GRUPO DE VISIONARIOS

Cuando a los miembros del directorio del Ente, su presidente, el señor Jorge Abraham, nos expresa: "Nuestras unidades sirven con eficacia a los usuarios de importantes zonas del departamento San Lorenzo. Pero también, desde el año 1954, cuando la ciudad de Rosario se encontraba sin servicios por causa que no es el caso señalar aquí, fuimos llamados a colaborar por los hombres de gobierno. Nuestra tarea la cumplimos con amplitud, a pesar de que ello nos significó esfuerzos financieros, pues también debimos adquirir nuevas unidades. En fin, con la vista puesta en el futuro-dice el señor Abraham, continuamos en la tarea de servir a importantes poblaciones, como ser: Granadero Baigorria, Capitán Bermúdez, Fray Luis Beltrán, San Lorenzo, Puerto Gentral San Martín, Andino y también Bella Vista..."

Los hombres que acompañan al señor Jorge Abraham, todos ellos vinculados estrechamente a las actividades del tranporte automotor de pasajeros, forman parte del Ente Regulador de Empresas Coordinadas Sanlorencinas, siendo ellos; Pedro Carlos Valls, secretario; vocales: Salvador Strano, Américo Della Pasqua; vocales suplentes: Alberto Atme, Rodolfo Paladini, Alfredo Badino A., Aldo Domingo Ferri y Hugo Casimiro Paladini.

EL TURISMO Y LAS EMPRESAS

Las tareas específicas de las unidadts que componen el Ente Regulador de Empresas Coordinadas Sanlorencinas, son las de atender al público que diariamente viaja a distintas localidades del itinerario que cumplen. Sin embargo, teniendo en cuenta que se han habilitado ya algunos sitios de turismo en la zona, es mucha la gente que en tales condiciones utiliza las unidades de esta empresa para trasladarse hasta lugares que, de no ser así, difícilmente podrían cubrir quienes carecen de medios de movilidad propia, y a medida que se acentúen las prácticas turísticas, más patente se hará la importancia de estas empresas que, con vehículos nuevos y en perfectas condiciones de uso, realizan un servicio de cuya eficacia nadie puede dudar, pues los hechos demuestran su importancia y su gravitación social, económica y financiera.


La acción social de las empresas sanlorencinas alcanza a los alumnos del Hogar Escuela "Manuel Belgrano" de Granadero Baigorria



Miembros del directorio del Ente Regulador de Empresas Coordinadas Sanlorencinas

Importante Función Social

Independiente de su acción propia de transportistas de pasajeros, corresponde poner sobrerrelieve la acción social del Ente Regulador de Empresas Coordinadas Sanlorencinas. Periódicamente, sus unidades se dedican a transportar a los niños de establecimientos educacionales, en especial modo los del Hogar Escuela "General Manuel Belgrano" de la localidad de Granadero Baigorria. En tal sentido prima un afan social y humano, al margen de cualquier especulación financiera. Además, cada vez que se realizan fiestas de importancia en esta zona, las unidades de las citadas empresas están prontas para solucionar el problema creado por la gran afluencia de pasajeros. En no pocas oportunidades, desde estas mismas columnas, publicamos agradecimientos de vecinos, instituciones particulares y oficiales por el buen servicio prestado, por ejemplo, cuando los carnavales del año último y, más recientemente, cuando la fiesta de la cerveza en la ciudad deportiva de Roasrio Central. Es decir, pues, que las empresas que motivan esta nota prestan servicios sociales y económicos de fundamental importancia. Pioneros permanentes del transporte automotor, distintas e importantes zonas llevan el sello progresista de las unidades del Ente Regulador de Empresas Coordinadas Sanlorencinas.

El Foto Club y su Meritoria Acción

SAN LORENZO, 30 (Agencia). — El Foto Club de San Lorenzo se organizó sobre bases populares con el premeditado propósito de difundir un arte como el de la fotografía, haciendo partícipe del mismo a todos aquellos sectores que sienten y tienen evidentemente necesidad de manifestarse espiritualmente en una materia de tan elevado tono artístico.

Desde su fundación esta entidad ha venido organizando muestras y certámenes fotográficos que contaron con la participación de aficionados y profesionales, y los que fueron muy concurridos y ponderados, inclusive por la prensa especializada.

No hace mucho tiempo por ejemplo, se efectuó una muestra fotográfica en las instalaciones del club Red Star que facilitó una de sus salas, en cuya oportunidad se entregaron los premios del concurso organizado en su oportunidad. Corresponde señalar que la citada exposición no solo fue visitada por el pueblo de San Lorenzo, sino que, además, contó con la presencia de turistas de otras provincias y del extranjero que visitaban San Lorenzo con el evidente propósito de conocer el convento San Carlos y demás aspectos históricos de la ciudad. Esto demuestra que las actividades del Foto Club se desarrollan en un sentido altamente progresista y permite que los turistas puedan ver algo más que los motivos de recordación histórica que los hay muchos y buenos en esta ciudad tan cargada de recuerdos estrechamente ligados con la libertad de nuestra patria.

Por lo enunciado precedentemente sería de mucha importancia que las autoridades locales presten aún más su concurso a esta benemérita institución que propende a la difusión del arte fotográfico como una manera de estimular inquietudes y propender al conocimiento de una materia tan variada como interesante.

Pero de lo que no puede dudarse ya, es de que en San Lorenzo todos los hombres y mujeres, especialmente los jóvenes, han encontrado un medio de expresarse en ese lenguaje que exige la puesta en marcha del duende que llevan dentro de sí todos los que, de una o de otra manera, están empeñados en la tarea de propalar actividades en la que más que el aspecto económico, juegan los sentimientos y la parte sensorial de los individuos.



Las unidades automotores de la empresa "Mar y Sierras" apostadas frente a Duperial, después de haber trasladado hasta dicho complejo a personal que se desempeña en el mismo

Empresa de Turismo del Presente y Futuro Argentinos: "Mar y Sierras"

Excursiones a Diversas Regiones de la Patria

GRANADERO BAIGORRIA, 30 (Agencia). — La Empresa "Mar y Sierras" S.A. de Transporte, constituye una categórica expresión de institución dedicada a las prácticas turísticas, con una trayectoria de casi veinte años de intensa actividad, puesta al servicio del país. No puede hablarse aquí de turismo sin mencionar a esta empresa, cuyos directores están empeñados, ahora más que nunca, en una tarea de franco progreso que se proyecta hacia el futuro. Sin el ánimo de hacer historia, bien vale la pena recordar que esta empresa inició sus actividades un lejano 28 de abril de 1952, con la sigla de turismo "Mar y Sierras" de Scotto Hnos. S.R.L., habiéndose transformado después el 1 de abril de 1968 en "Mar y Sierras" S.A. de Transportes. El directorio está integrado de la siguiente manera: presidente, Rodolfo Scotto; vicepresidente Luis Edelino Scotto; vocales: Luis B. Scotto, Edelino Scotto y Alberto Juan Scotto.

La empresa tiene una trayectoria y una seriedad de reconocida consideración pública. Está dotada de diez modernas unidades; cuatro de ellas son tipo camello y una doble camello. Tiene talleres propios, personal altamente especializado, unidades en perfectas condiciones de uso, ya que todas han sido sometidas a la evaluación tanto de la Dirección Provincial de Transportes como de la Dirección Nacional, y de las respectivas secretarías de turismo. Además, según expresiones de los directivos de la empresa, están abocados a la tarea de lograr nuevas unidades para continuar cumpliendo las exigencias de los usuarios que, cada vez en mayor escala, solicitan los eficaces servicios de esta empresa moderna, ágil y poderosa económica y financieramente.

Las oficinas centrales están ubicadas en avenida San Martín 379, Granadero Baigorria, el local de ventas, en calle Corrientes 1114, en la ciudad de Rosario. Sus unidades son modernas, con asientos superpullman, suspensión neumática y sonido estereofónico. Es decir, que guardan el confort necesario para cumplir con eficacia su intenso trajín turístico dentro del país y fuera de sus fronteras. Además ha puesto en práctica el sistema de turismo financiado que permite pagar en cómodas cuotas jornadas de turismo a los puntos más lejanos de la República.

Más allá de las fronteras nacionales, esta empresa hace excursiones a los siguientes países: Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay, Bolivia y es muy posible que también se extienda hasta el Perú. En cuanto se refiere a nuestro país, sus excursiones son a San Carlos de Bariloche, Cataratas del Iguazú, Mendoza, San Juan, túnel subfluvial, circuito entrerriano, mesopotamia argentina, Villa Carlos Paz, Sierras de Córdoba, Luján, Mar del Plata y el Chocón-Cerros Colorados. Todo esto al margen de los importantes servicios que presta en establecimientos industriales de su zona de influencia. El precio por pasajero, para contigentes de estudios, mínimo de cuarenta alumnos, es de 27.900 pesos nacionales, a San Carlos de Bariloche, en el plan Nro. 1; en el número dos, el importe es de 25.900 pesos. A Mendoza y San Juan también hay dos planes. El primero es de 8.250 pesos. Al norte argentino hay y de $8.850 con baños privados: el segundo: $11.490 y 12.490. Las excursiones a La Falda, por el plan uno es de $4.450; el dos, es de 5.450 pesos. A norte argentino hay un plan de $15.900, y otro de 19.900 pesos. Hasta Santiago de Chile, el precio por pasajero es de $34.900; por contingente estudiantil, $ 29.900; al Brasil, el precio por pasajero es de $ 61.900 para contingentes estudiantiles es de $61.900 con desayuno $36.900; y con media pensión, $46.900. Los viajes al Paraguay el precio por pasajero es de $25.900; por contigente estudiantil, $19.900. Hasta Villa Carlos Paz, el precio por contigente estudiantil es de $5.390; a las Cataratas del Iguazú, también para contigentes estudiantiles: $25.900. Para recorrer el circuito Buenos Aires, desde Rosario, el precio para contingentes sobre un máximo de 40 alumnos, es de $49.900. Hasta Santa Fe, es de $23.000. Para Cayasta y Santa Fe, $32.000. Hasta Luján: $37.900. Precio por pasajero: $1.100. Contigentes personas mayores: $40.000. En el circuito entrerriano, el precio por pasajero es de $8.490; por contigentes estudiantes: $5.490 y con un día más de estada en Concepción del Uruguay, precio por pasajero: $11.200. Circuito Mesopotamia Argentina: precio por pasajero: $15.500. Excursión noroeste argentino y Bolivia: precio contingente estudiantil: $12.900. Excursión Santa Fe, túnel subfluvial, Paraná: precio contigente estudiantil: $27.900 precio por pasajero, $1.090; contigente personas mayores: $33.000. Circuito cuyano: contigente estudiantil $12.490 y $13.490.



El señor Tito Scotto y señora posan para nuestro reportero grafico en el solar del general José de San Martín, en Misiones, hasta donde llegan las excursiones de 'Mar y Sierras'



Integrantes del directorio de la empresa de turismo "Mar y Sierras", Sres. Rudolfo Scotto, presidente; Luis Edelino Scotto, vicepresidente; vocales: Luis B. Scotto, Edelino Scotto y Alberto Juan Scotto

Gialleonardo Hermanos: Organización Puesta al Servicio de Vasto Sector

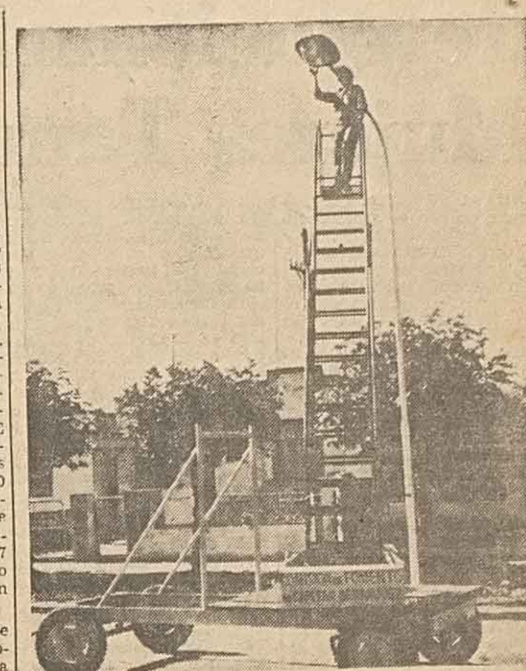
Ha Presentado Moderno Elemento de Precisión

Las labores empresarias son también colaterales en las obras de infraestructura, tan necesarias cuando se habla de impulsar las actividades turísticas. En este orden de cosas bien vale la pena destacar aquí una iniciativa simpática promovida por Establecimientos Metalúrgicos Gialleonardo Hnos. S.R.L., ubicada en bulevar San Lorenzo Nº 2517 en Capitán Bermúdez. Merced a la inquietud del señor Vicente Gialleonardo, se procedió, por intermedio del departamento técnico de dicha empresa, a proyectar una escalera mecánica extensible de dos cuerpos. La misma ha tomado formas definitivas. Son varias las municipalidades y comunas que han adquirido este elemento mecánico, de gran uso en las instalación de columnas y luces a gas de mercurio. Según los informes proporcionados por la empresa que las fabrica, la citada escalera tiene una altura de 9 metros desde la plataforma basculante. Está montada sobre un chasis construído en perfiles UPN-14 en SAE 1010-1020, con base chapa estampada, soportado por dos ejes con capacidad de 1.200 kilogramos cada una, construído con SAE 1030, cuadrado de 2" con una masa de hierro fundido y cojinetes Nº 30205-07 (RAS), montado sobre cuatro cubiertas 600-16, agrícolas con cámaras.

El chasis tiene en su parte superior un mecanismo de rotación que permite girar la escalera en 360º, con una traba de seguridad para fijar la misma en la posición deseada. En su parte superior lleva un contrapeso para equilibrar el conjunto.

La escalera está construída en chapa plegada con peldaños de hierro, y una barra de caño a ambos lados. También dispone de un mecanismo para levantarla y bajarla con sus correspondientes rondanas, cables de acero y dispositivo de seguridad. Indudablemente se trata de un elemento útil, especialmente para localidades en que es necesario trabajar en sitios altos, como ser colocación de columnas y cambios de luces a gas de mercurio.

No cabe ninguna duda de que la iniciativa de los hermanos Gialleonardo, ha de servir para impulsar actividades relacionadas con la electrificacion a gas de mercurio que se están realizando en todas las comunas y municipalidades del país. También corresponde señalar que el nuevo elemento mecánico es único en la provincia, y, por tanto, representa un valioso aporte que se conjuga mediante una actividad a tono con el desarrollo de los pueblos.



Moderna escalera mecánica construida en los establecimientos metalúrgicos y de montaje de la razón social Gialleonardo Hnos., de aplicación en comunas y municipalidades

LA CONSTRUCCION DE UN AMPLIO HOTEL SE PROYECTA EN PUERTO GENERAL SAN MARTIN

PUERTO GENERAL SAN MARTIN, 30. (Agencia). — En esta localidad es necesario casi diriamos imprescindible, la construcción de un hotel turístico para solucionar los problemas que diariamente se les suscitan a quienes deben realizar actividades diversas, inclusive las de carácter empresarial. Con el objeto de informarnos acerca de un proyecto sobre el que nos informaron entrevistamos al señor José Agustín Juárez, propietario del bar y restaurante "El Molino", situado en el corazón de Puerto General San Martín.

Al preguntarle si es exacto que estudia la construcción de un hotel expresó: "Estoy empeñado en construir un hotel de turismo. Mandé confeccionar los planos respectivos, pero una vez presentados a la Dirección de Turismo de la provincia de Santa Fe, se me expresó que había que mejorarlos y adaptarlo en sus características centrales a lo que establecen las disposiciones sobre turismo. Este problema lo solucionaré lo antes que me sea posible a los efectos de volver a presentarlo para su aprobación.

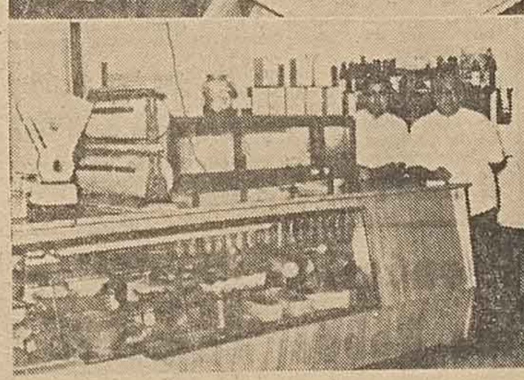
"Claro está —agregó—, mi iniciativa de tipo empresario debe encontrar eco y apoyo en las autoridades provinciales y en las instituciones bancarias, a los efectos de que me faciliten créditos suficientes para concretar el hotel que necesita Puerto General San Martín. Mi proyecto cuenta con el apoyo del presidente de la comuna, señor Ramón Rodríguez, quien, de paso sea dicho, colabora en las iniciativas de nuestra localidad".

PUERTO NECESITA UN HOTEL DE TURISMO

Al preguntarle al señor Juárez, en que basa su proyecto, nos dice: "Estoy convencido de que un hotel de turismo es de vital importancia para Puerto General San Martín. No sólo para quienes vienen a conocer nuestro pueblo y sus lugares históricos, sino que además, para los directores de fábricas y empresarios que diariamente, atendiendo sus ocupaciones, deben pernoctar en nuestra localidad. Ante la falta de un hotel adecuado resuelven trasladarse hasta Rosario".

Finalmente, el señor Juarez dijo: "El hotel no será fruto de un consorcio de capitales. Lo hago con mis propios recursos y los créditos que deberán acordarme las instituciones bancarias oficiales. La inversión es del orden de los diez millones de pesos. Tengo respaldo de capitales, teniendo en cuenta que el restaurante y bar "El Molino" y el terreno es de mi propiedad. El presidente de la comuna, señor Ramón Rodríguez, en conversaciones previas, me expresó que me otorgaría las franquicias impositivas necesarias, a los efectos de plasmar lo que hasta este momento no es más que un proyecto. Pensamos construir un hotel y confitería, con salón de recepciones y diez habitaciones con sus correspondientes baños privados.





Arriba: el comedor del restaurant "El Molino", propiedad del señor José A. Juárez, es concurrido diariamente por gran cantidad de personas pertenecientes a establecimientos industriales de la zona. Abajo: el señor José A. Juárez y su hijo, posan para nuestro reportero gráfico, haciendo un alto en sus habituales tareas

ROSARIO, Miércoles 30 de Diciembre de 1970

CRONICA

Fundado el 2 de Mayo de 1914

Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983

Revolucionarias o Enérgicas, las Mujeres También Fueron Noticia

NUEVA YORK, 30. (AP). — Animadas por el movimiento de liberación femenino, cansadas con su situación actual, o simplemente reafirmando su inclinación a realizar algo de valor, varias mujeres figuraron prominentemente en las principales noticias de 1970.

Una encuesta a los directores y jefes de redacción de los diarios, de las radios y canales de televisión, miembros de The Associated Press en Estados Unidos, reveló que entre las mujeres que fueron noticias en las primeras páginas del año que termina, figuraron desde jóvenes revolucionarias como Angela Davis hasta la enérgica primera ministra de Israel, señora Golda Meir.

Lady Bird Johnson, una mujer decidida al lado de un hombre lleno de decisión, sorprendió al mundo político al publicar su diario de la Casa Blanca, que se inició con el asesinato del presidente John F. Kennedy y terminó con los cinco años que pasó su marido en la presidencia.

En lo que ella calificó como una muestra de su diario, que alcanzó a tener 300.000 palabras, la señora Johnson suministró una fascinante vista al mundo interior de la presidencia de Lyndon B. Johnson. Escribió que apoyó la decisión de su marido de no presentarse como candidato a la reelección y que habría sido mejor que Lyndon hubiera nombrado como colaboradores a muchos de sus seguidores, en lugar de haber conservado a tantos de los hombres del ex presidente Kennedy.

LA MUJER Y LA GUERRA

También en la política, pero fuera de Estados Unidos, las mujeres realizaron tareas vitales mientras sus países estaban en guerra. En el Medio Oriente la primera ministra de Israel, Golda Meir, dirigió a su país a través de la más grave crisis en tres años. En París, la señora Nguyen Thi Binh, siguió como jefa de la delegación del frente nacional de liberación de Vietnam del Sur a la conferencia de paz; y en Irlanda del Norte, Bernadette Devlin, continuó siendo la campeona de los derechos de la minoría católica.

Al precipitarse nuevamente hacia una guerra el conflicto árabe-israelí, la señora Meir visitó Washington para buscar la ayuda del gobierno norteamericano. La abuela de 72 años que subió al más alto cargo de su país en 1968 cuando murió Levi Eshkol y después fue reelecta con base a sus propios méritos, fue recibida en la capital de Estados Unidos con plenos honores militares incluyendo un saludo de 19 cañonazos.

Sin embargo, cualquier promesa de ayuda militar fue mantenida en total secreto.

Negociaciones de una naturaleza diferente continuaron en París pero todo parece indicar que sin ningún éxito. La señora Binh, una vietnamesa de 42 años de edad, que viste simples mantos de color pastel, permaneció tan inescrutable como siempre.

Lo poco que se sabe de esta mujer es que desde una temprana edad rechazó la intervención francesa, y después la norteamericana, en su país. Estuvo en prisión de 1951 a 1954 debido a sus actividades antifrancesas y durante varios años de la década de 1960 fue la delegada viajera del Frente Nacional de Liberación, la rama política del Vietcong. En 1963 asistió a conferencias internacionales en Pekín, Moscú y El Cairo y en 1966 recibió una atronadora ovación durante el 23 congreso del partido comunista de la Unión Soviética.

JOVEN DAMA

Una política aún más joven, Bernadette Devlin de 23 años de edad, continuó siendo la campeona de la causa de su pueblo en Irlanda del Norte. La señorita Devlin, la legisladora más joven del Parlamento británico, fue encarcelada durante cuatro meses después de habérsela declarado culpable de conducta desordenada e incitar a efectuar motines. Había sido juzgada por su intervención directa en las violentas protestas de Londonderry en agosto de 1969.

La joven dama, que ha sido apodada como la "fiera luchadora de las barricadas" fue reelecta este año y después de haber sido puesta en libertad tomó su asiento en el Parlamento.

Urgió a la minoría católica a dejar de luchar contra sus vecinos protestantes en Irlanda del Norte, todavía bajo la dominación británica, y a buscar un trato igual por medios pacíficos.



Sabiduría y energía han hecho de Golda Meir sus signos distintivos. Israel está bien representado.

LA SEÑORITA DAVIS

Cinco luchadores de una clase diferente obtuvieron titulares de primera página en Estados Unidos y en el Medio Oriente; Angela Davis, Bernardine Dohrn, Susan Saxe, Katherine Ann Power y L. Khaled.

Angela Davis, joven profesora de 26 años de edad y activista negra, apareció por vez primera en los titulares cuando la junta de regentes de California vetó su nombramiento como profesora adjunta de filosofía en la universidad de California, en Los Angeles, debido a qua era una comunista confesa.

Apoyada por los miembros liberales del cuerpo de profesores, entabló juicio para obtener el puesto, pero la junta dictaminó que era incompetente para enseñar.

Entonces a mediados del año patrocinó la causa de un grupo de convictos negros, desfiló en manifestación de protesta frente a la prisión de San Quintín y pronunció discursos para recaudar fondos. Más tarde se efectuó un intento de liberar a los prisioneros en el juicio en el tribunal de San Rafael, en California y cuatro personas resultaron muertas a tiros, incluyendo el juez. La policía descubrió que las armas utilizadas en el tiroteo habían sido compradas por la señorita Davis y fue colocada en la lista de fugitivos más buscados por el FBI.



La señora de Johnson fue noticia prominente en 1970. Aquí se la ve alimentando un canguro durante una visita que realizó a Camberra (Australia)



Bernadette Devlin. Representante de Ulster, Irlanda del Norte, puso en apuros a sus pares. Juventud rebelde

DOS DE ARMAS TOMAR

El 13 de octubre fue descubierta en un hotel de Nueva York y fue arrestada acusada de haber huido para no ser juzgada en California.

Si bien el FBI eliminó entonces a Angela Davis de su lista, simultáneamente agregó los nombres de otras dos mujeres revolucionarias: Susan Saxe y Katherine Power. Ambas muy jóvenes, graduadas de la universidad de Brandesis, de 21 años de edad, eran buscadas con relación a un robo de 26.000 dólares de un banco de Boston el 23 de setiembre, durante el cual fue muerto a tiros un policía.

De acuerdo al FBI, la señorita Saxe entró al banco con un fusil mientras que la señorita Power condujo el automóvil para la fuga. Se dijo que tres convictos bajo libertad condicional también tuvieron participación. El FBI las incluyó en la lista bajo la prevención de que estaban posiblemente armadas y eran peligrosas, declarando que las dos pertenecían a un grupo radical revolucionario dedicado a atacar el sistema militar de Estados Unidos y a destruir las facultades de la policía.

Se cree que las dos jóvenes participaron también en un robo bancario el 1º de setiembre en Filadelfia y en el robo de un arsenal de la guardia nacional de Newburyport, en Massachusets, el 20 de setiembre.

También en octubre el FBI reemplazó a una comunista declarada por otra en su lista de las 10 personas más buscadas: Bernardine Dohrn, a cambio de Angela Davis. La señorita Dohrn, conocida dirigente de una facción violenta disidente de los "estudiantes para una sociedad democrática", denominada Weathermn, fue acusada de haber violado la ley federal contra motines.

La militante de 28 años de edad, que tiene un título de abogada, fue arrestada en Chicago el 9 de octubre después de una manifestación violenta y un enfrentamiento con la policía.

Otra revolucionaria que obtuvo titulares aún más destacados fue Leila Khaled, una linda palestina de 26 años de edad, educada en la universidad americana de Beirut. Ayudada por un cómplice norteamericano, Patrick Joseph Argüello, la señorita Khaled secuestró un vuelo de la línea aérea israelí El Al en vuelo de Amsterdam a Nueva York. Dominada por un camarero y un guarda de seguridad, fue arrestada cuando el avión efectuó un aterrizaje de emergencia en Londres. Fue mantenida en una prisión londinense y liberada como parte de un canje de rehenes de otros tres aviones secuestrados por guerrilleros palestinos.

POLITICA SEXUAL

La última mujer en los titulares fue la escultora Kate Millet, quien dio al movimiento de liberación femenino este año su legitimidad intelectual cuando su tesis doctoral "Política sexual' se convirtió en un éxito de librería.

"Somos menos de lo que podemos ser", escribió. "Si no tuviéramos estos rígidos papeles sexuales, tendríamos mucho más libertad para desarrollar una conducta espontánea, para seguir nuestros instintos, para ser imaginativas, para ser creativas".

Su tesis fue la de que las diferencias sexuales (físicas) entre hombre y mujer eran evidentes al nacer pero que las diferencias masculinas y femeninas (en actitudes) se aprenden y son impuestas por una sociedad dominada por hombres.



La señora Nguyen Thi Binh, representante del Vietcong, de activa participación en las conversaciones de paz.

Decisiones Impostergables

Iniciar el año con un Mínimo de Posibilidad

CAPITAL FEDERAL, 30. (AP). — La Confederación General Económica afirmó que "se hace impostergable la adopción de un conjunto de decisiones que permitan iniciar el año 1971 con un mínimo de posibilidad para el mejoramiento de la situación general".

Con motivo de la finalización del año la CGE dio a conocer una extensa declaración sugiriendo al gobierno la adopción de diversas medidas, entre las cuales figuran las siguientes:

1) Prohibir la instalación de nuevas industrias en el Gran Buenos Aires y área circundante, con las únicas excepciones que hagan al mantenimiento de la infraestructura existente en esa zona.

2) Fijar prioridades para la instalación de nuevas industrias en el interior del país, de acuerdo con las necesidades nacionales y las características regionales.

3) Definir las condiciones de polos de desarrollo para que cada región pueda, con criterio federalista, promover los propios, sin perjuicio del mantenimiento de los polos de excepción estimados por el gobierno nacional por razones de seguridad.

4) Completar la descentralización ejecutiva del sistema bancario oficial, creando directorios regionales con facultades decisorias.

5) Habilitar en todos los bancos del país una línea de crédito adicional de reactivación, fundamentalmente para la pequeña y mediana empresa nacional.

7) Apoyar a la empresa nacional con créditos para evolución.

8) Acudir, por vía del redescuento selectivo, en apoyo de los bancos nacionales y provinciales que, en virtud de recibir un menor volumen de depósitos no cuentan con suficiente capacidad prestable.

9) Prohibir que los bancos exijan a sus clientes mantener saldos en cuenta corriente mayores del 10 por ciento del monto de [illegible] que les otorguen.

10) Normalizar la situación de incertidumbre de las cooperativas de crédito.

11) Prohibir la existencia de las financieras parabancarias.

12) Controlar el mercado de aceptaciones y encauzarlo por los canales bancarios y a bajo interes.

13) Reprimir severamente las operaciones usurarias que escapan al control del Banco Central.

14) Disminuir la excesiva presión tributaria actual y proceder a la revisión integral de los regímenes impositivos nacional, provinciales y municipales, con miras a estructurar un sistema que promueva el efectivo desarrollo y que no sea sólo un mecanismo de recaudación.

15) Desgravar la cuarta categoría y las reinversiones en las empresas.

16) Desgravar la investigación tecnológica nacional.

17) Establecer adecuados mecanismos de recaudación, orientados a evitar la evasión fiscal.

18) Establecer un régimen arancelario coherente, que proteja efectivamente a la industria nacional.

19) Establecer precios índices oficiales o aforos.

20) Prohibir la importación de artículos suntuarios o prescindibles.

21) Reprimir severamente el contrabando.

22) Poner en ejecución la recientemente sancionada ley de "compre nacional".

23) Aumentar los saldos exportables alentando y promoviendo su formación con medidas crediticias, fiscales e impositivas.

24) Adoptar todas las medidas que resultaren necesarias para defender los precios de los productos argentinos en los mercados internacionales.

25) Procurar el uso más conveniente —en función de los intereses nacionales— de las divisas provenientes de las exportaciones.

26) Establecer un sistema integral de medidas, con asignación concreta de responsabilidades ejecutorias a los organismos existentes, o creando los que fueren necesarios [illegible] efecto.

27) Reargentinizar las empresas desnacio- [illegible] plazos perentorios.

[illegible] audaz y sin complejos, de apoyo a la empresa nacional, de prevención de los procesos desnacionalizantes y de adecuación de las inversiones extranjeras a las necesidades del desenvolvimiento y las prioridades nacionales con miras a defender la más absoluta independencia del país en la toma de decisiones fundamentales.

29) Crear y poner en funcionamiento de inmediato, la corporación para el fomento de pequeñas y medianas empresas.

30) Resolver el problema de las quitas zonales asegurando a las empresas del interior la posibilidad de competir con las del área metropolitana.

31) Asegurar que los fletes y demás servicios no resten posibilidades competitivas a las empresas del interior.

El Vasco: Irritado y Misterioso Pueblo

MADRID 30 (AP). — En el siglo XVI el irritado pueblo del norte de España apedreó al emperador Carlos V de Alemania, cuando llegó para reclamar la herencia de su familia, el trono español.

Los descendientes de esa población irritable aún está iracunda y aún arroja piedras o algo más explosivo. Son los vascos, añejo pueblo misterioso que ha estado en el centro de vicisitudes políticas por siglos.

Esa es la gente que provocó una pesadilla política al general Francisco Franco, la peor que ha tenido en sus tres décadas de jefe del estado español.

Dieciséis de sus hijos e hijas fueron el centro del consejo de guerra que terminó en sentencias de muerte contra seis y 351 años de cárcel para nueve. Sólo uno fue absuelto.

En la tormentosa historia del pueblo vasco éste es sólo un episodio puesto que los vascos han luchado y ganado y han luchado y perdido por centenares de años.

Los tatarabuelos de los 16 extremistas lucharon en las sangrientas guerras carlistas contra el trono español en el siglo XIX. No es azar que dos sacerdotes católicos estén entre los 16. Los sacerdotes a menudo dirigían los ejércitos carlistas.

Las raíces de los vascos van más allá de los albores de la historia. Su origen es tema de conjeturas. Aún su idioma es como ningún otro en Europa.

Este separatismo básico se extiende a sus políticas, sus deportes y sus vestimentas.

Alrededor de un millón de españoles son vascos. Viven en tres provincias que abarcan 8.000 kilómetros cuadrados en el norte de España a lo largo de la frontera francesa. Son Alava, Guipuzcoa y Vizcaya.

Es una región montañosa donde los vascos han operado por siglos como bandidos o contrabandistas.

Tres provincias francesas son vascas —Navaree, Loburdi y Zuberroa— y 130.000 franceses comparten la herencia vasca.

Los vascos franceses usan la boina roja y los vascos españoles la boina negra. Los vascos originaron la boina en algún obscuro tiempo histórico como sombrilla. La ajustada vestimenta les sirve muy bien en tiempo lluvioso.

Mientras se divierten es fácil reconocer a los vascos. Cortan leña en competencia con otros leñadores, empujan grandes piedras o juegan a la pelota, juego también conocido por "jai alai".

Políticamente es un sueño que se repite, se llama "Euzkadi", palabra vasca que significa "tres países". Para los jóvenes vascos "Euzkadi" significa crear una nación independiente compuesta de sus tres provincias españolas.

La juventud vasca sueña de su propia nación libre. Al ver sus demandas frustradas por la realidad se vuelven cada vez más hacia la izquierda.

Cinco de los seis condenados a muerte por el consejo de guerra en Burgos admitieron ser marxistas leninistas. Los vascos admiten que por primera vez el anarquismo, que otrora mantuvo dominados a dos millones de españoles, ha invadido el país vasco en los años recientes.

Niegan que la Princesa Margarita se Divorcie

LONDRES, 30 (AP). — Portavoces de la princesa Margarita y su esposo, lord Snowdon, dijeron que no hay nada cierto en los rumores de que la pareja real proyecta separarse y divorciarse

"Ciertamente no es verdad en lo absoluto", dijo el mayor John Griffin, vocero oficial de Margarita, la hermana menor de la reina Isabel II y quinta en la línea dinástica del trono de Inglaterra, después de los cuatro hijos de la soberana.

"Admiro a los norteamericanos, pero a veces pueden ser molestos", dijo Dorothy Everard, la secretaria privada de lord Snowdon, Antony Armstrong Jones.

El informe de que el matrimonio de los Snowdon está a punto de disolverse apareció en un diario norteamericano. La columnista Maxiene Chesire del "Washington Post" atribuyó a amigos íntimos y familiares de lord Snowdon la afirmación de que pronto se anunciaría la decisión de la pareja.

Los diarios vespertinos de Londres publicaron la información en primera plana.

Lord Snowdon será dado de alta hoy de una clínica de Londres, donde fue sometido a una operación quirúrgica menor. La princesa Margarita volvió ayer a Londres después de haber pasado las fiestas de Navidad con la reina en el castillo de Windsor.

Los dos niños de los Snowdon, el vizconde Linley, de nueve años, y Sarah Armstrong Jones, de seis, viajan a Sandrigham, otra residencia real, con la reina y otros miembros de la familia.



La princesa Margarita, con su esposo, lord Snowden. Los rumores de divorcio de la pareja arrecian

En el palacio de Kensington, donde vive el matrimonio, han circulado durante varios años rumores de una separación, que han sido desautorizados repetidamente.

Muchos de los rumores han surgido de algunos movidos intercambios verbales que ambos cónyuges han sostenido en público. Ambos tienen personalidades poco inhibidas y cierto gusto por lo informal.

Lord Snowdon causó estupefacción en círculos monárquicos al continuar trabajando como fotógrafo después de su matrimonio con Margarita en la abadía de Westminster, en 1960. Ambos tienen muchos amigos en las esferas del arte y el teatro.

De tener algún plan de divorcio, los Snowdon enfrentarían fuerte oposición por parte de la reina Isabel, en su calidad de cabeza de la familia real. La actitud británica hacia el divorcio es de mayor comprensión actualmente, pero un divorcio que involucre a la hermana de la reina sería considerado a pesar de todo como una especie de escándalo.

El conde de Harewood, primo de la reina y número 18 en la línea del trono, se divorció en 1967. De acuerdo con la ley de matrimonios reales de 1772, ha de obtener el permiso de la reina antes de que pueda volver a casarse.

Margarita acató la tradición real en 1956 cuando renunció a un romance con Peter Townsend, un divorciado.

La iglesia de Inglaterra, encabezada por la reina Isabel, se opone a que los divorciados contraigan nuevamente matrimonio mientras viven sus antiguos esposos.

CRONICA

Diario de la Tarde

Editorial CRONICA S.R.L.

SANTA FE 873-77

Administración 27079

Redacción 22818-62275

Casilla de Correo 623

Representación en Bs. As.

EMPRESA PERIODISTICA LINARI S.A.C.

ESMERALDA 358 - 5º Piso

Tel. 40-6920 y 40-7293

IGUALDAD HEREDITARIA

ROMA, 30 (AP). — El tribunal supremo de Italia declaró inconstitucional una ley que limita la cantidad que un hijo ilegítimo puede heredar.

La decisión constituye un hito en la lucha por dar la igualdad de derechos a todos los niños. Debido a que el divorcio no había sido declarado legal en Italia hasta este mes, millares de niños ilegítimos han nacido anualmente de parejas que no habían podido contraer matrimonio.

El dictamen del tribunal derogaba una ley, según la cual, un hijo bastardo podía heredar únicamente la mitad de la cantidad asignada al menos favorecido de los hijos de padre legítimo y no menos de un tercio de la propiedad total.

El tribunal dictaminó que esto violaba un precepto de la constitución de la postguerra que otorga igualdad de derechos a todos los ciudadanos ante la ley.

Pronóstico Científico: los Bebés "Congelados"

CHICAGO, 30 (AP). — El futuro nacimiento de "bebés congelados" —concebidos por óvulos y espermatozoides conservados durante años en estado de congelación— es pronosticado por un notable científico norteamericano.

El Dr. Bentley Grass, presidente saliente de la Asociación Norteamericana para el Progreso Científico, dijo que la técnica permitiría a los matrimonios jóvenes aplazar el nacimiento de sus hijos sin arriesgarse a la mayor probabilidad de defectos genéticos normalmente asociada con la edad avanzada.

LAS CELULAS REPRODUCTIVAS

Añadió que el matrimonio puede conservar durante años sus células reproductivas genéticamente saludables en un congelador para luego combinarlas en una incubadora de laboratorio, producir la fertilización del óvulo e implantar éste en el útero.

Glass, vicepresidente de la universidad del estado de Nueva York, dijo que ésta es una de las posibilidades futuras de tipo ciencia-ficción, abiertas por las investigaciones de un grupo de científicos de la universidad de Cambridge, Inglaterra.

FERTILIZACION DE OVULOS

Se refería a los trabajos del Dr. R. G. Edwards y sus colaboradores que han tenido éxito en la fertilización de óvulos con espermatozoides frescos fuera del útero materno, para llevarlos hasta el estado en que normalmente son implantados en el útero.

Los científicos británicos no han dado este paso final, y han dicho que cuando lo hagan será solamente para permitir dar a luz a mujeres cuyos oviductos están bloqueados y no permiten el paso de los óvulos.

Pero en su discurso de despedida ante la Asociación, Grass declaró que "debía ser evidente que la técnica puede ser extendida rápida y ampliamente".

Allende Pide Clemencia a Franco y al Krenlin

SANTIAGO DE CHILE, 30 (AP). — El presidente Salvador Allende solicitó a los gobiernos de España y la Unión Soviética clemencia para los seis nacionalistas vascos y dos jóvenes judíos, respectivamente, condenados a muerte en juicios recientes en los dos países.

En un telegrama dirigido al generalísimo Francisco Franco, Allende pidió "indulto o atenuación de las penas impuestas a seis jóvenes nacionalistas vascos, condenados a muerte por un tribunal militar.

"Me tomo la libertad de dirigirme a vuestra excelencia invocando los sentimientos humanitarios arraigados en nuestra común tradición, para solicitarle el indulto o atenuación de las penas impuestas.

Al hacerlo, interpreto el sentir general de mis compatriotas, muchos de los cuales tenemos ascendencia vasca. Incluso residen en Chile y tienen nacionalidad chilena la madre de uno de los inculpados y parientes de otro", expresó Allende en el telegrama a Franco.

Agrega que "los chilenos, como bien sabe vuestra excelencia, nos sentimos unidos a España por vínculos profundos y permanentes. Ello nos lleva a pensar que podemos formular este llamado sin temor a que sea interpretado como una interferencia indebida en los asuntos internos de su país".

En relación al caso de los jóvenes judíos condenados en la Unión Soviética por participación en un supuesto complot para secuestrar un avión y huir del país, Allende instruyó a su embajador en Moscú, Oscar Pinochet, para que realice las gestiones que sean posibles.

El canciller Clodomiro Almeyda "por instrucciones expresas del presidente", transmitió la instrucción a Pinochet, indicó el subsecretario de Relaciones Exteriores, Alcides Leal.

Leal dijo que la acción es "un gesto humanitario", que no pretende interferir en los asuntos internos de un estado amigo".

No se dijo si Allende hizo llegar también algún telegrama a los dirigentes del kremlin.

Leal se limitó a señalar que se instruyó a Pinochet para que trate de interceder "por los dos jóvenes de nacionalidad soviética de origen judío".

Agregó que "esta conducta humanitaria ha sido permanente en el presidente Allende".

